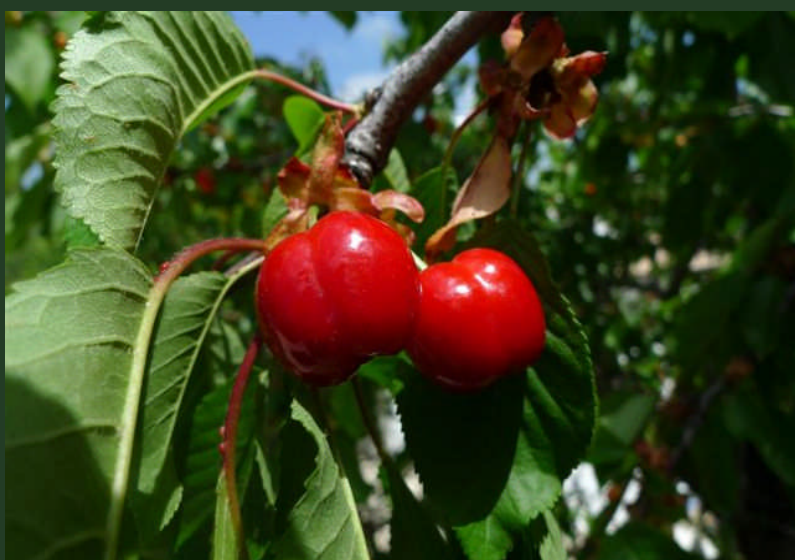


bbs

boletín Semanal de información agraria

Semana 20/2011
nº 1.097



JUNTA DE ANDALUCÍA
CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y PESCA

bs

boletín Semanal de información agraria

Semana 20/2011
nº 1.097

SECRETARÍA GENERAL DEL MEDIO RURAL Y LA PRODUCCIÓN ECOLÓGICA
SERVICIO DE ESTUDIOS Y ESTADÍSTICAS
Sevilla, 23 de mayo de 2010 (Datos del 14 al 20 de mayo de 2011)



1.-CLIMATOLOGÍA	4
1.1 Incidencia del clima sobre la agricultura y la ganadería en Andalucía	4
1.2.Temperaturas	5
1.3.Precipitaciones	6
1.4.Situación de los Embalses	7
2.-ESTADO DE LOS CULTIVOS	9
2.1.Evolución de los cultivos.....	9
2.2.Avances de superficies y producciones. Abril de 2011.	15
2.3.Avance Evolución de las Macromagnitudes Agrarias en Andalucía (2009-2010)	22
2.4.Estado fitosanitario.....	23
3.-ESTADO DE LA GANADERIA	34
4.-PRECIOS AGRARIOS	38
4.1.Precios semanales de productos agrícolas.....	38
4.2.Precios semanales de productos ganaderos	44
4.3.Precios diarios de productos hortofrutícolas	49
5.-SEGUROS AGRARIOS	57
6.-OTRAS INFORMACIONES	71
7.-INFORMACIÓN DEL IFAPA	78
8.-FONDO ANDALUZ DE GARANTIA AGRARIA.....	82
9.- DISPOSICIONES AGRARIAS Y PESQUERAS PUBLICADAS EN BOJA-BOE.....	86

1.-CLIMATOLOGÍA

1.1 Incidencia del clima sobre la agricultura y la ganadería en Andalucía

El lunes 16 los cielos estuvieron al comienzo poco nubosos pero según avanzaba el día fueron cubriéndose de nubes que dejaron chubascos en general débiles y aislados aumentando la nubosidad y las precipitaciones el martes. El miércoles 18 los chubascos fueron más frecuentes, en ocasiones en forma de tormentas, disminuyendo las lluvias el jueves y sobre todo a partir de viernes. El domingo de nuevo cayeron algunas tormentas en puntos aislados, notándose durante la semana un descenso de las temperaturas máximas y mínimas que se recuperaron al final.

Los vientos comenzaron siendo flojos variables para pasar a soplar del Este, flojos a moderados en el interior, de moderados a fuertes en el litoral gaditano y litoral mediterráneo oriental y fuertes en el área del Estrecho, finalizando la semana con vientos flojos y de dirección variable que a últimas horas del viernes tendían a la componente Norte.

El agua, caída en ocasiones en forma de tromba y las granizadas, originaron daños de diversa consideración, sobre todo en parcelas de cereal y de olivar de los términos cordobeses de Villa del Río y de Cañete de las Torres, daños que en la fecha en que se redacta este Boletín están siendo valorados por los técnicos de Agroseguros y de la Delegación de Córdoba. Se han ocasionado también daños en infraestructuras públicas y en la red de caminos rurales así como arrastre de grandes cantidades de suelo de labor, en mayor cantidad cuanto menos cubierta vegetal tuviera la parcela.

Continúa la evolución de los pastos naturales en toda la Comunidad prolongándose este año su aprovechamiento en general más que en un año normal gracias a los períodos de lluvias que se vienen produciendo a lo largo de toda la primavera. Igualmente continúa la siega de mezclas de cereales o de cereales y leguminosas para ensilar o henificar, con una intensa actividad debido a las previsiones de lluvia.

En las siembras de cereal de invierno continúa observándose el rápido secado de los cultivos salvo en las comarcas cerealistas de Los Vélez en Almería y del Norte de Granada donde las siembras aún están en fase de inicio de llenado de la espiga. Se ven algunos campos con el cereal encamado debido a las lluvias lo que complicará y encarecerá algo las cercanas recolecciones. También se anota una gran cantidad de malas hierbas y la presencia de mal de pie, sobre todo en los trigos más tempranos.

El girasol sigue mostrando un magnífico aspecto, apreciándose en los campos más adelantados la formación de las cabezas e incluso viéndose ya parcelas con los primeros capítulos abiertos. En muchos casos se aprecia un exceso de malas hierbas a consecuencia de las lluvias.

La excesiva humedad empieza a preocupar a los agricultores que han sembrado garbanzos pues comienzan a aparecer manchas de rabia y fusarium.

El tiempo de la semana perjudica al algodón pues como ya se viene indicando las precipitaciones y las temperaturas contenidas no le son favorables.

En el cultivo del ajo han comenzado las recolecciones y los bulbos están en fase de secado al aire libre por lo que lo deseable es que no volviera a llover. Las precipitaciones de abril-mayo han favorecido el desarrollo de enfermedades fúngicas, que han afectado algo la producción y calibre de todas las variedades

Se confirman los importantes daños originados por los ataques de mildiu en patata a causa de las lluvias registradas siendo los mismos variables según zonas. Igualmente, y por los mismos motivos, en el tomate para industria de Sevilla se están realizando frecuentes tratamientos para prevenir la aparición de esta enfermedad.

En el olivar continúan los tratamientos contra el repilo (*Spilocaea oleagina*) sobre todo en las fincas situadas en vaguadas y proximidad a arroyos.

En el viñedo, las lluvias y las temperaturas actuales favorecen la aparición de ataques de mildiu y oidio por lo que no cesan los tratamientos preventivos en todas las zonas de viñedo de la Comunidad.

En la semana 21, altas presiones relativas en superficie y una dorsal en altura mantendrán el tiempo estable sobre nuestra Comunidad al principio de la semana. A partir del miércoles la llegada de una vaguada por el Norte peninsular junto a un embolsamiento de aire frío en niveles medios de la atmósfera sobre el Golfo de Cádiz harán aumentar de nuevo la inestabilidad. En definitiva el tiempo de la semana será seco y soleado y habrá temperaturas altas al principio, volviendo a aumentar la inestabilidad después, con chubascos y tormentas en muchos puntos, sobre todo a partir del jueves.

A fecha 20 de mayo, los embalses andaluces están batiendo record de agua embalsada rozando ya los 11.000Hm³, ya que disponen de un total de 10.745,2 Hm³, lo que supone que están al 90,13% de su capacidad. Los embalses del Distrito Hidrográfico del Guadalquivir disponen actualmente de 7.219,7Hm³ (90,41% de su capacidad), en el Distrito Hidrográfico Mediterráneo hay 969,0Hm³ (82,33%), en el Distrito Hidrográfico Guadalete-Barbate hay 1.537,0 Hm³ (93,06%) y en el Distrito Hidrográfico Tinto-Odiel-Piedras 1.019,5Hm³ (92,02%).

1.2. Temperaturas

PROVINCIA	Estación de Referencia	Tas. Medias (°C) del 16/05/2011 al 22/05/2011			Tas. Absolutas (°C) del 16/05/2011 al 22/05/2011	
		MÁXIMA	MÍNIMA	MEDIA	MÁXIMA	MÍNIMA
ALMERÍA	Carboneras	22,3	16,8	19,6	25,2	14,7
	Almería	23,9	16,0	20,0	25,8	14,0
	La Moionera	23,2	16,1	19,7	25,0	14,5
	Albox	26,0	12,6	19,3	31,0	10,0
	Vélez Blanco	19,4	7,5	13,5	24,0	6,5
	Cabo de Gata	22,2	17,8	20,0	24,5	16,8
	Laujar	20,6	10,4	15,5	25,0	9,0
CÁDIZ	Cádiz	24,9	17,8	21,4	28,9	16,9
	Algeciras	21,7	16,8	19,3	24,2	16,4
	Grazalema	22,0	12,4	17,2	25,5	9,0
	Jerez (A.)	28,2	16,1	22,2	32,4	14,5
	Rota (B.A.)	25,9	16,6	21,3	29,6	14,5
	Tarifa	20,3	16,0	18,2	22,5	14,3
CÓRDOBA	Córdoba	28,7	16,8	22,8	32,5	15,8
	Cabra	25,9	14,6	20,3	29,7	13,2
	Fuente Palmera	27,8	16,4	22,1	31,5	14,8
	Hinojosa del Duque	26,1	13,7	19,9	29,8	11,3
	Montilla	25,6	14,9	20,3	30,0	13,5
	Montoro	27,5	14,7	21,1	31,0	13,5
	Sta M. Trassierra	25,9	12,1	19,0	29,5	11,0
Villanueva de Córdoba	23,6	12,9	18,3	26,5	12,0	
GRANADA	Loja	24,0	13,6	18,8	28,4	11,9
	Baza	23,1	9,8	16,5	28,4	7,1
	Motril	21,6	16,2	18,9	24,0	14,7
	Granada	25,3	13,4	19,4	30,0	10,6
	Guadix	21,6	11,6	16,6	25,5	9,5
	Illora	23,8	12,9	18,4	27,5	8,0
	Lanjarón	18,1	10,6	14,4	20,0	8,2
	Iznalloz	22,5	11,9	17,2	26,5	10,0
HUELVA	Huelva	26,3	16,4	21,4	29,0	14,8
	Alajar	24,9	13,7	19,3	28,9	12,3
	Avamonte	24,2	16,6	20,4	26,7	14,8
	El Granado	28,0	15,9	22,0	30,0	15,0
	La Palma del Condado	29,6	16,5	23,1	33,0	14,0
	Minas Tharsis	26,4	15,6	21,0	30,0	14,0
	Valverde del Camino	27,4	15,4	21,4	32,0	13,0
JAÉN	Jaén	24,2	14,9	19,6	27,6	13,7
	Pontones	21,7	9,1	15,4	26,0	6,0
	Andujar	29,8	16,6	23,2	33,0	15,0
	Villardompardo	27,6	16,1	21,9	30,6	14,6
	Alcalá la Real	22,4	11,0	16,7	26,0	8,5
MÁLAGA	Torrox	21,2	16,6	18,9	23,7	14,9
	Neria	21,1	16,0	18,6	22,9	15,2
	Torremolinos	21,6	16,1	18,9	23,0	14,0
	Bobadilla	23,5	14,2	18,9	28,6	11,8
	Ronda	23,1	12,8	18,0	28,8	11,3
	Alora	23,6	12,9	18,3	27,5	11,0
	Marbella - P. Banus	22,6	16,1	19,4	24,0	13,0
	Estepona	22,9	16,7	19,8	25,8	15,3
	Málaga	22,4	16,8	19,6	24,4	15,0
	Algarrobo	22,1	15,5	18,8	23,5	13,5
Alpandeire	21,3	13,1	17,2	26,5	11,0	
SEVILLA	Aeropuerto	29,3	17,7	23,5	32,6	16,4
	Ecija	27,1	15,1	21,1	32,0	13,0
	Gines	29,0	16,8	22,9	32,5	16,0
	Lora del Rio	29,4	17,8	23,6	33,5	16,5
	Marchena (Ojuelos)	27,9	15,9	21,9	33,0	13,5
	Morón (B.A.)	27,8	15,7	21,8	31,5	14,0
	Cazalla Sierra "E.M.A"	24,1	12,9	18,5	28,0	10,2
	Pilas	29,3	16,4	22,9	33,0	15,0

Periodo comprendido entre el 16/05/11 y el 22/05/11
 Datos facilitados por la Delegación de la A.E.MET. en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

1.3. Precipitaciones

PROVINCIA	Estación de Referencia	Precipitación del 16/05/2011 al 22/05/2011 (mm)	Precipitación acumulada desde 01/09/2010 (mm)	P.N.A. Hasta el 22 de mayo (mm)	Exceso(+) Deficit (-) (mm)	Porcentaje
ALMERÍA	Almería	3,4	237,1	185,3	51,8	28%
	La Mojonera	3,4	342,8	193,0	149,8	78%
	Albox	8,5	263,1	258,6	4,5	2%
	Vélez Blanco	3,9	265,3	313,7	-48,4	-15%
	Cabo de Gata	2,8	151,6	152,6	-1,0	-1%
	Laujar	6,8	605,7	604,5	1,2	0%
CÁDIZ	Algeciras	24,5	1353,4	889,2	464,2	52%
	Grazalema	40,1	1873,3	1709,0	164,3	10%
	Jerez (A.)	3,6	627,6	555,7	71,9	13%
	Rota (B.A.)	2,2	557,8	538,5	19,3	4%
	Tarifa	14,5	1101,6	580,8	520,8	90%
CÓRDOBA	Aeropuerto	0,5	863,9	499,5	364,4	73%
	P. Bembézar	9,5	1153,0	598,7	554,3	93%
	Cabra	0,9	688,3	593,8	94,5	16%
	Montilla	8,0	942,0	541,7	400,3	74%
	Montoro	21,5	884,0	558,6	325,4	58%
	Sta M. Trassierra	3,3	1060,0	739,6	320,4	43%
	Villanueva de Córdoba	9,2	803,8	498,3	305,5	61%
GRANADA	Baza	7,4	338,6	309,0	29,6	10%
	Motril	4,9	400,5	378,7	21,8	6%
	Granada	3,0	435,6	304,0	131,6	43%
	Guadix	5,3	367,3	263,4	103,9	39%
	Illora	1,6	548,7	441,5	107,2	24%
	Lanjarón	34,9	641,4	456,8	184,6	40%
	Iznalloz	4,0	579,4	535,4	44,0	8%
HUELVA	Huelva	23,1	726,6	475,2	251,4	53%
	Alájar	32,0	1174,2	1066,1	108,1	10%
	Ayamonte	61,8	674,8	505,7	169,1	33%
	El Granado	53,0	851,5	478,6	372,9	78%
	La Palma del Condado	2,8	937,2	575,1	362,1	63%
	Minas Tharsis	47,5	911,2	589,0	322,2	55%
	Valverde del Camino	32,5	1071,9	666,9	405,0	61%
	Zalamea la Real	25,2	1147,0	653,8	493,2	75%
JAÉN	Pontones	15,5	1003,6	787,4	216,2	27%
	Andújar	43,8	794,3	602,3	192,0	32%
	Villardompardo	8,3	804,3	486,0	318,3	65%
	Alcalá la Real	3,7	853,3	570,7	282,6	50%
MÁLAGA	Nerja	19,0	602,6	421,4	181,2	43%
	Torremolinos	11,0	968,9	553,5	415,4	75%
	Ronda	6,1	733,8	596,2	137,6	23%
	Alora	48,4	617,3	479,3	138,0	29%
	Marbella - P. Banus	48,0	985,1	569,1	416,0	73%
	Estepona	7,8	914,2	684,5	229,7	34%
	Málaga	7,8	762,7	522,7	240,0	46%
	Algarrobo	17,6	536,2	415,0	121,2	29%
	Alpandeire	9,9	1287,1	1001,4	285,7	29%
SEVILLA	Aeropuerto	10,0	636,6	504,9	131,7	26%
	Écija	1,5	764,8	521,6	243,2	47%
	Gines	0,8	743,9	631,1	112,8	18%
	Lora del Rio	61,0	869,7	547,5	322,2	59%
	Marchena (Ojuelos)	0,0	724,0	429,4	294,6	69%
	Morón (B.A.)	6,6	664,0	521,3	142,7	27%
	Cazalla Sierra "E.M.A"	15,9	1163,8	754,1	409,7	54%
	Pilas	9,5	753,5	534,4	219,1	41%

P.N.A.: Precipitación normal acumulada desde el día 01/09/n al 22/05/n+1 estimada con datos climatológicos medios de la serie 1.971-2000

(*) Datos facilitados por la Delegación de la A.E.MET. en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

1.4. Situación de los Embalses

DISTRITO HIDROGRAFICO DEL GUADALQUIVIR				
EMBALSE	PROVINCIA	CAPACIDAD	VOLUMEN	EMBALSADO
		Hm3	Hm3	
ARENOSO	Cordoba	167,00	151,00	90,40%
BEMBEZAR	Cordoba	342,10	338,21	98,90%
GUADALMELLATO	Cordoba	146,60	81,15	55,40%
GUADANUÑO	Cordoba	1,60	1,55	96,60%
IZNAJAR	Cordoba	981,10	957,47	97,60%
LA BRÉNA	Cordoba	823,00	672,75	81,70%
MARTÍN GONZALO	Cordoba	17,80	17,36	97,50%
PUENTE NUEVO	Cordoba	281,70	249,82	88,70%
RETORTILLO	Cordoba	61,20	60,02	98,10%
SAN RAFAEL DE NAVALLANA	Cordoba	156,50	153,50	98,10%
SIERRA BOYERA	Cordoba	40,90	39,37	96,30%
YEGUAS	Cordoba	228,70	217,03	94,90%
CANALES	Granada	70,00	67,52	96,50%
COLOMERA	Granada	40,20	39,88	99,20%
CUBILLAS	Granada	18,70	18,38	98,30%
EL PORTILLO	Granada	32,90	30,42	92,50%
FRANCISCO ABELLAN	Granada	58,20	42,62	73,20%
LOS BERMÉJALES	Granada	102,60	96,18	93,70%
NEGRATIN	Granada	567,10	422,26	74,50%
QUENTAR	Granada	13,50	12,85	95,20%
SAN CLEMENTE	Granada	117,90	40,48	34,30%
ARACENA	Huelva	126,80	126,66	99,90%
ZUFRE	Huelva	175,30	175,46	100,00%
AGUASCEBAS	Jaen	6,40	6,33	99,00%
DANADOR	Jaen	4,10	4,05	98,80%
GIRIBAILE	Jaen	475,10	447,29	94,10%
GUADALEN	Jaen	168,00	162,27	96,60%
GUADALMENA	Jaen	346,50	336,58	97,10%
JANDULA	Jaen	322,00	302,08	93,80%
LA BOLERA	Jaen	53,20	51,98	97,70%
LA FERNANDINA	Jaen	244,50	210,15	86,00%
QUIEBRAJANO	Jaen	31,60	28,41	89,90%
RÚMBLAR	Jaen	126,00	121,77	96,60%
TRANCO DE BEAS	Jaen	498,20	450,97	90,50%
VADOMOJON	Jaen	163,20	159,67	97,80%
VIBORAS	Jaen	19,10	9,96	52,10%
CALA	Sevilla	58,80	47,86	81,40%
EL AGRIO	Sevilla	20,30	20,95	100,00%
EL PINTADO	Sevilla	212,80	206,74	97,20%
GERGAL	Sevilla	35,00	35,14	100,00%
HUESNA	Sevilla	134,60	131,69	97,80%
JOSE TORAN	Sevilla	113,20	114,85	100,00%
LA MINILLA	Sevilla	57,80	52,94	91,60%
MELONARES	Sevilla	185,60	175,61	94,60%
PUEBLA DE CAZALLA	Sevilla	73,70	68,17	92,50%
TORRE DEL AGUILA	Sevilla	64,40	62,22	96,60%
Centrales fluyentes y presas de derivación				
CORDOBILLA <i>Fuera de servicio</i>	Cordoba	33,10	32,23	97,40%
EL CARPIO	Cordoba	18,00	16,75	93,10%
HORNACHUELOS	Cordoba	12,00	11,83	98,60%
MALPASILLO JAUJA	Cordoba	6,00	S/D	
RETORTILLO (DERIVACION)	Cordoba	3,80	3,76	99,00%
DOÑA ALDONZA	Jaen	23,00	S/D	
ENCINAREJO	Jaen	15,20	12,83	84,40%
MARMOLEJO	Jaen	10,10	9,97	98,70%
PEDRO MARIN	Jaen	19,00	18,56	97,70%
ALCALA DEL RIO	Sevilla	20,40	16,81	82,40%
CANTILLANA	Sevilla	14,00	S/D	

DISTRITO HIDROGRAFICO MEDITERANEO				
EMBALSE	PROVINCIA	CAPACIDAD	VOLUMEN	EMBALSADO
		Hm3	Hm3	
BENINAR	Almeria	61,7	26,74	43,40%
CUEVAS DE ALMANZORA	Almeria	161,3	11,73	7,30%
CHARCO REDONDO	Cadiz	81,6	77,25	94,70%
GUADARRANQUE	Cadiz	87,7	86,40	98,50%
BEZGAR	Granada	52,9	50,44	95,30%
RULES	Granada	110,8	107,10	96,70%
CONDE GUADALHORCE	Malaga	66,5	65,71	98,80%
EL LIMONERO	Malaga	24,7	15,63	63,30%
CASASOLA	Málaga	23,5	21,67	92,40%
GUADALTEBA	Malaga	153,3	152,78	99,70%
GUADALHORCE	Malaga	125,7	125,40	99,80%
LA CONCEPCION	Malaga	61,9	61,64	99,60%
LA VINUELA	Malaga	165,4	166,49	100,00%

DISTRITO HIDROGRAFICO GUADALETE BARBATE				
EMBALSE	PROVINCIA	CAPACIDAD	VOLUMEN	EMBALSADO
		Hm3	Hm3	
ARCOS	Cadiz	14,6	13,10	89,70%
ALMODOVAR	Cadiz	5,7	5,52	96,80%
BARBATE	Cadiz	228,1	223,93	98,20%
BORNOS	Cadiz	200,2	190,14	95,00%
CELEMIN	Cadiz	44,8	40,73	90,90%
GUADALCACIN	Cadiz	800,3	712,90	89,10%
LOS HURONES	Cadiz	135,3	128,08	94,70%
ZAHARA	Cadiz	222,7	222,65	100,00%

DISTRITO HIDROGRAFICO TINTO-ODIEL-PIEDRAS				
EMBALSE	PROVINCIA	CAPACIDAD	VOLUMEN	EMBALSADO
		Hm3	Hm3	
ANDÉVALO	Huelva	634,4	583,41	92,00%
CHANZA	Huelva	341,4	316,16	92,60%
CORUMBEL BAJO	Huelva	18,0	18,06	100,00%
JARRAMA	Huelva	42,6	42,90	100,00%
LOS MACHOS	Huelva	12,0	9,56	79,70%
PIEDRAS	Huelva	59,5	49,44	83,10%

TOTAL ANDALUCIA 11.922,03 10.745,20 90,13%

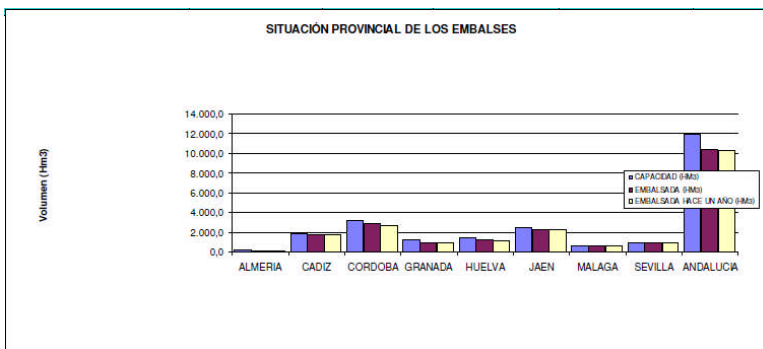
Situación de los embalses a 20 de mayo de 2011

Fuente: Agencia Andaluza del Agua. Consejería de Medio Ambiente.

DATOS POR DISTRITOS HIDROGRÁFICOS, SISTEMAS DE EXPLOTACIÓN Y PROVINCIAS								
DISTRITOS HIDROGRÁFICOS	CAPACIDAD (HM3)	EMBALSADA	VARIACION (HM3)			% DE LLENADO		
			EN 24 H (19/05/11)	En una semana (13/05/11)	EN 1 AÑO (20/05/10)	HOY	HACE UNA SEMANA	HACE UN AÑO
93,43								
TOTAL	1.651,70	1.537,10	-0,34	-6,17	-20,25	93,06%	93,43%	94,28%
SISTEMAS DE EXPLOTACION								
GUADALETE	1.373,10	1266,90	-0,04	-3,88	-19,9	92,26%	92,55%	93,71%
BARBATE	278,6	270,20	-0,30	-2,29	-0,35	96,98%	97,80%	97,10%
PROVINCIAS								
CADIZ	1.651,70	1.537,10	-0,34	-6,17	-20,25	93,06%	93,43%	94,28%
GUADALQUIVIR								
TOTAL	7.985,50	7.219,70	1,69	17,94	217,65	90,41%	90,18%	87,68%
SISTEMAS DE EXPLOTACION								
REGULACION GENERAL	5.606,6	5076,4	1,73	16,00	227,21	90,54%	90,26%	86,49%
BEMBEZAR-RETORTILLO	403,3	398,2	-1,50	0,12	-3,95	98,74%	98,71%	99,72%
SEVILLA	600,3	519,2	0,37	-0,57	-5,98	86,49%	86,59%	87,49%
ALTO GENIL	245,0	234,8	-0,06	0,05	-2,37	95,85%	95,83%	96,81%
JAÉN	50,7	38,4	0,20	0,61	-1,35	75,68%	74,49%	78,33%
ALTO GUADIANA MENOR	262,2	165,5	0,16	0,09	1,13	63,12%	63,08%	62,69%
RUMBLAR	126,0	121,8	0,12	0,14	-2,94	96,64%	96,53%	98,97%
ALMONTE MARISMAS	20,3	20,9	-0,03	-0,17	0,11	100,00%	100,00%	100,00%
VIAR	212,8	206,7	0,03	1,50	-5,99	97,15%	96,45%	99,97%
RIBERA DE HUESNA	134,6	131,7	0,25	1,29	-3,53	97,84%	96,88%	100,00%
CAMPIÑA SEVILLANA	73,7	62,2	0,01	0,01	7,71	94,43%	84,84%	73,97%
SALADO DE MORÓN	64,4	62,2	0,00	-0,30	-0,96	96,62%	97,09%	98,11%
PROVINCIAS								
CÓRDOBA	3.248,20	2.939,20	0,80	6,98	247,11	90,49%	90,27%	82,88%
GRANADA	1.021,10	770,6	0,56	2,98	-20,79	75,47%	75,18%	77,50%
HUELVA	302,1	302,1	0,20	1,42	1,53	100,00%	99,54%	99,50%
JAÉN	2.457,90	2.291,50	-0,18	5,49	-22,62	93,23%	93,01%	94,15%
SEVILLA	956,2	916,2	0,31	1,07	12,4	95,82%	95,70%	94,52%
MEDITERRÁNEO								
TOTAL	1.176,93	969,00	1,14	4,02	33,28	82,33%	81,99%	79,50%
SISTEMAS DE EXPLOTACION								
AXARQUIA	165,4	166,5	0,83	2,47	21,17	100,00%	99,17%	87,86%
CAMPO DE GIBRALTAR	169,3	163,7	-0,07	0,05	-5,11	96,66%	96,63%	99,68%
GRANADA	163,7	157,5	0,36	2,07	18,99	96,24%	94,97%	84,64%
PONIENTE ALMERIENSE	61,68	26,7	-0,13	0,11	-1,17	43,35%	43,17%	45,24%
SERRANÍA DE RONDA	306,4	295,8	0,07	-0,85	-3,23	96,53%	96,80%	97,58%
SIERRA FILABRES ESTANCIAS	161,3	1,5	0,00	0,00	0,00	1%	1%	1%
PROVINCIAS								
ALMERIA	222,98	38,5	-0,08	0,46	3,92	17,25%	17,05%	15,49%
CADIZ	169,3	163,7	-0,07	0,05	-5,11	96,66%	96,63%	99,68%
GRANADA	163,7	157,5	0,36	2,07	18,99	96,24%	94,97%	84,64%
MÁLAGA	620,95	609,3	0,93	1,44	15,48	98,13%	97,90%	95,63%
TINTO ODIEL PIEDRAS								
TOTAL	1.107,90	1.019,50	7,90	24,36	232,47	92,02%	89,82%	71,04%
PROVINCIAS								
HUELVA	1.107,90	1019,50	7,90	24,36	232,47	92,02%	89,82%	71,04%
SISTEMAS DE EXPLOTACION								
HUELVA	1.107,90	1.019,50	7,90	24,36	232,47	92,02%	89,82%	71,04%
TOTAL GENERAL	11.922,03	10.745,20	10,38	40,15	463,15	90,13%	89,79%	86,24%

Fuente: Agencia Andaluza del Agua. Consejería de Medio Ambiente.

Toda esta información puede consultarse con más detalle en la siguiente dirección: <http://web.agua.junta-andalucia.es/agenciadelagua/>



SITUACIÓN PROVINCIAL DE LOS EMBALSES				
EMBALSE	CAPACIDAD (HM3)	EMBALSADA (HM3)	%	EMBALSADA HACE UN AÑO (HM3)
ALMERIA	223,0	38,47	17,3%	34,6
CADIZ	1.821,0	1.700,69	93,4%	1.726,1
CÓRDOBA	3.248,2	2.939,23	90,5%	2.692,1
GRANADA	1.184,8	928,14	78,3%	929,9
HUELVA	1.410,0	1.321,66	93,7%	1.087,7
JAEN	2.457,9	2.291,51	93,2%	2.314,1
MÁLAGA	621,0	609,32	98,1%	593,8
SEVILLA	956,2	916,19	95,8%	903,8
ANDALUCIA	11.922,0	10.745,21	90,13%	10.282,1

2.-ESTADO DE LOS CULTIVOS

2.1.Evolución de los cultivos

- **Comienza en las parcelas de arroz la inundación del terreno por lo que es bastante probable que la siembra se inicie a finales de esta semana o en la primera de junio.**
- **En los espárragos disminuye la recolección de turiones y se observa un gran aumento de plantaciones en las que se abandona la recolección.**
- **En los frutales de hueso, las altas temperaturas del mes de marzo favorecieron el desarrollo de melocotones y nectarinas suponiendo un mayor índice de azúcar, obteniéndose ahora un producto de máxima calidad, haciéndola más sabrosa, y potenciando su sabor, algo muy valorado por el consumidor.**
- **Las siembras del algodón, en Sevilla se encuentran ya entre dos y cuatro hojas verdaderas.**
- **En las cerezas prosigue la recolección ya que se produce el cambio de color y maduración en muchas variedades.**
- **En los cereales está finalizando el llenado de granos, momento éste, de gran sensibilidad a fuertes calores y de máxima actividad fisiológica del cultivo. En Sevilla el estado fenológico más abundante es el de grano pastoso duro y los campos están ya secos..**
- **El cultivo del girasol evoluciona con normalidad favorecido por las lluvias de las últimas semanas.**

De invierno: Las lluvias de esta semana solo han sido favorables para los cereales de invierno de las zonas más retrasadas (provincias de la zona oriental de la Comunidad), ya que sigue permitiendo que la finalización de los mismos se produzca en buenas condiciones, con temperaturas suaves que evitan una gran evaporación, la cual es muy dañina en la fase de pasto blando a pastoso duro. Cada vez son más comunes los tonos amarillos en las siembras de cereales.

En **Córdoba** el estado fenológico varía desde llenado de grano, hasta grano lechoso-pastoso, etapas cruciales en el rendimiento final del cereal, y que gracias a las temperaturas suaves y abundante humedad en el suelo se está desarrollando de forma muy satisfactoria. Se observa de forma manifiesta una reducción en la coloración de los campos a favor de los tonos amarillos, y aumentan los rodales con encamado. Como aspecto negativo destacar el difícil control de las malas hierbas, y la presencia de mal de pie, sobre todo en los trigos más tempranos. En general, se esperan rendimientos por hectárea muy superiores al año anterior, y que pueden estar por encima de las medias de cada zona, siempre teniendo en cuenta que todavía quedan unos días que son críticos para estos cultivos.

En la **Vega de Granada**, continúa favorablemente el desarrollo de los cereales gracias a la climatología

beneficiosa de este periodo. Aumentan los rodales con encamado. Todas las siembras de cereal para grano se encuentran en estado de llenado de granos. En el **Valle de Lecrín**, la mayoría de las siembras están en régimen de secano. Actualmente se encuentran en la fase de maduración, en concreto en grano semiduro planta amarilla, (U) según Keller-BAGgiolini. En los terrenos más ligeros, en los que el cultivo está en secano, se observa un proceso de maduración más rápido, pero algo menos sufrido que en campañas anteriores pues las lluvias les han sido muy beneficiosas. De seguir así se espera una buena calidad y cantidad (peso) del grano. En las comarcas de las **Altiplanicies**, sigue la fase de espigado con inicio de maduración de grano que continúa en estado lechoso en la mayoría de los cereales. La climatología está favoreciendo su maduración y el encamado de cebadas es acusado, sobre todo en las variedades de seis carreras o caballares. En el **Poniente Granadino y Montes**, el estado general es llenado de granos e inicio de maduración. En las zonas más tempranas y tierras de peor calidad de los secanos, la maduración se encuentra muy avanzada.

En **Huelva** mayoritariamente los campos se encuentran en fase de grano pastoso y acercándose la fecha de recolección (estimada sobre el 10 de junio). Para éste cultivo, como para todos sería aconsejable unas condiciones climáticas moderadas, tanto en cantidad de agua de lluvia como en temperaturas

pues, ahora mismo el campo está un tanto saturado de agua y con mucho verde. Se siguen realizando labores de aplicación de herbicidas en las fincas. Es de esperar que se oree suficientemente como para evitar problemas fitosanitarios (hongos) que afecten al rendimiento. Como un primer avance en cuanto al rendimiento medio del trigo (tanto blando como duro) se esperan sobre 4.000 kg/ha lo que está bastante bien. Respecto al triticale se espera un rendimiento de 3.000 a 3.500 kg/ha. (zona Campiña variedad Bondadoso). El cultivo adolece de exceso de mala hierba que dificulta la evolución, sin contar con que eleva el riesgo de contraer enfermedades relacionadas con hongos (Septoria).

En **Jaén** en las zonas tempranas (Andujar, Linares, etc.) los cereales están al final del ciclo, apreciándose una muy buena granazón. La cebada empezará a recolectarse próximamente, y si no lo ha hecho ya, se debe a las lluvias habidas. En las zonas medias (Condado, Jaén, etc.) el estado es algo más retrasado.

En **Málaga**, los trigos presentan un buen aspecto y el ciclo vegetativo está prácticamente finalizado, esperando endurecer el grano. En la comarca de Ronda en algunas parcelas han aparecido algunos hongos como roya o septoria pero de poca importancia.

En **Sevilla**, el estado fenológico más abundante de los cereales de invierno es el de grano pastoso blando y grano pastoso duro. La lluvia semanal, dado que no ha sido muy abundante, salvo en zonas muy localizadas donde haya caído alguna tormenta, le ha sido bastante beneficiosa por el estado en que se encuentran y ha evitado una evaporación excesiva, tan perjudicial en la fase de pastoso blando. Por todo ello, si la semana 21 no se producen lluvias, es muy probable que a finales de la misma o principios de la siguiente veamos alguna cosechadora por la campiña sevillana.

De primavera: En **Córdoba** al maíz se le empiezan a aplicar abonados y su evolución es favorable.

En **Granada** las siembras más precoces de maíz de esta campaña alcanzan altura de plantas de hasta 30 cm.

En **Jaén** el maíz tiene una altura de 30-50 cm según épocas de siembra. Presenta un buen aspecto y se está realizando la labor de abonado de cobertera junto con el aparcado.

En **Sevilla** en las parcelas que se sembrarán de arroz, ha comenzado la faena de inundar los terrenos de agua por lo que es bastante probable que la siembra se inicie a finales de esta semana o en la primera de junio. Se estima que dado que no se esperan restricciones de riego, la superficie a

sembrar, en la provincia, oscilará alrededor de las 36.500 Hectáreas.

LEGUMINOSAS

En **Granada** continúa en las habas el proceso de secado y endurecimiento del grano y agostamiento de plantas, perdiendo de este modo su aprovechamiento para consumo en verde. En los garbanzos más tempranos se observa el inicio de floración con las plantas prácticamente desarrolladas. En los guisantes continúa la formación de vainas y engrosado de grano. En la veza las siembras destinadas a producción de grano se desarrollan con normalidad, estando en proceso de llenado de granos. Las parcelas dedicadas a la producción de forrajes se encuentran en recolección y retirada de la producción.

En **Málaga**, las habas están comenzando a cambiar de color. Se observan parcelas con ataque de jopo. Los garbanzos están prácticamente en flor y estas lluvias no le benefician. Algunos rodales se ven amarillentos.

En **Sevilla** igualmente se ven campos de garbanzos en fase de floración y con buen aspecto.

TUBÉRCULOS PARA CONSUMO HUMANO

En Sevilla se han empezado a sacar campos de patata temprana de forma puntual. Los rendimientos de momento andan sobre los 20.000 kg/ha, algo bajos por dos motivos:

- a) Es una patata que se ha sacado cuando aún no ha cogido todo su peso para aprovechar la coyuntura del mercado.
- b) Hay graves problemas de mildiu a causa de la climatología de abril.

En **Jaén**, en Andújar, se iniciará próximamente la recogida de las variedades de patatas más tempranas como la Jaerla.

CULTIVOS FORRAJEROS

Se sigue realizando el 2º corte a la alfalfa en Sevilla y comienza también en provincias más orientales como Granada.

La mayor parte de las parcelas destinadas a heno están cortadas, pendientes del secado para poder empacar. En estos momentos se ha superado el momento óptimo para obtener un forraje de calidad.

CULTIVOS INDUSTRIALES

Azúcar: El cultivo de la remolacha azucarera presenta un buen desarrollo vegetativo. El estado fenológico dominante en la mayoría de las parcelas de Cádiz es "16" (60-90% tamaño raíz estimado), y en Sevilla "15" (30-60% raíz tamaño estimado). Las parcelas más tempranas, tanto en Sevilla como en Cádiz, se encuentran en el estado "17" (Raíz tamaño cosecha); mientras que las más retrasadas, en Cádiz, están en el estado "14" (10-30% raíz tamaño estimado).

En **Sevilla**, la remolacha azucarera en general, presenta buen estado vegetativo. Desde el punto de vista fitosanitario, no se observan graves problemas. Se está regando por el sistema de cobertura cada 10-12 días. La Azucarera tiene idea de abrir la industria a mediados de junio.

Oleaginosas: El girasol se encuentra ya en muchas zonas muy adelantado, por lo que en breve comenzará el estallido de color que proporciona este cultivo en nuestros campos. Las últimas lluvias han favorecido a este cultivo considerablemente

En **Córdoba**, el girasol evoluciona muy favorablemente, con dificultades en los bajos de las zonas llanas. El principal problema es la invasión de malas hierbas, que en muchas parcelas están tan extendidas y desarrolladas que hacen difícil su control. El cultivo, dependiendo de la época de siembra, se encuentra entre plantas con 20-25 cm de altura con 5-8 hojas los más atrasados y plantas formando el capítulo con más de 1 m de altura los más adelantados.

En **Huelva** el girasol va alcanzando el tamaño adecuado, presentando hasta el momento una evolución muy favorable.

En **Jaén** el girasol presenta unos 50-60 cm si bien las siembras más tempranas se encuentran al inicio de la apertura floral.

En **Sevilla**, el cultivo del girasol se encuentra favorecido por las lluvias de las tres últimas semanas. En la zona del Bajo Guadalquivir, se estima que su estado fenológico más frecuente es botón floral. La lluvia semanal aunque en general ha estado por debajo de los 10 litros, salvo en aquellos lugares donde hayan caído tormentas, ha sido de gran importancia para el buen desarrollo del cultivo.

Textil: En **Córdoba** el algodón se desarrolla con dificultad, ya que las temperaturas algo bajas para esta época del año no le son favorables, las plantas se encuentran entre cotiledones y dos hojas verdaderas.

En **Jaén** el algodón ha nacido en todas las parcelas y las siembras más tempranas se encuentran en estado de 3-4 hojas.

En **Sevilla** en la zona de Lebrija –Las Cabezas el estado fenológico generalizado del algodón, está entre dos y cuatro hojas verdaderas. En general el cultivo está bien y la lluvia de la semana, ha tapado las rajadas superficiales del suelo, por lo tanto no se han iniciado los pases de regabina. En general el cultivo vegeta bien.

Tomate de industria: En Sevilla, las primeras plantaciones somborean un 70% de la camada. En

general el cultivo vegeta bien. No obstante se siguen tratando problemas de mildiu.

CULTIVOS HORTÍCOLAS

Desde el pasado 17 de mayo ha comenzado a operar en el Puerto de Almería la nueva línea marítima de contenedores, principalmente para la exportación de Frutas y Hortalizas. La línea ofrecerá un servicio semanal que unirá Almería con el puerto de Felixstone y seguidamente hará escala en Róterdam.

Almería ha superado esta campaña las 20.000 has de cultivos tratados con control biológico lo que supone un incremento del 3% en comparación con la campaña 2009-2010 y el doble que en 2007-2008. EL mayor aumento fue en la berenjena con un 45,6%, calabacín con 26% y la sandía con un 6,5% más. El pimiento se cultiva con esta técnica casi el 100% y el tomate un 30%.

El estado fenológico de los distintos cultivos hortícolas protegidos en Almería es el siguiente:

Pimientos: En la zona de Berja se están realizando plantaciones de pimiento, bajo malla, la mayoría de las plantaciones con variedades vigorosas, en este tipo de cultivos la ventilación por exceso de temperaturas no es problema. El resto de invernaderos de cultivos de pimientos se están levantando para la preparación de la nueva campaña.

Tomate: El de primavera para ensalada continúa recolectándose, teniendo cuidado de abonar bien, pues en este momento el cultivo tiene mucha demanda de nutrientes. De los demás tipos se están rematando los cultivos.

Berenjenas: Las berenjenas injertadas se mantienen con mayor vigor y producción que las no injertadas. Las plantaciones nuevas continúan en recolección.

Pepinos: Debido a los pésimos precios, se están arrancado la mayoría de las plantaciones y las restantes se mantienen para sacar algo de rendimiento por falta de liquidez de muchas explotaciones.

Calabacines: Las plantaciones de este cultivo después de Semana Santa son la última apuesta del agricultor que no quiere estar parado.

Judías: Ha aumentado el volumen de género en las subastas y en consecuencia han bajado los precios que en muchos casos no cubren los gastos de recolección.

Melón y Sandía: Los cuajes del melón Galia han salido adelante pese a las inclemencias climatológicas, que no han favorecido esta fase del cultivo, con cuajes irregulares. Una vez superada la fase de cuajado, ahora viene la de engorde en los melones amarillos y piel de sapo, intentando buscar unos calibres más comerciales. En la zona de Bajo Andarax, Campo de Tabernas en sandía y melón se ha empezado la cosecha. Según fuentes del sector ésta va a ser muy concentrada debido a que las plantaciones se hicieron de manera simultánea. Está habiendo incidencia destacable de oidio y pulgón, y en

menor medida de mosca blanca y de bacteria, esta última provocada por las recientes lluvias.

En **Córdoba** durante esta semana se ha intensificado la recolección del ajo chino, que se dispone hecho montones en campo, para que cuando se seque lo suficiente se pueda cortar y enviar a los almacenes. Durante el mes de abril-mayo las condiciones meteorológicas favorecieron el desarrollo de enfermedades fúngicas, que han afectado algo la producción y calibre de todas las variedades, pero en mayor medida de la variedad morada por ser la de desarrollo más tardío. En la actualidad se están regando las variedades blanca y morada.

En los cultivos hortícolas en invernaderos en la costa granadina se observa el siguiente estado:

Tomate: Las plantaciones de inicio de campaña están muy envejecidas y descuidadas, con problemas de naturaleza bacteriana y además se ha descuidado la lucha química, estos hechos propician una mala calidad del tomate por lo que se están arrancando. Las plantaciones de tomate rama están ya arrancadas. Las plantaciones de tomate asurcado se encuentran en plena recolección, la calidad es muy buena y ha entrado una semana antes en recolección, hecho favorecido por las condiciones climáticas. Los trasplantes de primavera están en diversos estados fenológicos. Como promedio se puede decir que se encuentran en la octava inflorescencia. Los más retrasados se encuentran con el quinto ramillete cuajando y mostrando el sexto.

Pepinos: La climatología de esta primavera está siendo determinante para su desarrollo vegetativo, al no tener mucho calor, salvo en esta semana que dejamos. Los trasplantes de primavera han alcanzado su altura y están volcados en los emparillados. Se han despuntado las plantas.

Las plantaciones presentan un buen área foliar. La recolección se está desarrollando con normalidad.

Judía: Dentro de las variedades destacan las del tipo Helda y la Emerite.

Las plantaciones están en plena recolección con una buena calidad de judía. Las fincas en las que se cultiva la judía en el suelo, casi no tiene aportes de abono dado que están sirviendo los restos de abono que aún persisten del cultivo anterior.

Pimientos: Los trasplantes de variedades de pimiento se están desarrollando bien, con buen crecimiento vegetativo y con un buen desarrollo floral. Las plantaciones de pimiento Italiano están en recolección y siguen mostrando sus flores y frutos. Las plantaciones del tipo Lamuyo presentan sus primeros frutos cuajados.

Melones y Sandías: Las plantaciones de sandía de diciembre-enero, presentan los frutos en recolección y las plantaciones de febrero-marzo tienen sus frutos en engrosamiento.

La falta de calor no favorece la subida de azúcar en el melón al no tener gran inercia térmica los invernaderos, por lo que se retrasa el proceso de maduración.

En **Huelva**, en la campaña de la fresa, la bajada de los precios está haciendo que muchos freseros empiecen a abandonar el cultivo. La campaña que va concluyendo se considera en términos generales buena. En frambuesa, también se da una valoración muy buena de la campaña; tanto por precio como por calidad y producción (equilibrada y sostenida, gracias a las variedades seleccionadas). Según informaciones facilitadas, el rendimiento medio puede estar, en la presente campaña en torno a los 12.000 kg/ha. La frambuesa que se recoge en estos momentos es de producción de variedades "remontantes" que han dado anteriormente su primera cosecha a principios de año y ahora vuelven a producir. Sigue saliendo al mercado (exportación eminentemente) fruta con buen precio, calidad y tamaño. Este destino se mantendrá aproximadamente hasta finales de junio.

En **Jaén** el transplante de los cultivos de verano al aire libre ha finalizado. En invernaderos, se ha iniciado la recolección de tomate, judía y pepinos. También se ha iniciado la recolección de ajos. Ha finalizado la campaña del espárrago, que ha sido muy larga, y con una calidad excelente. La superficie de habas se encuentra a la espera de su recolección para grano.

En **Málaga** en plantaciones de tomate y pimientos aparecen las primeras flores. En las plantaciones de melones y sandías en microtúnel, según la fecha de plantación, hay productos en fase de engorde y otros en periodo de recolección. Se recogen los primeros ajos.

CÍTRICOS

La fenología dominante de los cítricos, durante esta semana, se encuentra en I1/I2 "Cuajado del Fruto/ Cierre del cáliz".

En **Córdoba**, el estado fenológico dominante es H "caída de estilos". En las variedades más adelantadas, se observa el estado fenológico I2 "cierre del cáliz".

En **Huelva** se siguen cortando variedades tardías como la Navelate, Lanelate y en especial la Valencia Late.

En **Málaga** continúa la recogida de las naranjas Valencia Late y Berna y de limón Verna.

En **Sevilla** el estado más dominante observado sería cuajado de fruto, el más adelantado engorde de fruto y el más retrasado caída de estilos. Podemos ver que la purga se está produciendo de manera normal. En recolección, variedades tipo Valencia, Lane Late y Powell.

FRUTALES NO CÍTRICOS

Frutos secos: En **Almería**, se están realizando en los almendros las labores de pases de cultivador ya que las lluvias primaverales han dado lugar a la

aparición de abundantes malas hierbas. El fruto se está viendo afectado por el cribado, ocasionando la caída de éste. En las zonas más cálidas se observan ataques de orugeta y pulgón en las hojas, por lo que se están realizando los correspondientes tratamientos fitosanitarios.

En **Granada**, en los almendros continúa el crecimiento de frutos alcanzando en muchos casos el tamaño definitivo. Se procede a dar labores de cultivador para eliminación de malas hierbas y evitar la pérdida de agua por evaporación. Se dan tratamientos insecticidas y fungicidas. La arboleda presenta un muy buen desarrollo foliar, gracias al buen nivel de humedad que se mantiene en los suelos.

Frutales de hueso y de pepita: En **Huelva** en los melocotones y nectarinas, se recolectan algunas partidas de variedades tempranas (Florida-Cress, May-Cress) o similares. El calor y el buen tiempo confieren mejores cualidades a la fruta recolectada y a la que está para recoger. Los árboles han cargado en cantidad discreta- media, y la maduración de la fruta de temporada ha sido tardía, con lo que los beneficios económicos se frustran un tanto y no alcanzan las expectativas. La mayoría de los árboles son adultos (6-8 años) y en producción. Se observa un estancamiento desde hace al menos 3 campañas en cuanto a la superficie cultivada. La producción baja mucho en cuanto a partidas hacia la exportación debido a que los precios no permiten una distribución muy alejada, presentación especial o muy elaborada (alvéolos) ni tampoco mucha manipulación, sin elevar demasiado el precio en origen y sus posibilidades de venta.

En la **Vega de Granada**, sigue el crecimiento de frutos en buenas condiciones. Se inician las recolecciones en cerezos de variedades muy tempranas. En las comarcas de las **Altiplancies** los melocotoneros continúan el engrosamiento del fruto. En las plantaciones de variedades tardías se efectuaron aclareos, que ya fueron efectuados en las más tempranas. En las cerezas se produce el cambio de color y maduración en muchas variedades. En el **Poniente Granadino y Montes** los frutales de hueso se encuentran desde cuajado de fruto en variedades tardías, hasta fruto con tamaño próximo al 100%. La cereza temprana continúa recolectándose. Los frutales de pepita se encuentran algo más retrasados, con frutos recién cuajados y engrosando, salvo la pera de San Juan que se encuentra a tamaño prácticamente definitivo. En **Las Alpujarras**, la concentración más importante de higueras se encuentra en la comarca denominada Sierra de la Contraviesa con fuertes pendientes y un clima semiárido que condiciona que el cultivo de la higuera sea exclusivamente en seco. Actualmente hay determinados 12 cultivares, destacando dos con cualidades comerciales, "Blanca de Pasa" cuyos higos son secados para su venta o transformación y "Calabacilla negra" u "Orquina"

cuyos higos son destinados a la venta en fresco y al autoconsumo. Del resto de variedades sus higos y brevas están destinados al autoconsumo. Los estados fenológicos son infrutescencia comenzando a abrir, en cotas altas e infrutescencia en desarrollo, en cotas bajas. Está finalizado el proceso de selección de ramas y estacas con las que realizar la propagación clonal, por los propios agricultores. Han enraizado bien y siguen su normal proceso de brotación. Se precede a la eliminación de malas hierbas.

En **Jaén**, continúa la recolección de las variedades más tempranas de cereza tanto en Torres como en la comarca de Alcalá la Real, aunque todavía en volúmenes reducidos. En Andujar se ha iniciado la recolección de la variedad de ciruela Red Beauty. En almendro, las variedades tempranas, se encuentran en estado de almendra con grano pastoso.

En **Málaga** los cultivos siguen normalmente su evolución. Algunos albaricoques y melocotones tempranos se encuentran en recolección y en otros prosigue el engrosamiento del fruto.

Subtropicales: En lo que se refiere a los cultivos subtropicales de las costas granadina y malagueña:

En el cultivo del chirimoyo, está finalizando la producción en las plantaciones a las que se les ha realizado un tratamiento específico de poda para inducir la formación de frutos en primavera, disminuyendo la calidad y el calibre. Las plantaciones que dieron sus frutos en invierno presentan los primeros brotes y los primeros brotes florales.

Los aguacates, en general se puede decir que están en plena floración con una fenología general distribuida de la siguiente forma:

- G (Marchitez de tépalos desde el ápice hacia la base)
- H (Cuajado, el ovario de color verde se engrosa en el centro de las flores que han sido polinizadas y fecundadas).

En los mangos se observa el desarrollo de los brotes y se aprecia el desarrollo de las yemas de flor, iniciándose el proceso de floración, en las plantaciones más tardías y en las más precoces las encontramos en floración cuajando y formando los primeros frutos. En algunas zonas el cultivo viene retrasado por las lluvias y temperaturas.

En los nísperos, la variedad principal, la Golden, está finalizando su recolección y va comenzando una nueva brotación.

VIÑEDO

En **Córdoba** el estado fenológico dominante de los viñedos es "I" (floración) y como más adelantado "J" (cuajado o caída de capuchones florales). Se realizan labores de despampanado o deshojado. La lluvia del 19 de mayo en la zona, entre 22-8 l/m² dará lugar a la aparición de manchas de mildiu en las hojas del viñedo para el 27-29 de mayo y días después en los racimos. La intensidad del ataque dependerá de la lluvia caída y de los tratamientos preventivos y

curativos que se hayan realizado en cada una de las parcelas.

OLIVAR

El estado fenológico dominante en la comunidad autónoma es "F/G₁" (Floración)/(Caída de pétalos), excepto en Granada que se encuentra en "D₂" (Despliegue corola) y como estado fenológico más avanzado en la Comunidad es "G₂" (Fruto cuajado), encontrándose en las provincias de Cádiz, Córdoba, Huelva, Jaén y Sevilla.

En **Córdoba** el estado fenológico dominante en la provincia de Córdoba es F (floración). Como Zona Biológica más atrasada está La Subbética Septentrional, con estado D₂ (despliegue de corola). En las Zonas Biológicas de Las Colonias-Vega Baja, Sierra Morena Occidental y Campiña Baja Occidental, se observa como dominante G₁ (caída de pétalos)-G₂ (fruto cuajado). El aumento de la humedad debido a las precipitaciones y la subida de las temperaturas favorece el desarrollo de enfermedades fúngicas como el repilo (*Spilocaea oleagina*), sobre todo en la vaguadas y proximidades a arroyos. Se está desarrollando la generación antófaga de la polilla del olivo (*Prays oleae*), en todas las Zonas Biológicas. En algunas parcelas de las Zonas Biológicas más adelantadas, empiezan a observarse puestas de la generación carpófaga.

En **Granada** en la comarca **La Vega**, la meteorología de este periodo favorece el desarrollo vegetativo en todas las plantaciones de olivar, con gran vigor en la brotación de yemas de madera y de flor. En fenología predominan los árboles con mayoría de yemas en estado D (se ve la corola), se inicia la floración y cuajado de frutos en zonas muy tempranas y árboles aislados. Continúan las labores y aplicaciones fitosanitarias para control de malas hierbas y enfermedades criptogámicas. Se reducen los riegos. En la **Costa**, en el olivar, se aprecia el estado (FII), plena floración. La mayoría de las flores están abiertas y hay abundancia de polen en el ambiente, y el estado (G) fruto cuajado. El ovario fecundado se agranda y aparece claramente la aceituna cuajada. Los pétalos se marchitan y caen. En el **Valle de Lecrín**, en el olivar predomina el estado D₁ (Botón floral hinchándose, el cáliz se abre y empieza a verse la corola) y en las cotas más bajas se aprecia en menor cuantía el estado D₂ (cambio de color de la corola, sigue aumentando el botón floral y la corola pasa del verde al blanco amarillento). Se realizan tratamientos contra el repilo y control de malas hierbas con herbicidas. En **Las Alpujarras**, se observan distintos estados para el olivar según la zona: en la Alpujarra alta domina el estado D₂ (la corola cambia de color) y E (se ven los estambres, continua hinchándose el botón floral, la corola

empieza a abrirse, pudiéndose ver los estambres en el fondo). En la zona media y baja el estado predominante es F (Inicio de floración), encontrándose desde FI (Las primeras flores comienzan abrir y lo hacen completamente) a F II (Plena floración. La mayoría de las flores están abiertas y abunda el polen). Se realizan tratamientos para prevenir repilo. En la zona de **Huéscar-Baza-Guadix**, estados vegetativos de formación de corola a cambio de color (D₁ y D₂) con una floración muy irregular donde se suceden en la misma parcela árboles de aceptable floración y nº de inflorescencias con árboles que apenas tienen inflorescencias. La media de muestreos sitúan a la floración entre 10 y 15 inflorescencias por brote. Se dan laboreos para eliminación de malas hierbas o se aplican herbicidas. En el **Poniente Granadino y Montes**, el estado fenológico es muy similar al de la semana anterior, oscilando desde el más atrasado despliegue de corola (D₂), en la zona de Alhama y Jayena, pasando por el dominante floración (F). Incluso en las zonas puntuales más adelantadas del valle del Genil, Loja y Montefrío puede apreciarse fruto cuajado (G₂). Las labores de suelo y tratamientos fitosanitarios, comienzan a detenerse hasta finalizada la floración.

En **Jaén**, el estado fenológico dominante en el olivar es F/G₁ (floración/caída de pétalos). El estado más retrasado es D₂ (despliega la corola) en las zonas de Mágina Sur, Sierra de Cazorla y altos de Sierra Sur y el más avanzado es G₂ (fruto cuajado) que se observa en áreas aisladas de Mágina Norte, zona baja de Sierra Sur, Loma baja, Campiña y Sierra Morena. El estado de floración a nivel provincial es del 72,5 %. El número medio de inflorescencia por brote es de 7 y el índice de fertilidad del 40,8 % (valores más bajos que los registrados la semana pasada que eran 8,3 y 51,4 %), pero que aún así son satisfactorios. El ataque de polilla (*prays oleae*) continúa con valores bajos: 2,8 % de inflorescencias atacadas con formas vivas. Desde las zonas más tempranas (Campiña-Sierra Morena), las Ocas de Andujar y Linares, informan de un estado muy bueno de los árboles y de la posibilidad de que haya una muy buena cosecha. Por otra parte, las frecuentes lluvias han hecho que renazca mucha hierba en los olivares, lo que está obligando a tratamientos con herbicidas o bien a pase de desbrozadora o cultivador.

El director de la Agencia del Aceite de Oliva, cifró en 1.374.000 tns de aceite la producción de la recién finalizada campaña 2010/2011, una cantidad ligeramente superior a la que se preveía. Por otro lado destacó la "buena calidad" que se ha conseguido en esta campaña oleícola como consecuencia de la climatología, lo que ha permitido que la recolección haya tenido un mejor ritmo que en la anterior y se haya realizado en mejores condiciones.

2.2. Avances de superficies y producciones. Abril de 2011.

Se presentan en esta publicación a nivel del total de la Comunidad Autónoma de Andalucía las últimas estimaciones disponibles a la fecha 30 de abril de 2011 sobre las superficies y producciones de los cultivos que más importancia tienen en ella. Estas estimaciones tienen carácter coyuntural y se actualizan mensualmente. Para una información desagregada a nivel de provincia consultar el apartado ESTADÍSTICAS AGRARIAS –Avances de Superficies y Producciones- de la web de la Consejería de Agricultura y Pesca: www.cap.junta-andalucia.es

Algunos cultivos que se presentan son nuevos en la operación estadística "Avances de superficies y producciones", por esta razón, no se dispone de datos para algunos de los años en este momento. A medida que se disponga de datos consolidados se irán incorporando sucesivamente a la publicación.

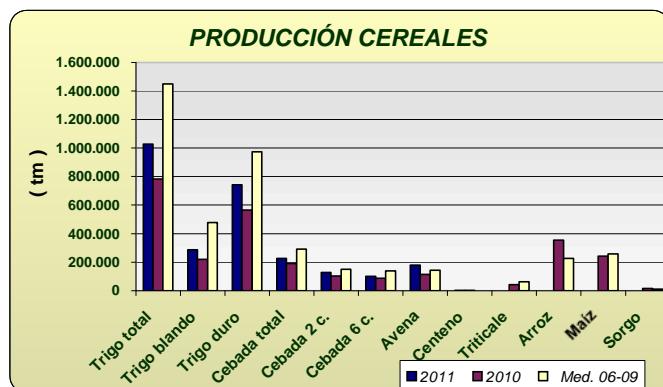
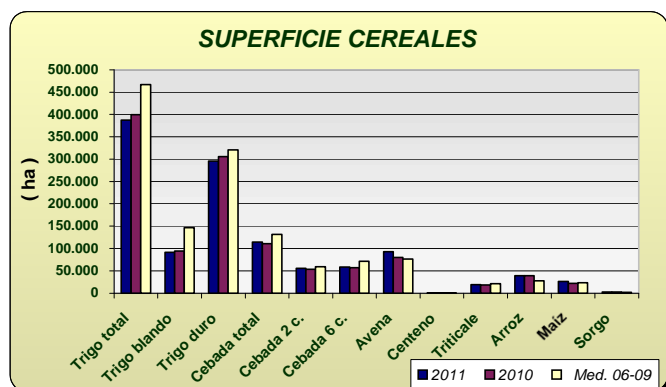
Resumen de los avances de superficies y producciones a 30 de Abril de 2011.

Cereales de invierno. Las estimaciones arrojan una bajada de la superficie sembrada de trigo sembrado en 2011 en relación al año 2010 de un -3%. Para el trigo blando la superficie sembrada es -3% inferior a la de 2010 y baja también un -3% el trigo duro y en un -17% el trigo total respecto a la media de los años 2006-2009. La cebada total por su parte aumenta un 3% respecto a 2010. Se observa que sube la superficie de cebada de 2 carreras (4%) y sube la superficie de cebada de 6 carreras (2%). En relación con la media de los 4 últimos años la cebada total presenta un descenso del -13%.

Sube en relación al año anterior la superficie cultivada de avena (16%) y sube la superficie cultivada de triticale (5%).

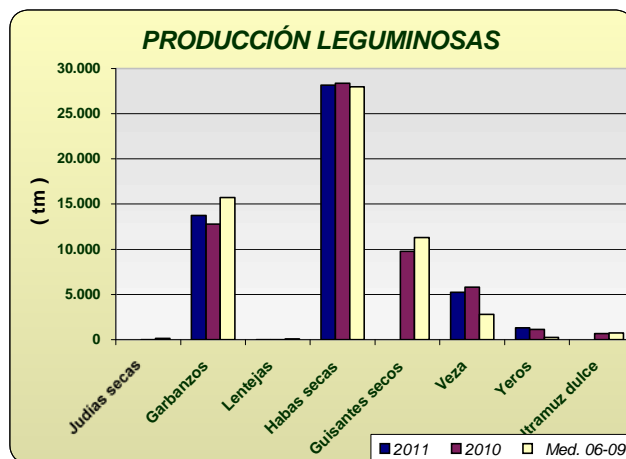
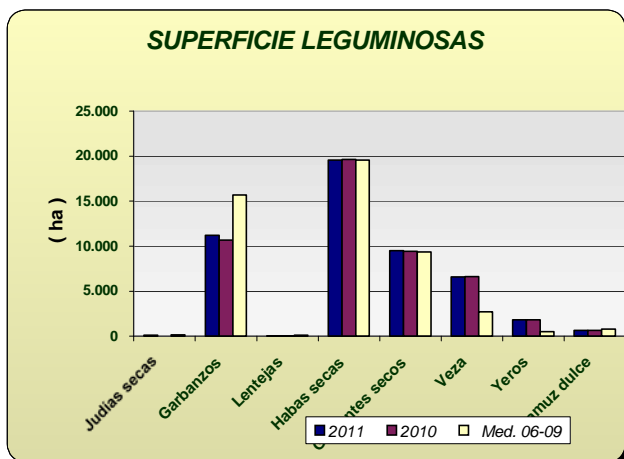
Resumiendo, podemos decir que en general la superficie total sembrada de cereales de invierno en estas primeras estimaciones es superior a la superficie sembrada en el año precedente, sin embargo menor que la superficie media sembrada en el periodo 2006-2009. Por un lado los buenos precios animaron a los agricultores a realizar las siembras a pesar de las dificultades creadas por las lluvias pero por otra parte esas mismas lluvias impidieron sembrar todo lo inicialmente previsto.

Por otra parte, se da en este mes un nuevo avance de las producciones a la vista del actual estado de las siembras, avance que puede variar dependiendo de cómo sea la climatología del mes de mayo y primera quincena de junio. En principio, la producción estimada de trigo aumenta un 31% en relación con la campaña anterior y sin embargo sería un -29% menor que la media de los años 2006-2009. La cebada presenta una subida de la producción estimada de un +20% en comparación con la campaña anterior y es un -22% menor que la media 2006-2009, por su parte la avena aumenta un 57% en su producción y el centeno un 2% en relación con el año precedente. Hay que tener en cuenta que a causa de la adversa climatología, los resultados de la campaña anterior fueron malos, inferiores a los de un año medio.

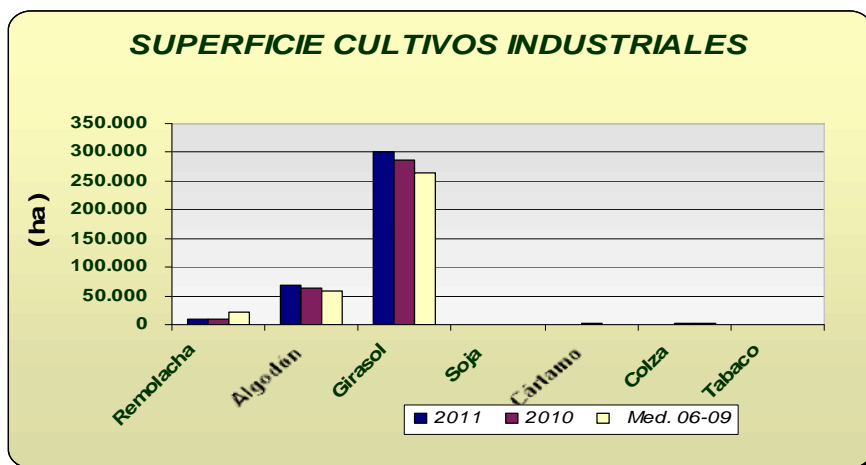


Leguminosas grano: Comportamiento similar para todos los cultivos de este grupo en relación con el año pasado. Se mantienen cifras semejantes de superficies sembradas a las del año 2010, tan solo baja la superficie sembrada de yeros (-1%), y hay subidas en cultivos como los garbanzos, lentejas y judías secas (estos dos últimos con muy poca importancia en nuestra Comunidad).

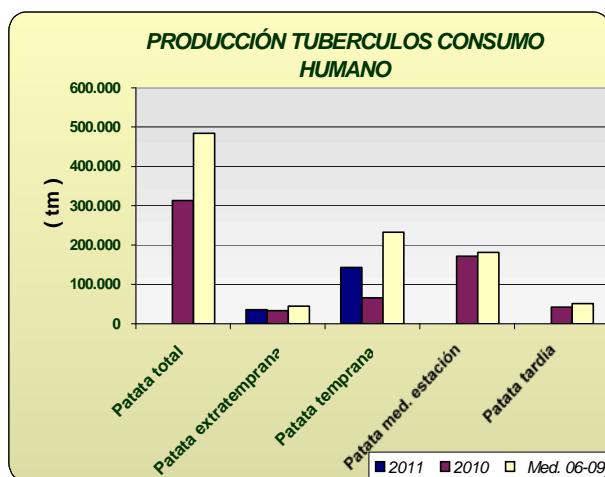
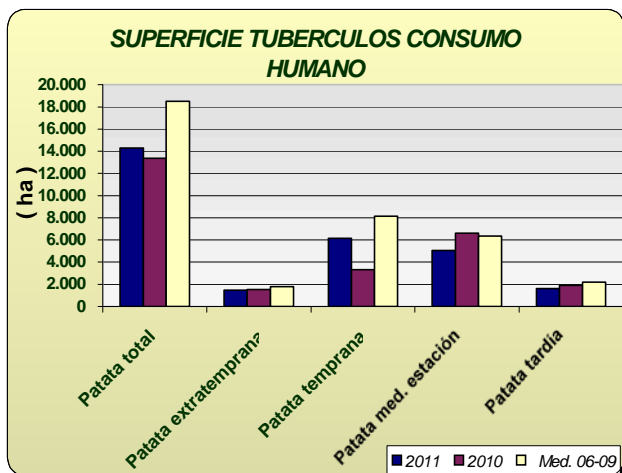
Por su parte, las producciones de estos cultivos presentan subidas en garbanzos, lentejas y yeros acordes con los incrementos de su superficie.



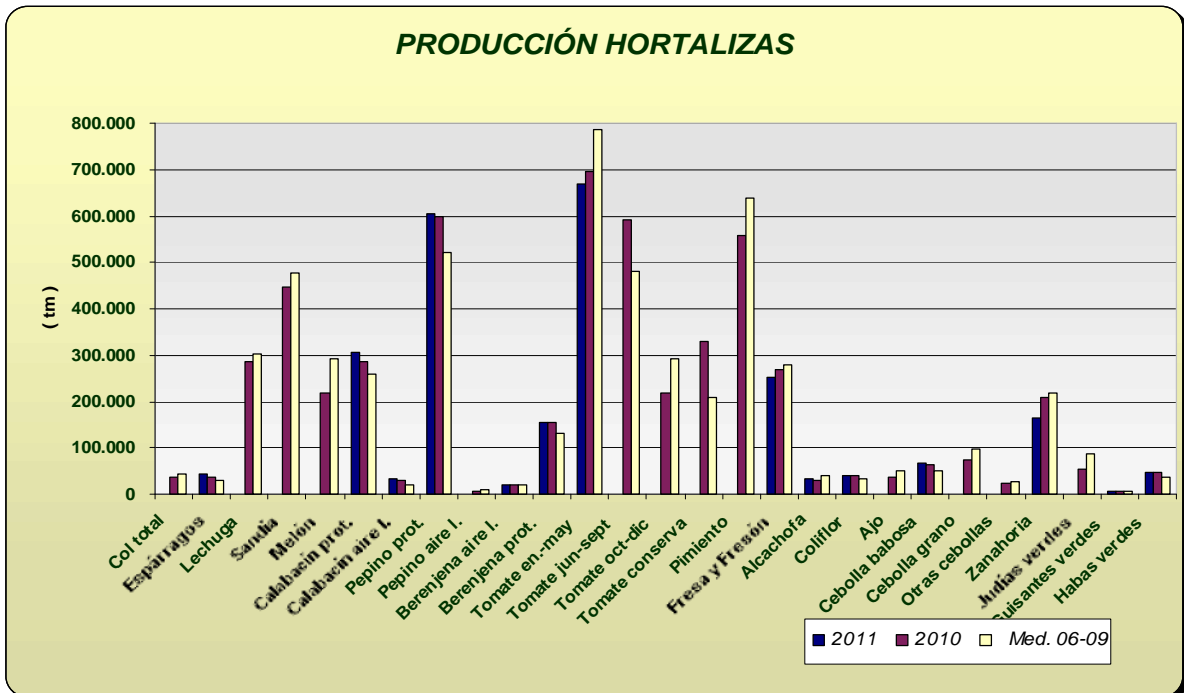
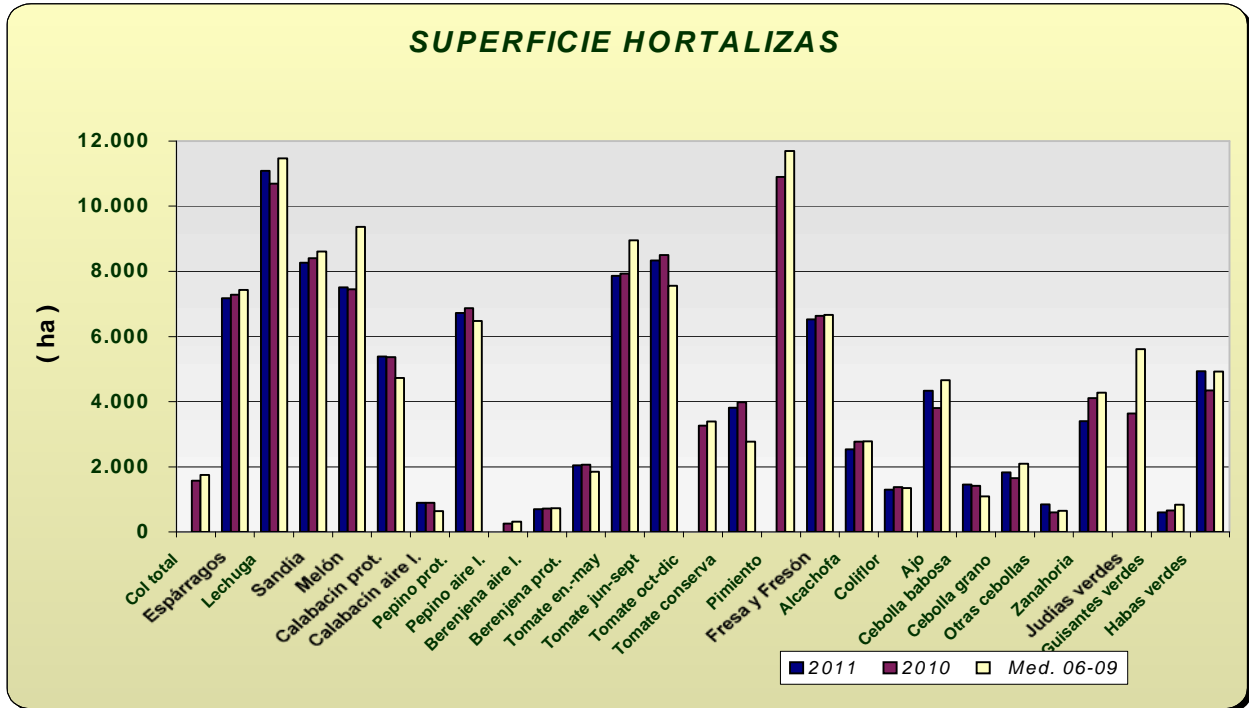
Cultivos industriales: La superficie de remolacha azucarera queda prácticamente igual a la del año pasado y hay un 58% menos de hectáreas que las que se sembraron de media en los últimos 4 años, observándose que se ha sembrado un 18% más en Sevilla, principal provincia productora pero un 32% menos en Cádiz que es la otra provincia de importancia para este cultivo. Por su parte, la primeras cifras apuntan un aumento de superficie sembrada en girasol en torno al 5% aunque es posible que gracias a los excelentes resultados económicos de este año en los próximos avances se eleve aún más esa cifra. El algodón por su parte, aumenta también en relación a la campaña anterior un 7%. De colza se ha sembrado un -33% menos en relación a 2010 pues los rendimientos del año 2010 a causa de las lluvias de invierno y primavera fueron muy bajos.



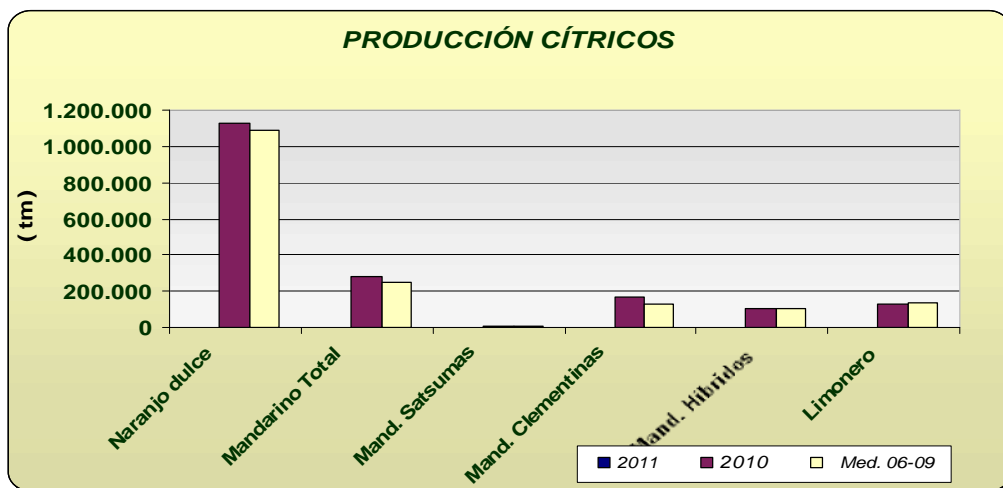
Tubérculos Consumo Humano: Las estimaciones de superficie de patata sembrada reflejan los siguientes comportamientos según la época de siembra: una cifra similar a la del año 2010 en patata extratemprana, un aumento de un 85% de la temprana aunque esa superficie será un -24% menor que la media de los años 2006-2009, un descenso de la media estación en un -24% y por último un descenso del -15% en patata tardía, aunque el aumento de superficie de patata total en este avances es de un 7% a la del año anterior. Debemos recordar que el año pasado las lluvias perjudicaron a este cultivo impidiendo sembrar en muchos casos las patatas tempranas. En cuanto a la producción de la patata extratemprana se estima que la producción será un 6% mayor que la del año 2010 y el del patata temprana un 119% también superior.



Hortalizas: En cuanto al grupo de hortalizas, no hay grandes cambios en las superficies con los datos disponibles hasta la fecha, siendo reseñables descensos en zanahoria (-17%) guisantes verdes (-10%) y alcachofa (-9%) y aumentos en ajo y habas verdes con 14% ambos (el año pasado las lluvias perjudicaron al ajo en el momento de la siembra). En cuanto a las producciones tampoco existen grandes diferencias respecto a la campaña anterior con los datos disponibles en este mes, señalar el aumento del 16% de la producción de espárragos por la subidas en los rendimientos de los mismos. Se puede observar en los gráficos como han evolucionado las superficies y producciones de los distintos cultivos hortícolas.

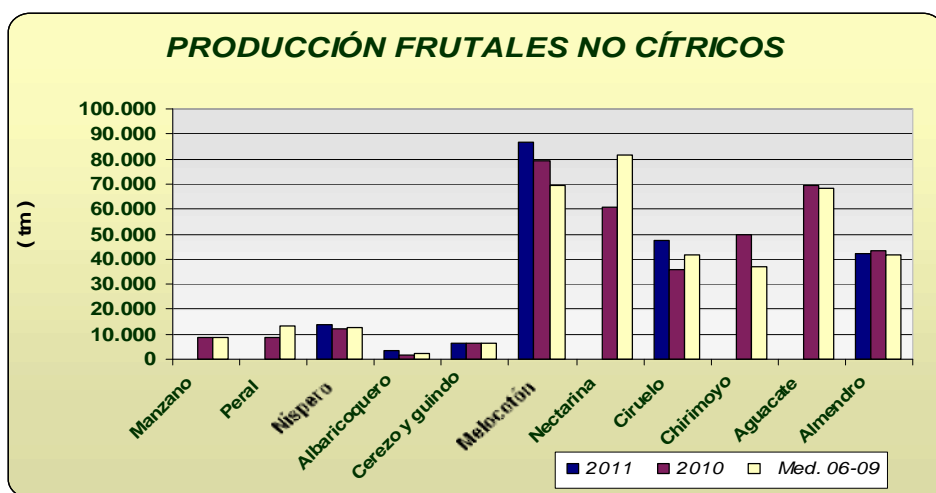


Cítricos: En relación a la producción de cítricos correspondiente al año 2010, su recolección continuará hasta mayo de 2011 motivo por el cual se siguen dando avances en las correspondientes casillas; podemos ver que la producción estimada para 2010, de naranjo dulce, mandarina y limón son respectivamente de 1.129.748 tm, 288.132 tm y 127.773 tm, superiores a la media 2006-2009, menos en el caso del limón que su producción es algo menor.



Producción de Frutales: Las primeras previsiones de producción de fruta de hueso, todavía muy preliminares marcan un ascenso generalizado en estos cultivos, cabe destacar los aumentos de albaricoquero 82% y del ciruelo 32%.

Señalar, el descenso estimado para la producción de almendra, que se proporciona en este avance, que podría ser un -3% inferior a la campaña anterior.



Andalucía	Superficies (Has)				Producciones (Tm)				% VARIACIÓN			
ABRIL 2.011				Media				Media	Superficie		Producción	
CULTIVOS	(*)	2.011	2.010	06-09	(*)	2.011	2.010	06-09	% 10	%06-09	%10	%06-09
CEREALES												
Trigo total	3	387.366	399.915	466.866	4	1.028.196	782.874	1.450.480	-3	-17	31	-29
Trigo blando	3	91.654	94.618	146.423	4	286.649	217.807	476.491	-3	-37	32	-40
Trigo duro	3	295.712	305.297	320.797	4	741.547	565.067	973.989	-3	-8	31	-24
Cebada total	4	114.270	110.910	131.738	4	227.191	189.602	289.654	3	-13	20	-22
Cebada 2 carreras	4	55.899	53.790	59.544	4	126.038	103.629	150.791	4	-6	22	-16
Cebada 6 carreras	3	58.371	57.120	71.433	4	101.153	85.973	138.863	2	-18	18	-27
Avena	3	93.215	80.113	77.004	4	178.765	113.663	142.976	16	21	57	25
Centeno	3	721	723	429	4	797	782	444	0	68	2	80
Triticale	3	19.162	18.301	21.586			42.949	61.706	5	-11		
Arroz	4	39.374	39.177	27.671			353.762	225.816	1	42		
Maiz	4	26.851	22.281	23.431			241.058	257.064	21	15		
Sorgo	4	2.934	2.872	2.130			15.062	9.708	2	38		
LEGUMINOSAS GRANO												
Judías secas	4	93	11	135			16	162	741	-31		
Garbanzos	4	11.184	10.676	15.684	4	13.762	12.787	15.726	5	-29	8	-12
Lentejas	4	56	28	93	4	29	12	71	100	-40	139	-59
Habas secas	2	19.566	19.643	19.575	4	28.159	28.358	27.972	0	0	-1	1
Guisantes secos	3	9.485	9.435	9.370			9.773	11.297	1	1		
Veza	2	6.589	6.622	2.725	4	5.244	5.818	2.787	0	142	-10	88
Yeros	2	1.814	1.831	476	4	1.331	1.156	271	-1	281	15	392
Altramuz dulce	4	634	624	760			663	747	2	-17		
TUBÉRCULOS CONS. HUMANO												
Patata total	4	14.282	13.359	18.496			312.762	484.571	7	-23		
Patata extratemprana	4	1.480	1.523	1.800	4	35.330	33.250	44.303	-3	-18	6	-20
Patata temprana	4	6.148	3.317	8.141	4	143.293	65.329	232.548	85	-24	119	-38
Patata media estación	4	5.037	6.624	6.347			172.086	181.601	-24	-21		
Patata tardía	4	1.617	1.895	2.208			42.097	50.636	-15	-27		
CULTIV. INDUSTRIALES HERB.												
Remolacha azuc. (rec. verano)	4	9.200	9.138	22.122			439.426	1.202.138	1	-58		
Algodón (bruto)	4	67.322	63.189	59.602			124.591	101.155	7	13		
Girasol	4	302.076	287.467	263.761			396.690	365.668	5	15		
Soja			89	103			188	226				
Cártamo			1.652	561			1.641	476				
Colza	2	916	1.370	1.678	4	1.243	913	2.293	-33	-45	36	-46
Tabaco			551	628			2.146	2.082				
CULTIVOS FORRAJEROS												
Maiz forrajero			2.073	2.995			114.442	116.251				
Alfalfa	3	10.819	8.841	8.895			569.819	510.379	22	22		
Veza para forraje	2	3.304	3.172	5.145			33.557	55.557	4	-36		
HORTALIZAS												
Col total			1.568	1.753			37.861	45.287				
Brócoli			1.998	1.627			48.296	55.707				
Espárragos	4	7.180	7.289	7.427	4	44.254	38.186	30.730	-1	-3	16	44
Apio			179	236			3.750	6.009				
Lechuga	2	11.087	10.693	11.470			285.764	303.690	4	-3		
Escarola			287	293			5.717	6.285				
Espinaca	3	515	564	314	4	9.105	9.452	5.794	-9	64	-4	57
Endivia	4	5	5	23			68	305	0	-78		
Sandía	4	8.259	8.402	8.614			448.411	476.359	-2	-4		
Melón	4	7.510	7.453	9.371			219.139	291.779	1	-20		
Calabaza			161	333			6.223	11.597				
Calabacín total	3	6.273	6.256	5.350	4	339.145	316.918	279.334	0	17	7	21
Calabacín protegido	3	5.383	5.367	4.732	4	306.704	285.410	258.248	0	14	7	19
Calabacín aire libre	3	890	889	639	4	32.441	31.508	21.086	0	39	3	54
Pepino total			7.134	6.787			605.735	530.908				
Pepino protegido	4	6.724	6.873	6.475	4	606.566	597.665	520.964	-2	4	1	16
Pepino aire libre			261	312			8.070	9.944				
Peninillo	4	59	30	69			334	1.405	97	-14		
Berenjena total	4	2.747	2.788	2.577	4	176.070	175.571	148.973	-1	7	0	18
Berenjena aire libre	4	703	720	730	4	20.872	20.221	19.338	-2	-4	3	8
Berenjena protegida	3	2.044	2.068	1.847	4	155.198	155.350	129.634	-1	11	0	20
Tomate total			19.687	19.906			1.504.702	1.558.112				
Tomate enero-mayo	4	7.868	7.929	8.953	4	670.226	696.534	785.657	-1	-12	-4	-15
Tomate jun-sept.(incluye t.conserva)	4	8.331	8.496	7.559			590.269	480.044	-2	10		

Andalucía												
ABRIL 2.011												
CULTIVOS	Superficies (Has)				Producciones (Tm)				% VARIACIÓN			
	(*)	2.011	2.010	Media 06-09	(*)	2.011	2.010	Media 06-09	Superficie		Producción	
									% 10	%06-09	%10	%06-09
Tomate octubre-diciembre			3.262	3.394			217.899	292.412				
Tomate conserva	4	3.813	3.979	2.769			330.085	208.122	-4	38		
Pimiento			10.900	11.698			556.526	639.075				
Fresa y Fresón	4	6.521	6.637	6.663	4	252.237	267.843	277.612	-2	-2	-6	-9
Alcachofa	2	2.530	2.772	2.785	2	34.322	31.844	39.065	-9	-9	8	-12
Coliflor	1	1.295	1.375	1.342	1	39.192	41.195	33.123	-6	-3	-5	18
Ajo	1	4.336	3.807	4.660			38.607	50.860	14	-7		
Cebolla total	4	4.132	3.655	3.827			157.827	174.564	13	8		
Cebolla babosa	4	1.457	1.409	1.091	4	65.735	62.592	49.489	3	34	5	33
Cebolla grano y medio grano	4	1.828	1.653	2.088			73.105	96.938	11	-12		
Otras cebollas	4	847	593	649			22.130	28.137	43	31		
Zanahoria	3	3.399	4.101	4.269	2	163.307	207.331	218.112	-17	-20	-21	-25
Puerro	4	258	256	319			3.961	7.288	1	-19		
Rábano			142	200			2.480	3.842				
Nabo			87	76			1.732	1.650				
Judías verdes			3.641	5.616			52.794	86.781				
Guisantes verdes	1	594	662	833	4	6.028	8.133	8.353	-10	-29	-26	-28
Habas verdes	1	4.935	4.346	4.927	1	48.118	45.385	37.814	14	0	6	27
Champiñón			1	1			250	231				
Otras setas			4	5			240	347				
FLORES Y PLANTAS ORNAM.												
Flor cortada (miles de unidades)	1	487	464	550	1	656.481	672.911	875.053	5	-11	-2	-25
Plantas Ornamen (miles unidades)	1	679	633	571	4	50.707	44.085	55.493	7	19	15	-9
CÍTRICOS												
Naranja dulce				56.808			1.129.748	1.091.198				
Mandarino total				14.948			288.132	245.682				
Satsumas				633			11.492	10.027				
Clementinas				8.143			168.508	129.563				
Híbridos (mandarina)				6.552			108.132	106.092				
Limonero				6.896			127.773	133.129				
Pomelo				544			14.772	14.396				
FRUTALES NO CÍTRICOS												
Manzano				569			8.533	8.592				
Peral				759			8.842	13.031				
Níspero				1.210	4	13.766	12.419	12.775			11	8
Albaricoquero				256	4	3.261	1.794	2.235			82	46
Cerezo y guindo				1.811	3	6.176	6.376	6.322			-3	-2
Melocotón total				10.000			139.596	150.967				-8
Melocotón				5.469	4	86.993	79.147	69.187			10	26
Nectarina				4.531			60.449	81.780				
Ciruelo				3.088	3	47.321	35.936	41.852			32	13
Higo				2.295			2.504	3.273				
Chirimoyo				3.187			49.820	36.987				
Aguacate				9.020			69.532	68.155				
Plátano*						0	0	64			0	-100
Kiwi				0		0	0	0			0	100
Almendro				175.921	4	41.923	43.293	41.684			-3	1
Nuez				1.003			1.178	980				
Castaña				17			4.462	50				
Avellano				123			0	191				
Frambuesa		943	910	1.122	4	8.459	8.250	10.025	4	-16	3	-16
OLIVAR												
Olivar aceituna mesa				105.324			465.564	406.633				
Olivar aceituna almazara				1.398.935			5.272.837	4.591.046				
Aceite de oliva							1.085.671	976.832				
VIÑEDO												
Viñedo uva mesa				3.293			35.436	30.720				
Viñedo uva vinificación				34.706			206.041	214.610				
Viñedo uva pasificación				1.787			950	1.951				
Vino + mosto (prod. en Hl.)							1.379.125	1.562.707				
CULTIVOS INDUST. LEÑOSOS												
Alcaparra	4	61	51	143	4	22	25	81	20	-57	-12	-73

Nota: Algunos cultivos que se presentan son nuevos en la operación estadística "Avances de superficies y producciones", por esta razón, no se disponen de datos para algunos de los años en este momento. A medida que se dispongan de datos consolidados se irán incorporando sucesivamente a la publicación.

La relación de nuevos cultivos en los avances es: endivias, escarolas, espinacas, champiñón, otras setas, brócoli, apio, pepinillo, calabaza, nabo, rábano, puerro, nuez, castaña, avellana y frambuesa.

2.3. Avance Evolución de las Macromagnitudes Agrarias en Andalucía (2009-2010)

(Valores corrientes a precios básicos en Mills de euros)

	2009	2010	Var 10/09
A.- PRODUCCION RAMA AGRARIA (A.1. + A.2. + A.3. + A.4.)	9.373,50	10.138,76	8,16%
A.1.-PRODUCCION VEGETAL (1+2+3+4+5+6+7+8+9)	7.616,07	8.295,52	8,92%
1 Cereales	534,00	392,07	-26,58%
2 Plantas Industriales (2.1+ 2.2 + 2.3 + 2.4 + 2.5 + 2.6)	271,16	324,20	19,56%
2.1 Semillas y frutos oleaginosos	103,72	112,45	8,42%
2.2 Proteaginosas	11,39	13,54	15,85%
2.3 Tabaco	3,93	4,21	7,10%
2.4 Remolacha azucarera	36,21	19,66	-45,71%
2.5 Plantas textiles	96,83	155,14	60,22%
2.6 Otras industriales	19,09	19,22	0,66%
3 Plantas Forrajeras	119,54	123,17	3,03%
4 Hortalizas, Plantones, Flores y Plantaciones (4.1 + 4.2 + 4.3 + 4.4)	3.275,88	3.283,66	0,24%
4.1 Hortalizas	2.647,32	2.688,87	1,57%
4.2 Plantones de vivero	40,74	40,74	0,00%
4.3 Flores y Plantas ornamentales	211,71	177,94	-15,95%
4.4 Plantaciones	376,12	376,12	0,00%
5 Patata	97,20	75,59	-22,24%
6 Frutas (6.1 + 6.2 + 6.3 + 6.4)	1.922,89	2.242,46	14,25%
6.1 Frutas frescas	715,55	698,85	-2,33%
6.2 Citricos	467,24	600,51	28,52%
6.3 Frutas Tropicales	144,27	164,79	14,22%
6.4 Uvas (1)	74,10	79,24	6,94%
6.5 Aceituna (2)	521,72	699,06	33,99%
7 Vino y mosto	20,65	23,66	14,56%
8 Aceite de oliva	1.237,05	1.693,01	36,86%
9 Otros	137,70	137,70	0,00%
	2009	2010	Var 10/09
A.2.- PRODUCCION ANIMAL	1.483,38	1.544,96	4,15%
A.3.- PRODUCCION DE SERVICIOS	105,51	118,22	12,05%
A.4.- ACTIVIDADES SECUNDARIAS NO AGRARIAS	168,54	180,06	6,84%
	2009	2010	Var 09/08
B.- CONSUMOS INTERMEDIOS	2.348,92	2.495,60	6,24%
C=(A-B) VALOR AÑADIDO BRUTO	7.024,58	7.643,16	8,81%
D.- AMORTIZACIONES	636,94	669,08	5,05%
E.- OTRAS SUBVENCIONES	1.561,31	1.571,43	0,65%
F.- OTROS IMPUESTOS	55,26	56,24	1,78%
G = (C-D+E-F) RENTA AGRARIA	7.893,69	8.489,27	7,54%

(1) Incluye: Uva de mesa y uva transformación que elaboran las industrias

(2) Incluye: Aceituna de mesa y aceituna almazara que transforman las industrias

Indice2000: Indices de Precios Percibidos por los agricultores. MAPA

Provisionales	2.009
Avance	2.010

Actualizado Febrero 2011

* Para la estimación de las macromagnitudes agrarias del año t se considera la producción de aceite de oliva de la campaña t-1/t, dado que dicha producción se comercializa a partir de los meses de enero y febrero del año t.

(*) Nota Metodológica: La reforma de la PAC en materia de Subvenciones ha supuesto para el año 2006 un desacoplamiento parcial entre éstas y las producciones, percibiendo los agricultores parte de las subvenciones en concepto de "PAGO UNICO", es decir, se trata de un concepto nuevo. Este hecho supone que dichas cantidades no pueden imputarse a ningún producto concreto, por lo que parte de las Subvenciones a los Productos que se contabilizaban en el valor de la producción en 2005, forman el montante de "PAGO UNICO" en el año 2006 y posteriores y se computan, por tanto, como "Otras Subvenciones".

2.4. Estado fitosanitario

Se incluye un resumen de la información que elabora la Red de Alerta e Información Fitosanitaria de esta Consejería, dependiente del Servicio de Sanidad Vegetal de la Dirección General de la Producción Agrícola y Ganadera correspondiente a la semana 20 de 2011, junto con los datos que remiten las Delegaciones Provinciales sobre determinados cultivos.

En la página web de la Red de Alerta e Información Fitosanitaria en Andalucía, se pueden consultar los informes de especial interés publicados desde 2006, así como los informes fitosanitarios provinciales, y la información específica de cada plaga y/o enfermedad, presentada por medio de gráficos, informes y mapas.

CÍTRICOS

La **fenología** dominante, durante esta semana, se encuentra en I1/I2 "Cuajado del Fruto/ Cierre del cáliz".

El nivel de capturas de **mosca de la fruta** (*Ceratitis capitata*) puede ser importante en algunas parcelas de control, aconsejándose, al alcanzarse temperaturas medias diarias cálidas que favorecen la actividad de los adultos, continuar observando su población en fincas con variedades aún por recolectar cuyo estado fenológico actual, "Maduración", aumenta su receptividad. Destacar, de nuevo, las provincias de Cádiz y Málaga donde se registran valores en torno a 3 moscas trampa y día, valor que aumenta ligeramente respecto a la semana pasada.

En cuanto al porcentaje de frutos picados, éste se mantiene muy bajo, no observándose en ningún caso picada con mosca viva.

La eliminación de la fruta del suelo (foco de nuevas generaciones), el control de este agente en frutales huésped que se encuentren en las inmediaciones de la parcela, y utilizar técnicas de trapeo masivo una vez iniciado el envero y durante la maduración, son medidas que contribuyen a la disminución de su población, y por lo tanto del riesgo de picada.

La incidencia en hojas de **araña roja** (*Tetranychus urticae*) (principalmente en mandarino) y **ácaro rojo** (*Panonychus citri*) (principalmente en naranjo) es prácticamente nula en la comunidad, destacando la presencia de araña roja y ácaro rojo en la provincia de Huelva donde la araña roja alcanza una media provincial del 0'6% de hojas con presencia y un 2'4% de frutos con formas vivas respecto al ácaro rojo.

Se prevé que, a medida que las condiciones ambientales vayan siendo favorables, junto a la actividad vegetativa actual, los niveles de presencia vayan en aumento.

En cuanto a **Eutetranychus spp.**, no se observa presencia alguna.

Se recomienda, de cara a tomar cualquier decisión sobre el control de estos agentes, cuantificar previamente los niveles de fauna auxiliar.

Indicar la importancia del seguimiento semanal de los distintos estadios biológicos por los que evoluciona el **piojo rojo de California** (*Aonidiella*

aurantii) a fin de programar un posible tratamiento contra formas sensibles en primera generación.

De los análisis realizados, destacar las provincias de Córdoba, Huelva y Sevilla donde esta semana se registran porcentajes de formas sensibles (L1+L2) en torno al 73%.

Teniendo en cuenta que el índice de formas sensibles ha aumentado significativamente hasta alcanzar valores importantes, favorecido por las suaves temperaturas de los últimos días, y que el porcentaje de hembras avivando respecto al total de hembras es elevado, lo más probable es que nos hallemos en el momento en el que un tratamiento pudiera ser más efectivo. Por tanto, la recomendación, a partir de ahora, es la de evaluar dichos índices a nivel local.

Respecto al vuelo de machos, se registra un valor medio de capturas que disminuye, de manera generalizada, respecto a la semana pasada.

Indicar que se observa, afectando a una media del 3% de brotes, presencia de **pulgones** (principalmente *Aphis spiraecola*). Destacar las provincias de Cádiz y Málaga al registrar esta semana en torno a un 4'7%. En general, y habiéndose mantenido elevada su incidencia en semanas anteriores, se registra una disminución importante de su población debido, principalmente, a la presencia de fauna auxiliar espontánea y picos de altas temperaturas.

Señalar la importancia del muestreo en fruto de **cotonet** (*Planococcus citri*) antes del cierre del cáliz, momento en el que se desplaza hacia el ombligo del fruto aumentando así su vulnerabilidad ante un posible tratamiento. Por ahora no se observa la presencia de este agente.

Comentar que, por ahora no se observa una presencia importante de **minador** (*Phyllocnistis citrella*) en la comunidad, destacando Cádiz y Málaga al registrar un 2% de brotes con presencia.

Se recomienda prestar atención a la aparición de daños en brotes nuevos, sobre todo en plantaciones jóvenes y en variedades reinjertadas, ya que éstas son muy sensibles a su ataque.

Por otro lado, se recomienda observar la presencia de daños de **cacoecia** (*Cacoecimorpha pronubana*) en brotes tiernos y en frutos recién

cuajados, sobre todo en estos últimos hasta alcanzar el estado fenológico "I2" (Cierre del cáliz).

En variedades por recolectar, cuyos frutos han alcanzado la madurez, es posible observar daños de **barrenetas** (*Ectomyelois ceratoniae*, *Cryptoblabes gnidiella*). Indicar que estas orugas suelen estar asociadas a la presencia de cotonet o melazo.

Es conveniente retirar los frutos, que atacados, suelen caer al suelo.

Continúa observándose, en algunas parcelas, presencia elevada de **caracoles** y **babosas**. De forma preventiva hay que evitar que las ramas toquen el suelo o las malas hierbas. Pueden establecerse franjas de terreno limpias de malas hierbas en la periferia de las parcelas o en las zonas por donde los caracoles tratan de entrar al cultivo, realizando labores periódicas que dificultan el desplazamiento de éstos.

En cuanto a enfermedades se refiere, comentar que, en periodos de lluvia y/o humedades altas hay que prestar atención al **aguado** (*Phytophthora spp.*), enfermedad que afecta a frutos en envero y en maduración, sobre todo los situados en las faldas de los árboles, siendo importante evitar que las ramas bajas toquen el suelo.

Tanto en Hueva como en Sevilla se registra, aunque con una incidencia muy baja, daños en parcelas tardías aún por recolectar.

Igualmente, habrá que prestar atención a la **alternaria** (*Alternaria alternata pv. citri*), enfermedad para la que se están dando las condiciones favorables para el inicio de infecciones y desarrollo en las variedades Fortune, Nova y Tangelo Minneola.

Destacar los daños registrados en la provincia de Huelva.

Se recuerda a los citricultores que vayan a recolectar próximamente sus parcelas que deben respetar el plazo de seguridad de los productos fitosanitarios empleados en sus explotaciones. Éstos, además, deberían ser elegidos como los menos agresivos teniendo en cuenta la fauna auxiliar existente. En el caso de plagas se tratará, entre otros factores, en los estados de máxima sensibilidad del agente en cuestión para lograr la mayor efectividad. En el caso de enfermedades, cuando las condiciones meteorológicas sean favorables para el desarrollo del hongo para conseguir una acción preventiva.

OLIVO

El estado fenológico dominante en la comunidad autónoma es "F/G1" (Floración) / (Caída de pétalos), excepto en Granada que se encuentra en "D2" (Despliegue corola) y como estado fenológico más avanzado en la comunidad es "G2" (Fruto cuajado), encontrándose en las provincias de Cádiz, Córdoba, Huelva, Jaén y Sevilla.

En referencia al número de inflorescencias/brote, destacan las provincias de Huelva, Cádiz y Jaén, con

una media provincial de 11'90, 11'70 y 10'60 inflorescencia/brote, respectivamente.

Se sigue observando la presencia incipiente de pequeñas colonias de **algodoncillo** (*Euphyllura olivina*) sobre las inflorescencias del cultivo, siendo la repercusión que tiene este agente sobre el mismo mínima.

Respecto a la incidencia de la **polilla del olivo** (*Prays oleae*) en su generación antófaga, desciende respecto a los registros de la semana anterior, destaca por la incidencia que presenta las provincias de Córdoba, Cádiz y Málaga, con una incidencia media provincial de 6'40, 4'80 y 4% inflorescencias atacadas con formas vivas, respectivamente.

Por Zonas Biológicas, destaca la Axarquía (Málaga) y Campo de Tabernas (Almería), con unos valores medios registrados de 24% y 20'30% inflorescencias atacadas con formas vivas, respectivamente.

Hay que recordar, que esta generación debe ser vigilada principalmente en aquellas plantaciones más adelantadas fenológicamente o en aquellas otras plantaciones, que por su escaso porcentaje de inflorescencias, puede provocar daños muy importantes en las mismas, viéndose mermada considerablemente la producción del cultivo.

En aquellas provincias más adelantadas fenológicamente se comienzan a detectar los primeros ataques de la generación carpófaga, que ataca al fruto. Por la incidencia que esta teniendo, destacan las provincias de Sevilla, Huelva y Córdoba, con unos valores medios de 34'30, 9'30 y 8'40% de aceitunas con prays vivo, respectivamente.

Por Zonas Biológicas, destaca las de Doñana-Marismas (Sevilla) y Sierra Morena Oriental (Córdoba), con unos valores medios registrados de 52 y 44% de aceitunas con prays vivo, respectivamente.

La evolución de éstas puestas realizadas sobre los frutos, indica que en estas provincias hay alrededor de un 10% de huevos eclosionados respecto de vivos.

En relación al movimiento poblacional de adultos de la polilla del olivo, las capturas registradas, se aprecia durante esta semana un aumento generalizado de las mismas, destacan las provincias de Sevilla, Córdoba y Cádiz, con una media provincial de capturas de 56, 37 y 26'20 adultos/trampa y día, respectivamente.

Por Zonas Biológicas, destaca la de Campiña Baja Oriental (Córdoba) y Estepa Norte (Sevilla), con unos valores medios registrados de 96'60 y 90 adultos/trampa y día, respectivamente.

En cuanto a la actividad de los adultos de **abichado** (*Euzophera pinguis*), no se aprecian capturas significativas en las trampas, observándose de nuevo un descenso generalizado en las mismas respecto a las registradas durante la semana anterior, destacan las provincias de Jaén, Córdoba y Sevilla, con una media provincial de 41'30, 26'30 y 15'80 adultos/trampa y día, respectivamente.

Por Zonas Biológicas, destaca la de Campiña Sur (Jaén), con un valor medio registrado de 107'90 adultos/trampa y día.

Por otra parte, el **barrenillo** (*Phloeotribus scarabaeoides*) muestra una escasa presencia sobre el cultivo durante esta semana, no encontrándose en los muestreos realizados la presencia de formas vivas en los brotes observados, mientras que por otra parte, se comienza a observar actividad de este agente con la realización de orificios de entrada en las maderas obtenidas de la poda, efectuando inmediatamente en ellas, las puestas en el interior de las mismas, esta actividad se observa en todas las provincias.

A las salidas observadas durante la semana pasada en las provincias de Córdoba y Sevilla, se unen en esta, las producidas en las de Huelva y Jaén, siendo, las primeras salidas de adultos de este agente de los palos almacenados en las leñeras, por lo que se aconseja estar alerta y vigilar aquellos olivares próximos a lugares donde se almacenen leñas de olivo o cercanos al casco urbano, para tomar aquellas medidas tanto fitosanitarias como culturales encaminadas a paliar la incidencia del vuelo de este agente sobre el cultivo.

Para evitar daños de barrenillo, se recuerda que la legislación prohíbe dejar leña en campo después del día 1 de Mayo y que ésta debe almacenarse de manera hermética para que no puedan salir los insectos al exterior, tal como se indica en la Orden de 2 de Noviembre de 1981.

En cuanto a la presencia de otros agentes de menor importancia destaca los daños que se comienzan a observar de **glifodes** (*Margaronia unionalis*) en las provincias de Cádiz y Málaga, con valores medios provinciales de brotes afectados, en ambas provincias.

Por Zonas Biológicas, destaca la de Jerez (Cádiz), como la más afectada, con un 1% de brotes afectados.

Puede ser especialmente perjudicial en plantaciones jóvenes, al dañar el ápice de los brotes.

Durante el mes de marzo se ha realizaron muestreos para determinar el **repilo visible** (*Spilacoa oleagina*), en las diferentes provincias, obteniéndose una incidencia baja de este agente siendo las más significativas la media provincial

obtenida en Cádiz, Huelva y Sevilla, con un 9'10, 5'60 y 2'60% de hojas con síntomas, respectivamente.

Por Zonas Biológicas, destacaron las de Sierra Norte (Sevilla) y Jerez (Cádiz), con un valor medio registrado de 21'50 y 17% de hojas con síntomas, respectivamente.

Durante esta semana se han realizado de nuevo el seguimiento de este agente en las provincias de Huelva y Jaén, obteniéndose una incidencia media provincial en las mismas de 4'40 y 2'20% de hojas con síntomas, respectivamente.

Por Zonas Biológicas, ha destacado la Campiña Norte (Jaén), con un valor medio registrado de 6% de hojas con síntomas.

La presencia de este agente se localiza principalmente en aquellos lugares como arroyos, cañadas y zonas de umbría, en donde, es fácil que se produzca la condensación de agua en la hoja, lo que unido a temperaturas próximas a los 14°C favorece su desarrollo y posterior dispersión por efectos de la lluvia y el viento.

En esta semana se ha iniciado las prospecciones para valorar la presencia de hojas con **repilo plumizo** (*Pseudocercospora cladosporioides*) en el cultivo. Esta enfermedad afecta a las hojas, produciendo manchas cloróticas amarillas, que después se necrosan, las defoliaciones pueden llegar a ser importantes. También puede afectar a los frutos verdes causándoles lesiones.

El desarrollo de esta enfermedad se ve favorecido por tiempo húmedo y se produce en la misma época que el repilo.

Para prevenir esta enfermedad suelen bastar los tratamientos contra el repilo y medidas culturales como hacer podas que permitan la aireación de la copa.

Por provincias destacan por su incidencia, Huelva y Jaén con un dato medio provincial de 1'60 y 1% de hojas con síntomas, respectivamente.

Por Zonas Biológicas, ha destacado la Sierra Sur (Jaén), con un valor medio registrado de 1'80% de hojas con síntomas.

REMOLACHA

Las últimas lluvias caídas en la comunidad están favoreciendo tanto al buen desarrollo del cultivo como a la evolución de las principales enfermedades que parasitan a éste.

El cultivo presenta un buen desarrollo vegetativo. El estado fenológico dominante en la mayoría de las parcelas de Cádiz es "16" (60-90% tamaño raíz

estimado), y en Sevilla "15" (30-60% raíz tamaño estimado). Las parcelas más tempranas, tanto en Sevilla como en Cádiz, se encuentran en el estado "17" (Raíz tamaño cosecha); mientras que las más retrasadas, en Cádiz, están en el estado "14" (10-30% raíz tamaño estimado).

Los niveles de adultos de **lixus** (*Lixus junci* y *L. scabricollis*) son muy bajos en las provincias remolacheras de la comunidad, estando presente éstos en el 42% de las parcelas muestreadas en Cádiz, con una media provincial de 1'6 adultos por U.M. En Sevilla esta media ha sido de 4'3 adultos/UM, registrados en el 70% de las parcelas de esta provincia.

En referencia a **cásida** (*Cassida vittata*), esta semana se han detectado puestas y/o larvas de este agente en el 78% de las parcelas muestreadas en Cádiz, y en el 91% de las de Sevilla; con unas medias provinciales respectivas de 15 y 17 huevos+larvas/UM.

En cuanto a adultos, éstos se han detectado en el 53% de las parcelas muestreadas en Cádiz y en el 80% en Sevilla, con unas medias provinciales respectivas de 5'1 y 13 adultos/UM.

Se está realizando tratamiento químico para el control de esta plaga en las parcelas que han superado el umbral.

Se aconseja estar muy atentos a la evolución de esta plaga en el cultivo, ya que su reproducción es rápida y el daño en el cultivo puede ser importante si no se controla a tiempo y adecuadamente.

Se ha detectado sobre el cultivo algunos individuos de **noctuidos** (*Spodoptera spp*), registrándose éstos en el 9% de las parcelas muestreadas en Cádiz, y en el 42% de las de Sevilla, con unas medias provinciales respectivas de 0'3 y 5 larvas pequeñas/UM.

En cuanto al **pulgón negro** (*Aphis fabae*), se observan éstos en el 64% de las parcelas de Cádiz, y en el 39% de las de Sevilla, con unas medias provinciales de 2 y 1 colonias/UM, respectivamente. Con respecto a la fauna auxiliar, se han observado larvas de sírfidos en el 20% de las parcelas muestreadas en la comunidad, larvas de coccinélidos en el 32%, adultos de éstos en el 45%, y larvas de crysopa en el 35%.

Esta semana se han observado plantas con síntomas de **cercospora** (*Cercospora beticola*) en el 84% de las parcelas de Cádiz, y en el 99% de las de Sevilla; registrándose unas medias provinciales respectivas del 6'2% y 15% de hojas intermedias con presencia del hongo.

Continúan los tratamientos para su control. Conviene prestar atención a la evolución de esta enfermedad, observando tras las lluvias su desarrollo, especialmente en las plantas más adelantadas, que retienen más la humedad y presentan un microclima más favorable para su desarrollo.

En cuanto a **roya** (*Uromyces betae*), esta semana se han detectado pústulas del hongo sobre el cultivo en el 33% de las parcelas muestreadas en Cádiz, y en el 9% de las de Sevilla, con unas medias provinciales respectivas del 3 y 0'4% de hojas intermedias con presencia.

Se está realizando tratamiento químico para el control de esta enfermedad en las parcelas de Cádiz que han superado el umbral.

Se siguen observando síntomas de **oidio** (*Erysiphe betae*) sobre el cultivo en el 7% de las parcelas muestreadas en Cádiz, y en el 2% de las de Sevilla, con unas medias provinciales muy bajas, 0'5% y menor del 0'1% de plantas afectadas, respectivamente. Se observa nuevo micelio en las plantas borde de las explotaciones de remolacha en el 6% de las parcelas de la comunidad.

Se detectan síntomas de **lepra** (*Urophlyctis leproides*) en corona en el 47% de las parcelas muestreadas en Cádiz, y en el 28% de las de Sevilla; con unas medias provinciales respectivas del 2% y 1'3% de plantas con tumores en corona. La incidencia de este hongo suele ser mayor en parcelas que han padecido un exceso de agua.

En Cádiz se ha empezado a observar presencia muy leve de **esclerocio** (*Sclerotium rolfsii*), en el 9% de las parcelas muestreadas, con una media provincial del 0'2% de superficie afectada.

VID

El estado fenológico en las diferentes provincias es muy variado. La provincia más atrasada fenológicamente es Málaga, en estado "H" (racimos separados)-"I" (floración). Más adelantadas están las provincias de Córdoba, Cádiz y Huelva que presenta un estado "J" (caída de capuchones florales)-"K"(grano tamaño guisante). Las últimas lluvias caídas en la provincia favorecen el buen desarrollo del cultivo, así como, a las enfermedades que lo parasitan.

Se observa presencia de **araña** (*Tetranychus urticae*) en las provincias de Cádiz, Córdoba y Huelva. El nivel de ataque más alto se registra en esta última, con un 6'4% de cepas afectadas. En la provincia de Cádiz y Córdoba se registra una media más baja de 0'4 y 0'57% de cepas afectadas, respectivamente. Se recomienda vigilar su evolución a medida que aumenten la masa foliar y las temperaturas. En el caso de que exista presencia es importante controlar los focos puntuales, evitando que se extiendan y

tener cuidado con la presencia de malas hierbas ya que cuando se sequen o eliminen puede migrar a las vides.

En cuanto a **eriosis** (*Eriophyes vitis*), se detecta incidencia en los viñedos de las provincias de Huelva y en la Zona Biológica de Las Arenas en Córdoba, observándose una media de un 6'3 y 0'89% de cepas con presencia, respectivamente.

Los niveles de capturas de adultos de **polilla del racimo** (*Lobesia botrana*) esta semana son prácticamente nulos. Se detectan fundamentalmente larvas, con unas medias provinciales en Cádiz, Córdoba y Huelva de 0'1, 1'73 y 0'9% de racimos con larvas. Se recomienda observar en estos momentos los racimos para determinar la incidencia de este agente en cada caso, ya que su distribución suele ser muy irregular. En caso de realizar un tratamiento debe hacerse cuando las larvas son pequeñas, antes de que se protejan en los glómerulos.

En cuanto a **altica** (*Haltica ampelofaga*), se ha detectado presencia de adultos de este coleóptero en el 1% de las parcelas muestreadas en la provincia de Cádiz, con una media provincial muy baja, observándose éstos sólo en la Zona Biológica de Los Arcos.

Se observa, principalmente en el último tercio distal del pámpano, presencia de **mosquito verde** (*Jacobyasca lybica* y/o *Empoasca spp*), en los viñedos onubenses. A nivel provincial se registra un 0'3% de hojas con presencia.

Para determinar la presencia o no de **escafoides** (*Scaphoideus titanus*), vector transmisor de la **flavescencia dorada**, se están realizando controles visuales quincenales en diferentes puntos de control de las zonas vitivinícolas andaluzas, además se han instalado trampas cromáticas de color amarillo para la captura de adultos. El resultado de todos estos muestreos es negativo, encontrándose los viñedos andaluces libres de la incidencia de este agente.

Continúan los daños provocados por **roedores** en el 32% de las parcelas cordobesas, para lo que se ha recurrido al vallado de las parcelas como método de control, junto con las aplicaciones de azufre en espolvoreo que pueden ejercer también cierta acción repelente. La media provincial es de 1'21% de cepas afectadas, siendo la Zona Biológica de La Sierra la que presenta un mayor ataque, con un 2% de cepas afectadas.

Tras haberse registrado las condiciones meteorológicas óptimas para el desarrollo del **mildiu** (*Plasmopara viticola*), las primeras manchas se observaron en las provincias de Cádiz (el 26 de abril en la Zona Biológica de Sanlúcar), Córdoba (el 13 de abril en la Zona Biológica de las Arenas), Huelva (el 3 de mayo en las Zonas Biológicas de Campiña y

Condado Campiña) y Málaga (el 3 de mayo en la Zona Biológica de Antequera).

HORTÍCOLAS (CULTIVOS PROTEGIDOS). PROVINCIA DE ALMERÍA PIMIENTO

La fenología dominante es plena recolección (Recta final del cultivo).

Los niveles de plantas con presencia de **mosca blanca** (*Bemisia tabaci*) son del 4'7% (2'5% la semana anterior). El enemigo natural más importante encargado del control de esta plaga es **Amblyseius swirskii** en el 43'3% de las plantas.

Las plantas con presencia de **trips** (*Frankliniella occidentalis*) son del 11% (se mantiene la semana anterior). **Orius laevigatus** en el 28'3% y **Amblyseius swirskii** (anteriormente citado), están controlando dicha plaga. Se han producido daños mínimos en fruto.

El virus más importante transmitido por este vector es el **virus del bronceado del tomate** (TSWV). Esta semana las plantas con síntomas han sido mínimas.

TOMATE

La fenología dominante es Plena recolección (Recolección-Final de cultivo).

La **mosca blanca** (*Bemisia tabaci*) es la plaga más importante de este cultivo por la transmisión de virosis. Se sigue manteniendo en niveles bajos de presencia. Está presente en el 5'3% (6'4% la semana anterior) de las plantas, con un máximo del 12% en el término municipal de Vícar (nivel bajo). El depredador **Nesidiocoris tenuis** se observa en el 41% de las plantas. Excelente instalación.

El virus más importante transmitido por esta plaga, es el **virus de la cuchara** (TYLCV). Se han detectado síntomas en el 2'4% de las plantas, con un máximo en el término municipal de Roquetas de Mar del 10%.

El **trips** (*Frankliniella occidentalis*) se observa en el 9'2% (7% la semana anterior) de las plantas, con un máximo en Vícar del 19'7%. En fruto los daños han sido mínimos. La importancia de esta plaga radica, en la transmisión del **virus del bronceado del tomate** (TSWV) y en los daños producidos en fruto (plateado). Ambos han sido mínimos esta semana.

Se han detectado capturas de adultos en trampa de la **polilla del tomate** (*Tuta absoluta*) en el 18% (54% la semana anterior) de los invernaderos muestreados, con un máximo en Almería del 50%.

Los daños en planta se han observado en el 1'6% (10'4% la semana anterior) de las plantas, con un

máximo en Almería del 5'6%. En fruto los daños han sido mínimos.

De las plagas que se detectan por focos, se ha observado presencia de **vasates** (*Aculops lycopersici*) en el 1'1% (4'5% la semana anterior) de las plantas, con un máximo en Roquetas del 5%.

De las distintas enfermedades que afectan a este cultivo, se han detectado síntomas de **Oidiopsis** (*Leveillula taurica*) en el 5'6% (4'8% la semana anterior) de las plantas, con un máximo en el término municipal de Almería del 11'2%. **Podredumbre gris** (*Botrytis cinerea*), se observa en el 2'4% (1% la semana anterior) de las mismas, con un máximo en Roquetas de Mar del 8%. **Mildiu del tomate** (*Phytophthora infestans*) en el 1% (se mantiene con respecto a la semana anterior) de las plantas. **Bacteriosis**, en el 1'5% (2'5% la semana anterior) de las plantas.

CALABACÍN

La fenología dominante es Recolección-Final de Cultivo (es la última semana que se informa de este cultivo por finalización del mismo).

Los niveles de **mosca blanca** (*Bemisia tabaci*) en invernaderos que se encuentran en la recta final del cultivo es del 16'7%. Los depredadores **Amblyseius swirskii** y **Nesidiocoris tenuis** se han observado en el 60% y 50% de las plantas respectivamente. El parásito **Eretmocerus mundus** en el 50% de las plantas.

En cuanto a los virus transmitidos por este vector, esta semana las plantas con síntomas han sido mínimas.

De las plagas que se detectan por focos, se ha observado presencia de **pulgón** en el 35% y **Aphidius Colemani** en el 7'5% de las plantas.

De las distintas enfermedades que afectan a este cultivo, se han detectado síntomas en invernaderos que están en plena recolección, del **oídio de las cucurbitáceas** (*Sphaerotheca fuliginea*), en el 27'5% de las plantas en el término municipal de El Ejido.

PEPINO

La fenología en la que se encuentra este cultivo esta semana es Floración-Inicio de Floración.

Los niveles de **mosca blanca** (*Bemisia tabaci*) son del 10'7% de las plantas, con un máximo en el término municipal de Vícar del 15% y **Amblyseius swirskii** en el 33'3% de las mismas. Está controlando perfectamente dicha plaga.

Los virus transmitidos por este vector han sido mínimos.

El **trips** (*Frankliniella occidentalis*) se ha observado en el 13'2% de las plantas, con un máximo del 20% en el término municipal de Vícar. Los daños producidos en fruto por esta plaga son mínimos.

BERENJENA

La fenología dominante es plena recolección (Recolección-Final de cultivo).

La **mosca blanca** (*Bemisia tabaci*) está presente en invernaderos que están en plena recolección en el 19'8% (20'2% la semana anterior) de las plantas. Los auxiliares **Nesidiocoris tenuis** y **Amblyseius swirskii** se detectan en el 24'7% y 50'5% respectivamente de las plantas.

Otra plaga importante en este cultivo es el **trips** (*Frankliniella occidentalis*), por el daño que produce en los frutos. Se observa en el 34'4% (23'2% la semana anterior), con un máximo en el término municipal de Roquetas de Mar del 100%. Los daños en fruto (plateado) son mínimos.

Esta semana se han producido capturas de **la polilla del tomate** (*Tuta absoluta*) en el 40% de los invernaderos muestreados en el término municipal de El Ejido. Tanto la presencia en planta como en fruto ha sido mínima.

Una de las plagas que se detectan por focos es la **araña roja** (*Tetranychus urticae*) en el 5'1% (6'4% la semana anterior) de las plantas, con un máximo del 10% en el término municipal de Adra. Otras de las plagas son los **pulgones**, en el 1'8% de las plantas, con un máximo en el término municipal de Berja del 5%. Su parásito **Aphidius Colemani** en el 5% de las plantas en el término municipal anteriormente citado.

Podredumbre gris (*Botrytis cinerea*) en invernaderos que están en plena recolección en el 3'8% (4'4% la semana anterior), con un máximo en el término municipal de Adra del 7%.

JUDÍA

La información se ha obtenido de pocos puntos de control y de parcelas que están iniciando la recolección (Floración-Inicio de Recolección) en el caso de El Ejido y en plena recolección (Recolección-Final de Cultivo) en el término municipal de Berja.

Los niveles de plantas con presencia de **mosca blanca** (*Bemisia tabaci*) son del 7'5% y **trips** (*Frankliniella occidentalis*) del 12'5% (nivel bajo de la plaga). **Amblyseius swirskii** se ha localizado en el 80% de las plantas.

SANDÍA

La fenología dominante es Floración-Inicio de Recolección.

La **mosca blanca** (*Bemisia tabaci*) está presente en el 3'7% (4'2% la semana anterior) de las plantas,

con un máximo en Berja del 5% (nivel bajo). **Amblyseius swirskii** se detectó en el 18'8% de las plantas.

Se han detectado pequeños focos de **pulgones** en el 3'7% (se mantiene con respecto a la semana anterior) de las plantas con un máximo en el término municipal de Berja del 20%. El parásito que está ayudando al control de esta plaga es **Aphidius Colemani**, con presencia en el 2'5% de las plantas en el término municipal de El Ejido.

Se han observado daños producidos por la **rosquilla verde** (*Spodoptera exigua*) en el 2'5% (3'6% la semana anterior) de las plantas, con un máximo en el término municipal de Berja del 10%. En fruto se han producido daños en el 0'2% de los mismos.

De las distintas enfermedades que afectan a este cultivo, se han observado síntomas de **oídio de las cucurbitáceas** (*Sphaerotheca fuliginea*), en el 2'6% (2'4% la semana anterior) de las plantas, con un máximo en el término municipal de El Ejido del 4'6%. **Mildiu de las cucurbitáceas** (*Pseudoperonospora cubensis*) en el 10% de las plantas en el término de Berja.

MELÓN

El estado fenológico dominante es Floración-Inicio de Recolección y le sigue de cerca Recolección-Final de cultivo.

La **mosca blanca** (*Bemisia tabaci*) está presente en el 6'1% (6'5% la semana anterior) de las plantas, con un máximo en el término municipal de Roquetas de Mar del 25% (nivel medio). **Amblyseius swirskii** se detectó en el 26'3% de las plantas. Cada semana está aumentando su nivel de instalación.

La presencia de virosis ha sido mínima esta semana.

Se han detectado pequeños focos de **pulgones** en el 1'8% (0'9% la semana anterior) de las plantas y su parásito **Aphidius Colemani** en el 1'7%.

De las distintas enfermedades que afectan a este cultivo, se han observado síntomas de **Oídio de las cucurbitáceas** (*Sphaerotheca fuliginea*) en el 8'3% (6'6% la semana anterior) de las plantas, con un máximo en el término municipal de El Ejido del 16'2%. **Mildiu de las cucurbitáceas** (*Pseudoperonospora cubensis*) en el 1'4% (2'1% la semana anterior) de las plantas, con un máximo en el término municipal de Adra del 7'5%. **Podredumbre gris** (*Botrytis cinerea*) en el 0'8% de las plantas, con un máximo del 5'5% en el término municipal de Adra.

HORTÍCOLAS (CULTIVOS PROTEGIDOS). PROVINCIA DE GRANADA

PIMIENTO

Los estados fenológicos dominantes son los de plena recolección en el 54% de las estaciones de control muestreadas, seguido del de plantación-inicio de floración en el 27% y por último el de floración-inicio de recolección en el 19% restante, concentrándose el cultivo en las Zonas de Gualchos-Lújar-Castell de Ferro y Motril.

Ha aumentado el porcentaje de plantas con presencia de **mosca blanca** (*Bemisia tabaci*) en los invernaderos que están en plena recolección, con un valor que ha pasado del 12'9% al 25'4%, observadas en todas las estaciones muestreadas (igual que durante el muestreo anterior) y destacando de nuevo la Zona de Gualchos-Lújar-Castell de Ferro con un 38% (durante la pasada semana destacó la misma Zona con un 16'9%).

En los que aún no se encuentran en recolección, el porcentaje también ha aumentado, pasando del 11'3% al 12'5%, observado en todas las estaciones de control muestreadas y destacando la Zona de Gualchos-Lújar-Castell de Ferro con un 14'8%.

Ha descendido levemente el porcentaje de plantas con presencia de enemigos naturales como el **Amblyseius swirskii** en las parcelas muestreadas en plena recolección, con un nivel que ha pasado del 30'9% al 29'5%, observado en el todas las estaciones de control muestreadas y destacando la Zona de Gualchos-Lújar-Castell de Ferro con un 39'3%.

En los cultivos que aún no están en recolección, el porcentaje de presencia ha descendido, pasando del 32'1% al 24'9%, observado en todas las estaciones de control muestreadas y destacando la Zona de Gualchos-Lújar-Castell de Ferro con un valor menor, que ha pasado del 44'5% al 32'8%.

El porcentaje de plantas con presencia de **trips** (*Frankliniella occidentalis*) ha aumentado en los invernaderos que están en plena recolección, pasando del 11'7% al 14'2%, observado en todas las estaciones de control muestreadas (igual que durante el anterior muestreo) y destacando la Zona de Gualchos-Lújar-Castell de Ferro con un 23'8% (durante el anterior muestreo destacó la misma Zona con un 18'1%). El porcentaje de frutos con daños ha sido de nuevo nulo.

Ha aumentado el porcentaje de plantas con presencia de **Orius laevigatus**, con un valor que ha pasado del 29'3% al 46'1%, observado en todas las estaciones de control muestreadas y destacando la Zona de Motril con el 57'7%.

En las estaciones de control muestreadas, que aún no han entrado en plena producción, el porcentaje de plantas con presencia ha aumentado, pasando del 8'4% al 11%, observado en todas las estaciones de control muestreadas y destacando la Zona de Gualchos-Lújar-Castell de Ferro con un 13'1%. Se observan los primeros frutos con daños en

la Zona de Gualchos-Lújar-Castell de Ferro, en un porcentaje del 0'2% y en el 33% de las estaciones de control muestreadas. **Orius laevigatus** se ha observado en las dos Zonas Biológicas, con un porcentaje menor al del anterior muestreo, pasando del 15'2% al 14'3%, destacando la de Motril con un 14'7% y en todas las estaciones de control muestreadas, ya se han realizado las terceras sueltas.

Continúan siendo escasas las plantas con síntomas del virus más importante transmitido por este vector, el **virus del bronceado del tomate** (TSWV), con un porcentaje que no llega a alcanzar el 0'1% de las plantas observadas en la Zona de Gualchos-Lújar-Castell de Ferro y en el 20% de las estaciones de control muestreadas en dicha Zona. A pesar de que los niveles sean bajos sería conveniente estar atentos a su seguimiento, ya que continúan apareciendo plantas afectadas.

Una de las plagas más importantes que afectan a este cultivo son las **orugas**, por el daño que produce en los frutos. En el caso concreto de la **rosquilla verde** (*Spodoptera exigua*), durante esta semana ha descendido el porcentaje de plantas con presencia en los invernaderos en plena recolección, pasando del 3% al 2% y observado en el 50% de las estaciones de control muestreadas. No se han observado frutos con daños.

En los cultivos que están en desarrollo y que aún no han entrado en plena producción, sólo se han observado plantas con presencia en la Zona de Motril, con un porcentaje del 1% y observado en el 50% de las estaciones de control muestreadas. Se está controlando perfectamente con **Bacillus thuringensis**.

Se ha observado presencia de plantas con larvas vivas de **minador** (*Liriomyza spp.*) durante esta semana en los cultivos en plena recolección de la Zona de Motril, con un porcentaje del 0'3% y en el 33% de las estaciones de control muestreadas.

Ha descendido la presencia de las distintas plagas que se detectan por focos, como pueden ser la de varias especies de **pulgones** (*Aphis gossypii* y *Myzus persicae*), pasando el porcentaje de plantas del 3% al 1'1% en los cultivos en plena recolección, observado en el 50% de las estaciones de control muestreadas y destacando la Zona de Gualchos-Lújar-Castell de Ferro con 1'2%. El porcentaje de momias es del 4'7%, observado en el 50% de las estaciones de control muestreadas y destacando la Zona de Gualchos-Lújar-Castell de Ferro con un 8'3%.

En los cultivos que aún no están en plena recolección, sólo se ha observado presencia de plantas en la Zona de Gualchos-Lújar-Castell de Ferro, con un porcentaje del 5% y observadas en el 66% de las estaciones de control muestreadas. El

porcentaje de momias ha sido del 7'3% y en el 66% de las estaciones de control muestreadas.

El insecto auxiliar encargado de controlar esta plaga es **Aphidius colemani**, observado sólo en el 29% de las estaciones de control muestreadas de los cultivos en plena recolección de la Zona Biológica de Gualchos-Lújar-Castell de Ferro y con un porcentaje de plantas con presencia del 8'3%.

En los que aún no se encuentran en recolección, el porcentaje ha sido del 7'1% y sólo observado en el 33% de las estaciones de control muestreadas de la Zona de Gualchos-Lújar-Castell de Ferro. Continúan realizándose sueltas.

Ha habido presencia de plantas con **araña roja** (*Tetranychus urticae*) durante esta semana sólo en la Zona de Gualchos-Lújar-Castell de Ferro, con un porcentaje del 0'2% y en el 33% de los invernaderos muestreados de dicha Zona. No ha habido presencia de la **araña blanca** (*Polyphagotarsonemus latus*).

Con respecto a las enfermedades, se ha observado presencia de plantas afectadas por **oidiopsis** (*Leveillula taurica*) en los cultivos que están en plena recolección, con un aumento del porcentaje con respecto a la pasada semana, pasando del 2'5% al 4'7%, observado en el 67% de las estaciones de control muestreadas y destacando la Zona de Gualchos-Lújar-Castell de Ferro con un valor del 8'3%.

En los invernaderos que aún no están en recolección, el porcentaje de plantas afectadas sólo se ha observado en la Zona de Gualchos-Lújar-Castell de Ferro con un valor menor que con respecto a la anterior semana, pasando del 0'6% al 0'1% y observado en el 33% de las parcelas muestreadas de dicha Zona.

Sólo ha habido presencia de plantas con síntomas de **podredumbre gris** (*Botrytis cinerea*) en la Zona de Gualchos-Lújar-Castell de Ferro y en los cultivos que aún no están en plena producción. El porcentaje de plantas ha sido del 0'6% y observadas en el 33% de las estaciones de control muestreadas.

TOMATE

El estado fenológico dominante es el de Recolección-Final de cultivo en el 60% de las estaciones muestreadas, el de plantación-inicio de cultivo en el 10% y el de floración-inicio de recolección en el 30% restante. El cultivo se concentra en las Zonas Biológicas de Carchuna-La Rijana, Molvizar, Motril y Albondón-Albuñol.

El porcentaje medio provincial de plantas con presencia de **mosca blanca** (*Bemisia tabaci*) ha aumentado en los cultivos en plena recolección, pasando del 15'3% al 16'8%, observado en todas las estaciones de control muestreadas (igual que durante el anterior muestreo) y destacando la Zona Biológica de Molvizar con un 31'2%. Sería recomendable

prestar especial atención a esta plaga, ya que es el principal agente transmisor de virosis en este cultivo.

En los cultivos que aún no están en plena producción el porcentaje ha aumentado, pasando del 11'9% al 13'5%, observado en todas las estaciones de control muestreadas (igual que durante el anterior muestreo) y destacando la Zona de Carchuna-La Rijana con un 25%. Se observa mayor concentración de este agente en las bandas y entradas en los invernaderos.

Ha aumentado el porcentaje de plantas con presencia de **Nesidiocoris tenuis** en los invernaderos en plena recolección, pasando del 28'6% al 30'2%, estando presente en el 90% de las estaciones muestreadas (en el 83% durante el anterior muestreo) y destacando la Zona de Albondón-Albuñol con un 56'7%. Se han establecido perfectamente en el cultivo y están desempeñando una función muy eficiente.

En los que se encuentran en inicio de cultivo el porcentaje ha aumentado, pasando del 25'1% al 27'3%, observado en 88% de las estaciones de control muestreadas y destacando la Zona de Molvizar con un 41'3%.

En cuanto a los virus transmitidos por esta plaga hay que destacar el **virus de la cuchara** (TYLCV), observándose plantas afectadas en los cultivos en plena recolección de las Zonas Biológicas de Albondón-Albuñol y Molvizar. El porcentaje ha aumentado, pasando del 1'3% al 2'8%, observado en el 40% de las estaciones de control muestreadas y destacando la de Molvizar con un 6% (con presencia en el 50% de las parcelas observadas).

Sólo se han observado síntomas en los cultivos que aún no están en plena recolección de las Zonas de Molvizar y Motril, con un leve del porcentaje, que ha pasado del 1'4% al 1'7%, destacando la de Molvizar con un 2'5% y en el 25% de las estaciones de control muestreadas.

Ha descendido el porcentaje de plantas con presencia de **trips** (*Frankliniella occidentalis*) en los cultivos que están en plena recolección, con un valor que ha pasado del 4'2% al 2'7%, observado en el 25% de las estaciones muestreadas (en el 50% durante el anterior muestreo) y destacando la Zona de Molvizar con un 7'2%. Se han observado frutos dañados durante este muestreo en las Zonas de Molvizar y Carchuna-La Rijana, destacando la primera con un porcentaje del 3'6% y observados en el 50% de las estaciones de control muestreadas.

En los cultivos que aún no se encuentran en plena recolección, el porcentaje de plantas con presencia ha aumentado, pasando del 4'1% al 5'3%, observado en todas las estaciones de control muestreadas y destacando la Zona de Carchuna-La

Rijana con el 14'3%. No hay presencia de frutos dañados.

Sería recomendable mantener lo mejor posible las condiciones de estanqueidad de las instalaciones sobre todo en estos momentos en los que están arrancando cultivos en las parcelas vecinas.

Continúa siendo nulo el porcentaje de plantas con síntomas del **virus del bronceado del tomate** (TSWV), el cual es transmitido principalmente por el agente anterior, produciendo principalmente daño en los frutos con el característico plateado.

Con respecto a otra de las principales plagas que afecta a este cultivo como es la **polilla del tomate** (*Tuta absoluta*), durante esta semana se han registrado capturas en todos los invernaderos de que están en plena recolección. En estos ha aumentado el porcentaje de plantas con daños en hojas, pasando del 10'2% al 11'8%, observado en el 83% de las estaciones de control muestreadas (en el 75% durante el anterior muestreo) y destacando otra vez la Zona de Albondón-Albuñol con un 16'7%. Destacar también que se han observado frutos dañados en todas las Zonas Biológicas, con un aumento del porcentaje, que ha pasado del 2'9% al 3'8% y destacando la de Molvizar con un 7'6%.

En los cultivos que aún no han entrado en plena producción, vuelven a observarse capturas en todas las estaciones de control muestreadas y las plantas afectadas están en el 75% de los invernaderos observados, con una media mayor al de la anterior semana, que ha pasado del 6'6% al 10% y destacando la Zona de Carchuna-La Rijana con un 21'4%. Sólo se han observado frutos dañados en la Zona de Molvizar con un porcentaje del 0'3% y observados en el 25% de los invernaderos muestreados. El control de este agente se está realizando con tratamientos de **Bacillus thuringiensis** y con sueltas de **Nesidiocoris tenuis**.

Es muy importante insistir en la necesidad de que los cerramientos de los invernaderos sean lo más eficientes posibles, ya que es vital para que no se de una situación de entrada masiva de insectos vectores en el cultivo. De no ser así, los OCBs no pueden ayudar a controlar bien dichos agentes.

Ha aumentado el porcentaje de plantas con larvas vivas de **minador** (*Liriomyza spp.*) en los invernaderos que están en plena recolección que se han observado en las Zonas de Molvizar y Motril, con un valor que ha pasado del 0'6% al 3'6% y observadas en el 29% de las estaciones de control muestreadas de dichas Zonas, destacando la de Motril con un 3'8%.

En los cultivos que aún no han entrado en plena producción, el porcentaje de plantas afectadas ha aumentado, pasando del 1% al 7'7%, observadas en el 57% de las estaciones de control muestreadas de las Zonas de Motril y Molvizar y destacando esta última con un 12'8%.

Continúa aumentando el porcentaje de plantas con presencia de **vasates** (*Aculops lycopersici*), con un valor que ha pasado del 10'4% al 12'2% en los cultivos en plena recolección. Se han observado en el 83% de las estaciones de control muestreadas y ha destacado la Zona de Albondón-Albuñol con el 23'7%.

Sólo se ha observado plantas con presencia en los cultivos que aún no han entrado en plena producción en la Zona de Molvizar, con un aumento del porcentaje que ha pasado del 0'3% al 2'3% y en el 63% de las estaciones de control muestreadas.

Se han observado plantas con presencia de **araña roja** (*Tetranychus urticae*) en las Zonas de Molvizar y en Motril y sólo en cultivos en plena recolección, con un aumento del porcentaje que ha pasado del 0'8% al 2'4%, observadas en el 43% de las estaciones de control muestreadas y destacando la de Molvizar con un 5%.

Con respecto a las enfermedades, ha aumentado el porcentaje de plantas con síntomas de **oidiopsis** (*Leveillula taurica*), con un valor que ha pasado del 9'4% al 11'2%, observado en el 75% de las estaciones de control muestreadas de los cultivos en plena recolección (en el 83% durante el anterior muestreo) y destacando la Zona de Molvizar con el 29'1%.

Permanece estable el porcentaje de plantas con presencia en los que están en inicio de recolección, con un valor del 0'3%, observado en el 25% de las estaciones de control muestreadas y destacando la de Carchuna-La Rijana con un 1%.

Al igual que la pasada semana, ha sido nulo el porcentaje de plantas afectadas por **mildiu del tomate** (*Phytophthora infestans*) y **podredumbre blanca** (*Sclerotinia sclerotiorum*).

En los cultivos en plena recolección, se han observado casos de **podredumbre gris** (*Botrytis cinerea*) en las Zonas biológicas de Molvizar y Motril, en el 29% de las estaciones de control muestreadas y con una media de plantas con síntomas del 3%. Ha destacado la de Molvizar con un 5'3%.

En los cultivos en plena recolección ha descendido el porcentaje de plantas afectadas por **bacteriosis** (*Pseudomonas Syringae*), pasando del 5'9% al 5'2%, observado en el 64% de las estaciones de control muestreadas y en todas las Zonas Biológicas y destacando la de Albondón-Albuñol con el 8'3%.

En los cultivos en inicio de recolección, sólo se ha observado presencia de plantas afectadas en la Zona de Molvizar, con un porcentaje del 1'7% y en el 33% de los invernaderos muestreados de dicha Zona.

CALABACÍN

El estado fenológico dominante es el de recolección-final de cultivo, localizándose

principalmente el cultivo en la Zona Biológica de Motril.

Ha aumentado el porcentaje de plantas con presencia de **mosca blanca** (*Bemisia tabaci*), con un valor que ha pasado del 2'6% al 3'1%, observado en el 75% de las estaciones de control muestreadas y sin llegar a detectarse aún síntomas de virus transmitidos por este vector como es el **virus de las venas amarillas** (CVYV). El porcentaje de plantas con presencia de **Amblyseius swirskii** continúa siendo del 0'1% y observado en el 25% de las estaciones de control muestreadas, destacando la buena instalación que han tenido sobre el cultivo y el buen control que están efectuando sobre el agente. No hay presencia de **Eretmocerus mundus**.

Permanece estable el porcentaje de plantas con presencia de **trips** (*Frankliniella occidentalis*), con un valor del 12'6% y observado en el 75% de las estaciones de control muestreadas. También continúa estable el porcentaje de frutos dañados, con un valor del 0'1% y en el 50% de las estaciones de control muestreadas.

Ha aumentado el porcentaje de plantas con presencia de varias especies de **pulgón** durante esta semana, con un valor que ha pasado del 2'6% al 3'8% y observado en el 75% de las estaciones de control muestreadas. La presencia de momias ha sido del 3% y **Aphidius colemani** está presente en el 3'4% de las plantas muestreadas y observado en todas las estaciones de control, destacando la buena instalación que han tenido sobre el cultivo y el buen control que están efectuando sobre el agente.

Con respecto a las enfermedades, ha descendido el porcentaje de plantas afectadas por **ceniza u oídio de las cucurbitáceas** (*Sphaerotheca fuliginea*), con un valor que ha pasado del 3'9% al 2'7% y observadas en todas las estaciones de control muestreadas.

PEPINO

El estado fenológico dominante es el de recolección-final de cultivo en todas las estaciones de control muestreadas, concentrándose el cultivo en la Zona Biológica de Motril. Recordad que es obligatorio mantener limpios los invernaderos una vez terminado el cultivo.

Hay presencia de **mosca blanca** (*Bemisia tabaci*), con un porcentaje del 0'1% y observado en el todas las estaciones de control muestreadas.

Continúan realizándose sueltas de **Amblyseius swirskii**, con un porcentaje de presencia del 0'2% y observadas en todas las estaciones de control muestreadas.

No se han observado plantas con presencia de **amarilleamientos virales** (en concreto de CYSDV), ni de **virus de las venas amarillas** (CVYV).

El porcentaje de plantas con presencia de **trips** (*Frankliniella occidentalis*), es tan sólo del 0'1% y observado en todas las estaciones muestreadas. El porcentaje de frutos dañados es del 0'1% y observados en todas las estaciones de control muestreadas.

Continúan observándose pocas plantas con presencia de varias especies de **pulgón**, con un valor inferior al 0'1% y observado en el 33% de las estaciones de control muestreadas. El porcentaje de plantas con presencia de momias ha sido del 0'1% y observado en el 33% de los invernaderos muestreados. **Aphidius colemani** está presente en el 0'2% de las plantas muestreadas y observado en todas las estaciones de control.

Con respecto a las enfermedades, permanece estable la presencia de plantas afectadas por **ceniza** u **oídio de las cucurbitáceas** (*Sphaerotheca fuliginea*), con un porcentaje del 0'1% y observadas en el 66% de las estaciones de control muestreadas.

Ha descendido el porcentaje de plantas afectadas por **mildiu de las cucurbitáceas** (*Pseudoperonospora cubensis*), pasando del 0'3% al 0'2% y observadas en todas las estaciones de control muestreadas.

MELÓN

El estado fenológico dominante es el de Floración-inicio de recolección en todas las estaciones de control muestreadas, concentrándose el cultivo en las Zonas Biológicas de Motril y Gualchos-Lújar-Castell de Ferro.

Ha descendido el porcentaje de plantas con **mosca blanca** (*Bemisia tabaci*), con un valor que ha pasado del 10'7% al 10% y observado en todas las estaciones de control muestreadas. El porcentaje de plantas con presencia de **Amblyseius swirskii** ha sido del 8'7% y observado en el 66% de las estaciones de control muestreadas.

El porcentaje de plantas con presencia de **trips** (*Frankliniella occidentalis*) ha aumentado, pasando del 8'7% al 9% y observadas en todas las estaciones de control muestreadas. No hay presencia de frutos afectados.

Hay presencia de plantas con varias especies de **pulgón**, con un porcentaje del 2'3% y observado en todas las estaciones de control muestreadas. El porcentaje de plantas con presencia de momias ha sido del 2% y observado en el 66% de los invernaderos muestreados. **Aphidius colemani** está presente en el 0'7% de las plantas muestreadas y observado en el 33% de las estaciones de control.

Con respecto a las enfermedades, el porcentaje de plantas afectadas por **ceniza** u **oídio de las cucurbitáceas** (*Sphaerotheca fuliginea*) ha sido del 1'7% y observadas en todas las estaciones de control muestreadas.

3.-ESTADO DE LA GANADERIA

- **La oficina virtual de Agricultura permite cambiar la titularidad de équidos.**
- **Plan de vigilancia sanitaria del ganado porcino.**
- **La UE adoptará medidas para proteger la salud de las abejas.**
- **Campaña para la defensa del sector y los productos apícolas.**
- **Influenza aviar en Holanda.**
- **La Comisión Europea ha enviado un equipo veterinario a Sudáfrica para controlar brote de gripe aviar.**
- **Adaptación del sector porcino a la normativa de bienestar animal.**
- **Bienestar en el transporte de los animales.**
- **La Comisión Europea ha actualizado las cuotas lácteas de los estados miembros aplicables en la campaña 2010/11.**
- **Sector lácteo. Reglamento de Ejecución (UE) nº471/2011 relativo al reparto entre 'entregas' y 'ventas directas' de las cuotas lácteas nacionales fijadas para 2010/11 en el anexo IX del Reglamento (CE) nº 1234/2007 del Consejo.**
- **Vacuno. Resolución de 28 de abril de 2011, de la Secretaría de Estado de Medio Rural y Agua, por la que se publican las subvenciones concedidas en el año 2010, a las organizaciones y asociaciones de criadores para la conservación, mejora y el fomento de las razas ganaderas puras.**

Continúan las buenas condiciones para la ganadería extensiva, en toda la Comunidad Autónoma en general, con abundancia de pastos naturales, que permanecen verdes durante más tiempo que otros años, sobre todo en las zonas más altas. El aporte de pienso se reduce al mínimo, ya que las necesidades del ganado quedan cubiertas prácticamente con el pastoreo, lo que supone un importante ahorro para el ganadero. A las hembras preñadas o en lactancia se les añaden aportes de pienso extra. Sigue disponible el agua para el ganado en el campo.

Aunque la situación de los pastos primaverales es muy favorable en todas las zonas, continúa el proceso de lignificación y secado de pastos, con gran cantidad de semillas, hecho que disminuye su calidad.

En las dehesas de la provincia de Córdoba, el estado fenológico predominante en las encinas es F/G (brotes con flores de ambos sexos maduras/ Brote con frutos cuajados). En la comarca de los Pedroches se están alcanzando niveles de orugas defoliadoras más elevados que la pasada campaña y se estima que se han tratado más de 20.000 has.

En la comarca de la Costa granadina el ganado ovino-caprino está aprovechando el tomate que se ha catalogado como destrío, por rajado o por otros defectos, y las plantas que proceden de los cultivos de invernaderos que ya han finalizado. También en los invernaderos en los que se ha dejado de recolectar y se ha dado por finalizado el cultivo del tomate, se introducen los rebaños para el aprovechamiento ganadero del material vegetal. En el Valle de Lecrín, los rebaños pastan sin tener que realizar grandes

desplazamientos desde sus corrales. Se están desarrollando las parideras de primavera sin problemas. En la Alpujarra, los rebaños de ovejas comienzan a ascender a cotas superiores buscando pastos más frescos. También hay cabaña caballar en las cotas altas pastando libremente.

Las cabañas intensivas se encuentran igualmente en muy buen estado.

En la provincia de Jaén, el estado de los pastos es inmejorable y continúan abundantes y frescos. El caudal de fuentes y arroyos es bueno.

SITUACIÓN DE LA CABAÑA GANADERA

Rumiantes: Se continúa con las actuaciones sanitarias dentro del Plan Nacional de Erradicación de Enfermedades de Animales: Tuberculosis, Brucelosis, Leucosis y Neumonía en Bovinos, Brucelosis en Ovinos y Caprinos. Sigue aumentando el número de explotaciones indemnes de Brucelosis, sobre todo en pequeños rumiantes. Se implanta progresivamente la identificación individual.

Porcinos: Continúa el Programa de Control y Erradicación de la Enfermedad de Aujeszky. También el Control Anual de PPA, PPC y EVP.

Aves: Continúa el programa de vigilancia y control de influenza Aviar; con toma de muestras.

Équidos: Sin novedad en la cabaña.

PNIR: Continúa el muestreo de agua, orina y pienso en explotaciones de rumiantes, porcinos y aves.

La oficina virtual de Agricultura permite cambiar la titularidad de équidos.

La Consejería de Agricultura y Pesca dispone desde el pasado mes de abril de un servicio telemático dirigido al cambio de titularidad de los équidos, que permite a los ganaderos solicitar a través de Internet el cambio de titularidad de los animales que no se encuentran inscritos en el Libro Genealógico de ninguna Raza. De esta forma, el animal queda inscrito en el Registro de Identificación Individual Animal gestionado por el Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino a través de los datos aportados por el Sistema Integrado de Gestión de la Ganadería Andaluza (Sigan).

Con esta nueva herramienta telemática se facilita el trámite necesario para llevar a cabo las 100.000 modificaciones de este tipo que se realizan de media en nuestra Comunidad de forma anual.

Para llevar a cabo este trámite, los ganaderos deben acceder a la Guía Telemática de Andalucía (GTA) que se encuentra disponible en el portal web de la Consejería de Agricultura y Pesca (www.juntadeandalucia.es/agriculturaypesca/gta/).

Para llevar a cabo el cambio, es suficiente con tener acceso a un terminal con conexión a Internet y que tanto el antiguo como el nuevo titular dispongan de una certificación digital como, por ejemplo, el DNI electrónico, en cuyo caso será necesario también disponer del correspondiente lector de esta identificación; o el certificado digital, que deberá estar instalado en el ordenador.

Esta aplicación web permite realizar, en una misma solicitud, el cambio de titularidad de tantos animales como el solicitante tenga inscritos en el sistema de gestión, siempre que el nuevo dueño de los mismos sea la misma persona.

Tras la autorización del trámite por ambos ganaderos, éstos obtienen un documento oficial listo para su impresión que deberá acompañar al pasaporte del animal. Con el fin de facilitar el trámite a los numerosos titulares extranjeros que existen en Andalucía, este documento está disponible tanto en castellano como en inglés.

Andalucía, cuenta con aproximadamente 200.000 de estos animales, lo que supone el 33% del censo total nacional. Los frecuentes cambios de titularidad que sufren estos animales a lo largo de su vida han ocasionado algunos inconvenientes a los ganaderos hasta la fecha, ya que este trámite ha provocado a menudo largas esperas en las OCAs.

Para contribuir a agilizar estos trámites, el pasado enero se puso también en marcha el sistema que permite realizar estos cambios de titularidad a través de Veterinarios del Directorio autorizados por el Consejo Andaluz de Colegios Veterinarios como parte del convenio de colaboración firmado entre dicho organismo y Agricultura para la gestión de la identificación y registro de los équidos de crianza y renta en el Sigan.

Traslado de animales

La modificación del titular de un animal a través de la web se limita al registro en Sigan del nuevo dueño,

es decir, no afecta a la ubicación física del animal. En el caso de que se produzca un movimiento del équido, el solicitante debe acudir a la Oficina Comarcal Agraria correspondiente para obtener el documento de traslado (guía) necesario para llevar a cabo el proceso.

Se prevé que antes de que finalice 2011, los ganaderos también puedan obtener este documento de traslado a través de Internet.

Plan de vigilancia sanitaria del ganado porcino.

Se ha publicado en el Boletín Oficial del Estado (BOE) el [Real Decreto 599/2011, de 29 de abril, por el que se establecen las bases del plan de vigilancia sanitaria del ganado porcino.](#) La norma establece las medidas sanitarias para la detección precoz de la peste porcina africana, la peste porcina clásica y la enfermedad vesicular, y regula un plan de vigilancia que permita garantizar en España el mantenimiento del estatus sanitario de "libre" frente a ellas. Los propietarios de los animales, comerciantes, exportadores y transportistas deberán comunicar cualquier signo clínico de estas enfermedades a las autoridades sanitarias de las comunidades autónomas o de las ciudades de Ceuta y Melilla. Tras dicha comunicación, las autoridades sanitarias realizarán una investigación epidemiológica que permita descartar o confirmar la infección.

Las autoridades competentes realizarán un muestreo anual de las explotaciones de porcino que permita garantizar, con un 95 % de confianza, la ausencia de enfermedad, muestreo que será distribuido proporcionalmente entre las comunidades autónomas en función de las explotaciones porcinas. El número de animales a investigar en cada explotación, por su parte, se fijará en los Programas Nacionales de Vigilancia, teniendo en cuenta el censo de cabezas de ganado y las condiciones de bioseguridad de cada explotación.

Además, las autoridades sanitarias de las comunidades autónomas o ciudades de Ceuta y Melilla podrán intensificar los controles en virtud de las competencias que tienen asumidas en el ámbito de la sanidad animal.

Anualmente, y antes del 15 de febrero, las autoridades sanitarias de las comunidades autónomas incluyendo Ceuta y Melilla remitirán los resultados de este programa de vigilancia porcina al Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino, a través de la Dirección General de Recursos Agrícolas y Ganaderos.

La UE adoptará medidas para proteger la salud de las abejas.

La Unión Europea se ha comprometido a adoptar medidas para proteger la salud de las abejas, amenazadas por el aumento de la mortalidad a escala mundial. Estas medidas se recogen en las conclusiones de la Comunicación de la Comisión sobre sanidad apícola, que los Ministros de Agricultura de la UE han adoptado esta semana.

El Consejo indicó que la salud de las abejas es importante, ya que esos animales sirven como

indicadores precoces de los efectos perjudiciales de la pérdida de biodiversidad y de la contaminación. Entre otras acciones, los ministros invitaron a Bruselas a apoyar económicamente los programas nacionales de apicultura más allá de 2013 y a evaluar la posibilidad de destinar fondos a la investigación sobre la salud de las abejas y las causas por las que se han acelerado las pérdidas de colonias. Los ministros animaron además a la Comisión a estudiar la puesta en marcha de nuevos fármacos, de cursos de formación específicos para apicultores, la puesta en marcha de directrices para combatir ciertas enfermedades y el apoyo de los programas de reproducción.

En las conclusiones aprobadas, los ministros hicieron un llamamiento a la recopilación de datos sobre las pérdidas de colonias para determinar la amplitud y posibles causas, de cara a futuras acciones. En la actualidad es difícil obtener esa información debido a las diferencias entre los sistemas de vigilancia y a la ausencia de datos comparables.

En la UE existen unos 700.000 apicultores, entre los que hay profesionales, aficionados y también productores agrícolas que tienen esta actividad como complemento de sus ingresos. España es el país con más colmenas (con 2.459.373, el 17% de la UE) y el que más se beneficia de los fondos europeos para el segmento apícola; sus planes nacionales tendrán un presupuesto anual de 11 millones de euros, 5,5 millones de euros procedentes de las arcas comunitarias.

Campaña para la defensa del sector y los productos apícolas.

La Organización Interprofesional de la Miel y los Productos Apícolas (Intermiel) ha puesto en marcha una campaña nacional de promoción y comunicación dirigida a consumidores y profesionales, con el objetivo de dar a conocer el sector y promover el consumo de este alimento.

Durante los próximos meses y a través de esta campaña, que contará con un presupuesto de en torno a 180.000 euros, la Interprofesional desarrollará actuaciones informativas y profesionales, celebrará catas guiadas y llevará a cabo un proyecto de comunicación para presentar la nueva Interprofesional y promocionar el consumo de la miel y los productos apícolas.

Además, creará la web interactiva www.oiaintermiel.es, en la que se ofrecerá información al usuario sobre el mundo apícola y la cultura de la miel en España.

El Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino (MARM) publicó el pasado mes de abril la Orden que reconoce a esta Organización. Intermiel, constituida por Asaja, COAG y UPA, Cooperativas Agro-alimentarias y Asemiel, aglutina al 89,47 % de la producción y el 74,96 % de la comercialización.

Influenza aviar en Holanda. Confirmada la detección del virus de la influenza aviar tipo H7 en Holanda, en una explotación de gallinas ponedoras, con un censo de 8800 animales, situada en el

municipio de Kootwijkerbroek (provincia de Gelderland). El virus fue detectado tras la puesta en evidencia de un incremento de la mortalidad de las aves en la explotación lo que motivó la visita de las autoridades competentes y la correspondiente toma de muestras que evidenciaba la presencia de virus que fue confirmada, por medio de PCR, el 12 de mayo del 2011, según información del MARM. Las autoridades competentes holandesas han establecido un área de restricción de 3 Km alrededor de la explotación afectada en la que están ubicadas 59 explotaciones de aves domésticas que serán objeto de inmovilización, exploración clínica y toma de muestras oficiales. La región en la que se ubica la explotación tiene una alta densidad de explotaciones avícolas y todavía no ha sido posible establecer si el virus aislado corresponde a una cepa de alta o baja patogenicidad.

La Comisión Europea ha enviado un equipo veterinario a Sudáfrica para controlar brote de gripe aviar.

La Comisión Europea ha enviado a Sudáfrica un equipo veterinario de emergencia para ayudar a las autoridades locales a controlar un brote de gripe aviar altamente patógena.

El brote, detectado el pasado 9 de abril en varias granjas de avestruces de la provincia del Cabo Occidental, se ha propagado en las últimas semanas por la zona poniendo en peligro la población de ese animal, que se destina a la producción de carne.

Aunque el brote no ha tenido ningún impacto desde el punto de vista de la salud pública, está causando importantes daños en la población animal y desde el punto de vista económico. La exportación de carne de avestruz en la zona, destinada sobre todo al mercado europeo, ha sido suspendida para evitar la propagación de la enfermedad. El equipo veterinario europeo, ayudará a controlar la enfermedad, limitando el riesgo de contagio a otras aves de granja. Además, podría eventualmente rebajar las restricciones al comercio de esa carne.

Sudáfrica ya sufrió brotes de gripe aviar en 2004 y 2006, que al igual que en este caso no fueron causados por la variante "asiática" H5N1.

La UE dispone desde 2007 de un marco legislativo que permite el despliegue de equipos veterinarios de emergencia para asistir a Estados miembros y terceros países cuando se producen brotes graves de enfermedades en animales.

Esos equipos facilitan asistencia científica, técnica y de gestión para ayudar a controlar, supervisar y erradicar los brotes.

En cuatro años el equipo veterinario europeo ha llevado a cabo 12 misiones en siete Estados miembros y en cinco países ajenos a la UE. La última misión tuvo lugar en Bulgaria, después de varios brotes de fiebre aftosa.

Adaptación del sector porcino a la normativa de bienestar animal.

El Ministerio de Medio Rural (MARM) está preparando la hoja de ruta para la adaptación del sector porcino a las normas de

protección de los cerdos (RD 1135/2002). Dichas normas se refieren fundamentalmente al manejo en grupo de las cerdas gestantes (salvo las 4 semanas siguientes a la gestación y los 7 días antes del parto), condiciones que tendrán que cumplir todas las explotaciones a partir del 1 de enero de 2013. La hoja de ruta que está preparando el MARM para el porcino, contará con medidas para ampliar la información registrada en REGA para evaluar el cumplimiento de la normativa de bienestar animal. Se trataría de obtener información sobre la situación general de las explotaciones y de sus planes de adaptación a la normativa. También se incluirían medidas legales, para refuerzo del control, por parte de las autoridades competentes, del grado de implementación de la normativa.

Otro punto muy importante es el referido a las medidas económicas para facilitar el acceso de los ganaderos a la financiación y ayudarles a que puedan realizar inversiones de adaptación pues el acceso a la financiación es uno de los mayores problemas a los que tienen que enfrentarse.

En cuanto a las medidas de información, los ganaderos tienen que conocer lo importante que es la adaptación de las explotaciones a las nuevas normas, sobre todo, teniendo en cuenta el carácter exportador del sector porcino español. Las medidas de información también deberían ir dirigidas al consumidor, para que éste conociera y valorara el gran esfuerzo realizado por los ganaderos para mejorar el bienestar de sus animales.

Bienestar en el transporte de los animales. En el Consejo de Ministros de Agricultura celebrado esta semana se habló del bienestar de los animales durante el transporte a petición de Suecia. Este país propone que habría que limitar a un máximo de 8 horas la duración del transporte de los animales vivos destinados a sacrificio en todas las especies y establecer tiempos menores en el caso de animales jóvenes no destetados. Además, apoyan que se revise

la densidad máxima permitida durante el transporte y se promueva sustituir transportar animales por transportar carne, embriones, esperma etc. En septiembre próximo está previsto que la Comisión presente un informe en el que evalúe la aplicación del Reglamento 1/2005 sobre el bienestar de los animales durante el transporte de los animales. Suecia espera que dicho informe venga acompañado de una propuesta legislativa. Durante la reunión del Consejo, algunas delegaciones apoyaron la posición de Suecia, pero otras se manifestaron a favor de reforzar la actual legislación y de realizar una adecuada implementación de la misma antes de realizar nuevas propuestas.

La Comisión Europea ha actualizado las cuotas lácteas de los estados miembros aplicables en la campaña 2010/11. Se ha publicado el Reglamento 471/2011 por el que la Comisión Europea actualiza las cuotas lácteas de los Estados miembro con el reparto entre "entregas" y "ventas directas" de las cuotas nacionales, aplicable durante el período comprendido entre el 1 de abril de 2010 y el 31 de marzo de 2011. Para dicho período, en España, la cantidad de referencia disponible es de 6.364.698,709 tn, repartida en 6 298 788,511 tn de cuota de venta a industria y en 65 910,198 tn de cuota de venta directa.

VACUNO. [Resolución de 28 de abril de 2011, de la Secretaría de Estado de Medio Rural y Agua, por la que se publican las subvenciones concedidas en el año 2010, a las organizaciones y asociaciones de criadores para la conservación, mejora y el fomento de las razas ganaderas puras.](#)

SECTOR LÁCTEO. [Reglamento de Ejecución \(UE\) no 471/2011 relativo al reparto entre «entregas» y «ventas directas» de las cuotas lácteas nacionales fijadas para 2010/11 en el anexo IX del Reglamento \(CE\) no 1234/2007 del Consejo](#)

4.-PRECIOS AGRARIOS

4.1.Precios semanales de productos agrícolas

Producto	Categoría	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem. 19	Sem. 20	Variación semanal (€)	Variación semanal (%)	Variación interanual (€)	Variación interanual (%)
Aceites y aceituna de mesa										
NO DESIGNADO	REFINADO	100 kg.	CO-Córdoba	A.I.	108,00	108,00	0,00	0,00	24,00	28,57
NO DESIGNADO	REFINADO	100 kg.	SE-Sevilla	A.I.	106,00	109,00	3,00	2,83		
ACEITES DE OLIVA										
ACEITES DE OLIVA VÍRGENES-LAMPANTE (>2 g)		100 kg.	GR-Alhama	A.agri.	170,00	170,00	0,00	0,00		
ACEITES DE OLIVA VÍRGENES-LAMPANTE (>2 g)		100 kg.	GR-Los Montes	Coop.	171,00	171,00	0,00	0,00	12,00	7,55
ACEITES DE OLIVA VÍRGENES-LAMPANTE (>2 g)		100 kg.	CA-Cádiz	A.I.	166,00	166,00	0,00	0,00	-3,00	-1,78
ACEITES DE OLIVA VÍRGENES-LAMPANTE (>2 g)		100 kg.	HU-Huelva	A.I.	165,00	165,00	0,00	0,00	-25,00	-13,16
ACEITES DE OLIVA VÍRGENES-LAMPANTE (>2 g)		100 kg.	CO-Córdoba	A.I.	166,00	164,00	-2,00	-1,20	-7,00	-4,09
ACEITES DE OLIVA VÍRGENES-LAMPANTE (>2 g)		100 kg.	MA-Málaga	A.I.	166,50	166,50	0,00	0,00	3,50	2,15
ACEITES DE OLIVA VÍRGENES-LAMPANTE (>2 g)		100 kg.	JA-Jaén	A.I.	166,78	165,28	-1,50	-0,90	-3,00	-1,78
ACEITES DE OLIVA VÍRGENES-LAMPANTE (>2 g)		100 kg.	SE-Sevilla	A.I.	164,64	161,70	-2,94	-1,79	-0,29	-0,18
ACEITE DE ORUJO DE OLIVA CRUDO-ORUJO CRUDO	5 g. BAS. 10	100 kg.	CO-Córdoba	A.I.	78,00	78,00	0,00	0,00	8,00	11,43
ACEITE DE ORUJO DE OLIVA CRUDO-ORUJO CRUDO	5 g. BAS. 10	100 kg.	JA-Jaén	A.I.	78,13	78,13	0,00	0,00	6,01	8,33
ACEITE DE ORUJO DE OLIVA REFIN-ORUJO REFINADO		100 kg.	CO-Córdoba	A.I.	114,00	116,00	2,00	1,75	8,00	7,41
ACEITE DE ORUJO DE OLIVA REFIN-ORUJO REFINADO	WINTER	100 kg.	CO-Córdoba	A.I.	114,00	116,00	2,00	1,75	8,00	7,41
ACEITE DE ORUJO DE OLIVA REFIN-ORUJO REFINADO	WINTER	100 kg.	JA-Jaén	A.I.	114,19	113,00	-1,19	-1,04	4,82	4,46
ACEITE DE OLIVA REFINADO-REFINADO (<=0,3 g)		100 kg.	CO-Córdoba	A.I.	175,00	173,00	-2,00	-1,14	-3,00	-1,70
ACEITE DE OLIVA REFINADO-REFINADO (<=0,3 g)		100 kg.	JA-Jaén	A.I.	175,20	173,09	-2,11	-1,20	-4,20	-2,37
ACEITES DE OLIVA VÍRGENES-VIRGEN (<=2 g)	ENVASAR	100 kg.	CO-Córdoba	A.I.	182,00	182,00	0,00	0,00	-12,00	-6,19
ACEITES DE OLIVA VÍRGENES-VIRGEN (<=2 g)	ENVASAR	100 kg.	JA-Jaén	A.I.	180,30	178,80	-1,50	-0,83	-16,52	-8,46
ACEITES DE OLIVA VÍRGENES-VIRGEN (<=2 g)		100 kg.	GR-Los Montes	Coop.	183,00	183,00	0,00	0,00	18,00	10,91
ACEITES DE OLIVA VÍRGENES-VIRGEN (<=2 g)		100 kg.	CA-Cádiz	A.I.	182,00	182,00	0,00	0,00	7,00	4,00
ACEITES DE OLIVA VÍRGENES-VIRGEN (<=2 g)		100 kg.	HU-Huelva	A.I.	170,00	170,00	0,00	0,00	-40,00	-19,05
ACEITES DE OLIVA VÍRGENES-VIRGEN (<=2 g)		100 kg.	CO-Córdoba	A.I.	171,00	171,00	0,00	0,00	2,00	1,18
ACEITES DE OLIVA VÍRGENES-VIRGEN (<=2 g)		100 kg.	MA-Málaga	A.I.	177,50	177,50	0,00	0,00	-6,50	-3,53
ACEITES DE OLIVA VÍRGENES-VIRGEN (<=2 g)		100 kg.	JA-Jaén	A.I.	180,30	178,80	-1,50	-0,83	-16,52	-8,46
ACEITES DE OLIVA VÍRGENES-VIRGEN (<=2 g)		100 kg.	SE-Sevilla	A.I.	183,40	181,80	-1,60	-0,87	-5,55	-2,96
ACEITES DE OLIVA VÍRGENES-VIRGEN (<=2 g)	REFINAR	100 kg.	CO-Córdoba	A.I.	166,00	164,00	-2,00	-1,20	-5,00	-2,96
ACEITES DE OLIVA VÍRGENES-VIRGEN (<=2 g)	REFINAR	100 kg.	JA-Jaén	A.I.	166,78	165,28	-1,50	-0,90	-3,00	-1,78
ACEITES DE OLIVA VÍRGENES-VIRGEN EXTRA (<=0,8 g)		100 kg.	GR-Alhama	A.I.	183,00	183,00	0,00	0,00	-12,00	-6,15
ACEITES DE OLIVA VÍRGENES-VIRGEN EXTRA (<=0,8 g)		100 kg.	GR-Los Montes	Coop.	204,00	205,00	1,00	0,49	1,00	0,49
ACEITES DE OLIVA VÍRGENES-VIRGEN EXTRA (<=0,8 g)		100 kg.	CA-Cádiz	A.I.	205,00	205,00	0,00	0,00	9,00	4,59
ACEITES DE OLIVA VÍRGENES-VIRGEN EXTRA (<=0,8 g)		100 kg.	HU-Huelva	A.I.	185,00	185,00	0,00	0,00	-35,00	-15,91
ACEITES DE OLIVA VÍRGENES-VIRGEN EXTRA (<=0,8 g)		100 kg.	CO-Córdoba	A.I.	201,00	204,00	3,00	1,49	16,00	8,51
ACEITES DE OLIVA VÍRGENES-VIRGEN EXTRA (<=0,8 g)		100 kg.	MA-Málaga	A.I.	197,50	197,50	0,00	0,00	-3,65	-1,81
ACEITES DE OLIVA VÍRGENES-VIRGEN EXTRA (<=0,8 g)		100 kg.	JA-Jaén	A.I.	200,00	200,06	0,06	0,03	-7,36	-3,55
ACEITES DE OLIVA VÍRGENES-VIRGEN EXTRA (<=0,8 g)		100 kg.	SE-Sevilla	A.I.	225,00	230,00	5,00	2,22	4,65	2,06
Cereales										
AVENA										
BLANCA O COMÚN		Tm.	CA-Cádiz	A.agri.	230,00	210,00	-20,00	-8,70	81,00	62,79
BLANCA O COMÚN		Tm.	SE-Sevilla	A.agri.	231,00	228,00	-3,00	-1,30		

Producto	Categoría	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem. 19	Sem. 20	Variación semanal (€)	Variación semanal (%)	Variación interanual (€)	Variación interanual (%)
NEGRA Y GRIS		Tm.	GR-Los Montes	Coop.	170,00	170,00	0,00	0,00		
NO DESIGNADO		Tm.	GR-Alhama	A.agri.	190,00	180,00	-10,00	-5,26		
CEBADA										
CABALLAR		Tm.	GR-Los Montes	A.agri.	160,00	160,00	0,00	0,00		
CABALLAR		Tm.	CA-Cádiz	A.agri.	220,00	216,00	-4,00	-1,82	94,00	77,05
CABALLAR		Tm.	CO-Córdoba	Campo	225,00	232,00	7,00	3,11	106,00	84,13
CABALLAR		Tm.	JA-Jaén	A.agri.	219,00	216,00	-3,00	-1,37	95,00	78,51
CERVECERA		Tm.	GR-Iznalloz	A.agri.	210,00	210,00	0,00	0,00	79,00	60,31
CERVECERA		Tm.	GR-Alhama	A.agri.	180,00	170,00	-10,00	-5,56	50,00	41,67
CERVECERA		Tm.	CA-Cádiz	Entrada A.I.	225,00	218,00	-7,00	-3,11		
CERVECERA		Tm.	JA-Jaén	Entrada A.I.	228,00	225,00	-3,00	-1,32	93,00	70,45
CERVECERA		Tm.	SE-Sevilla	Entrada A.I.	233,20	232,70	-0,50	-0,21	101,30	77,09
MAÍZ										
NACIONAL		Tm.	CA-Cádiz	A.agri.	240,00	249,00	9,00	3,75	93,00	59,62
NACIONAL		Tm.	CO-Córdoba	Campo	260,00	260,00	0,00	0,00		
NACIONAL		Tm.	SE-Sevilla	A.agri.	271,00	264,00	-7,00	-2,58	99,50	60,49
SORGO										
TRIGO										
SEMIDURO O BLANDO	BLANDO	Tm.	SE-Sevilla	A.agri.	260,00	270,00	10,00	3,85	122,50	83,05
DURO		Tm.	GR-Alhama	A.agri.	230,00	240,00	10,00	4,35	90,00	60,00
DURO		Tm.	GR-Los Montes	A.agri.	210,00	210,00	0,00	0,00		
DURO		Tm.	CA-Cádiz	A.agri.	250,00	242,00	-8,00	-3,20		
DURO		Tm.	CO-Córdoba	Campo	250,00	265,00	15,00	6,00		
DURO		Tm.	SE-Sevilla	A.agri.	252,00	252,00	0,00	0,00	102,00	68,00
SEMIDURO O BLANDO		Tm.	GR-Alhama	A.agri.	240,00	220,00	-20,00	-8,33		
SEMIDURO O BLANDO		Tm.	GR-Los Montes	A.agri.	200,00	200,00	0,00	0,00		
SEMIDURO O BLANDO		Tm.	CA-Cádiz	A.agri.	252,50	252,50	0,00	0,00		
PIENSO		Tm.	CA-Cádiz	A.agri.	232,00	220,00	-12,00	-5,17	82,00	59,42
PIENSO		Tm.	CO-Córdoba	Campo	250,00	265,00	15,00	6,00	115,00	76,67
PIENSO		Tm.	SE-Sevilla	A.agri.	240,00	240,00	0,00	0,00	95,50	66,09
SEMIDURO O BLANDO	PANIFICABLE	Tm.	JA-Jaén	Entrada A.I.		275,00			113,87	70,67
TRITICALE										
NO DESIGNADO		Tm.	CA-Cádiz	A.agri.	238,00	220,00	-18,00	-7,56	85,00	62,96
Cultivos forrajeros										
ALFALFA										
DESHIDRATADA/EMPACADA		Tm.	GR-Iznalloz	Campo	150,00	150,00	0,00	0,00	10,00	7,14
HENO		Tm.	CA-Cádiz	A.agri.	145,00	142,00	-3,00	-2,07	-5,00	-3,40
AVENA										
NO DESIGNADO		Tm.	GR-Alhama	A.agri.	110,00	100,00	-10,00	-9,09		
VEZA - AVENA										
NO DESIGNADO		Tm.	GR-Iznalloz	Campo	120,00	120,00	0,00	0,00		
Cultivos herbáceos										
GIRASOL										
ALTO OLEICO		Tm.	SE-Sevilla	A.agri.	514,00	514,00	0,00	0,00		
Cítricos										
LIMÓN										
VERNA		100 kg.	GR-Dúrcal	A.agri.	9,00	12,00	3,00	33,33	-26,00	-68,42
VERNA		100 kg.	MA-Málaga	Campo	15,00	15,00	0,00	0,00	-21,00	-58,33
MANDARINA										
NARANJA										
NAVEL/NAVELATE-LANE LATE-LANE LATE		100 kg.	GR-Dúrcal	A.agri.	20,00	20,00	0,00	0,00	-16,00	-44,44
NAVEL/NAVELATE-LANE LATE-LANE LATE		100 kg.	CO-Palma del Río	A.agri.	30,00	30,00	0,00	0,00		
NAVEL/NAVELATE-LANE LATE-NAVELATE		100 kg.	GR-Dúrcal	A.agri.	9,00					
NAVEL/NAVELATE-LANE LATE-POWELL NAVEL		100 kg.	CA-C. Gibraltar	Campo	16,00	16,00	0,00	0,00	-14,00	-46,67
BLANCA/SALUSTIANA-SALUSTIANA		100 kg.	CA-C. Gibraltar	Campo	14,00	14,00	0,00	0,00		
BLANCA/SALUSTIANA-SALUSTIANA		100 kg.	CO-Palma del Río	A.agri.	33,00	33,00	0,00	0,00	5,00	17,86
NAVEL/WASHINGTON-THOMSON NAVEL	WASHINGTON	100 kg.	CA-C. Gibraltar	Campo	18,00	17,00	-1,00	-5,56		
NAVEL/WASHINGTON-THOMSON NAVEL	WASHINGTON	100 kg.	GR-Dúrcal	A.agri.	19,00	19,00	0,00	0,00		
BLANCA/VALENCIA LATE-VALENCIA LATE		100 kg.	CA-C. Gibraltar	Campo	16,00	16,00	0,00	0,00	-9,00	-36,00
BLANCA/VALENCIA LATE-VALENCIA LATE		100 kg.	GR-Dúrcal	A.agri.	19,00	19,00	0,00	0,00	-16,00	-45,71
BLANCA/VALENCIA LATE-VALENCIA LATE		100 kg.	SE-Cantillana	Campo	17,00	17,00	0,00	0,00		
BLANCA/VALENCIA LATE-VALENCIA LATE		100 kg.	SE-Aljarafe	Campo	18,00	18,00	0,00	0,00	-8,00	-30,77
BLANCA/VALENCIA LATE-VALENCIA LATE		100 kg.	HU-Huelva	Campo	29,00	29,00	0,00	0,00	-1,00	-3,33
BLANCA/VALENCIA LATE-VALENCIA LATE		100 kg.	MA-Málaga	Campo	17,00	17,00	0,00	0,00	-13,00	-43,33
Flor cortada										

Producto	Categoría	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem. 19	Sem. 20	Variación semanal (€)	Variación semanal (%)	Variación interanual (€)	Variación interanual (%)
CLAVEL										
CLAVEL MONOFLOR	EXPORT. EXTRA (70 cm.)	100 uds.	CA-Chipiona	C.manip.	6,00	6,00	0,00	0,00	-1,00	-14,29
CLAVEL MONOFLOR	EXPORT. I (60 cm.)	100 uds.	CA-Chipiona	C.manip.	4,00	4,00	0,00	0,00	-1,00	-20,00
MINICLAVEL	EXPORT. I (60 cm.)	100 uds.	CA-Chipiona	C.manip.	5,00	5,00	0,00	0,00	0,00	0,00
MINICLAVEL	EXPORT. II (50 cm.)	100 uds.	CA-Chipiona	C.manip.	3,00	3,00	0,00	0,00	0,00	0,00
CLAVEL MONOFLOR	NACIONAL S.C.	100 uds.	SE-Los Palacios	C.manip.	10,00	10,00	0,00	0,00		
CRISANTEMO										
PANICULATA										
NO DESIGNADO		100 uds.	CA-Chipiona	C.manip.	60,00	60,00	0,00	0,00	-30,00	-33,33
Frutales de cáscara										
ALMENDRA										
CÁSCARA-COMUNA		100 kg.	GR-Dúrcal	A.agri.	49,94	49,94	0,00	0,00		
CÁSCARA-DESMAYO		100 kg.	GR-Dúrcal	A.agri.	60,03	60,03	0,00	0,00		
CÁSCARA-MARCONA		100 kg.	GR-Dúrcal	A.agri.	79,92	79,92	0,00	0,00		
Frutales no cítricos										
AGUACATE										
HASS		100 kg.	GR-Almuñécar	Alh.	130,00					
HASS		100 kg.	GR-Motril	Alh.	130,00	130,00	0,00	0,00		
HASS		100 kg.	MA-Vélez-Málaga	A.agri.	160,00	160,00	0,00	0,00	34,00	26,98
ALBARICOQUE										
NO DESIGNADO		100 kg.	MA-Vélez-Málaga	A.agri.	150,00	150,00	0,00	0,00		
MELOCOTÓN										
EXTRATEMPRANO		100 kg.	SE-Los Palacios	A.agri.	110,00	80,00	-30,00	-27,27		
EXTRATEMPRANO		100 kg.	SE-Sevilla	A.agri.	120,00	100,00	-20,00	-16,67		
NECTARINA										
EXTRATEMPRANA		100 kg.	SE-Los Palacios	A.agri.	130,00	110,00	-20,00	-15,38		
EXTRATEMPRANA		100 kg.	SE-Cantillana	Campo	85,00	100,00	15,00	17,65	-20,00	-16,67
EXTRATEMPRANA		100 kg.	SE-Sevilla	A.agri.	140,00	120,00	-20,00	-14,29		
NÍSPERO										
GOLDEN	I	100 kg.	GR-Almuñécar	Alh.	160,00	140,00	-20,00	-12,50	-105,00	-42,86
GOLDEN	II	100 kg.	GR-Almuñécar	Alh.	110,00	110,00	0,00	0,00	-120,00	-52,17
GOLDEN	III	100 kg.	GR-Almuñécar	Alh.	80,00	80,00	0,00	0,00	-115,00	-58,97
GOLDEN	IV	100 kg.	GR-Almuñécar	Alh.	50,00	50,00	0,00	0,00		
NO DESIGNADO		100 kg.	MA-Vélez-Málaga	A.agri.	150,00	120,00	-30,00	-20,00	30,00	33,33
Frutos rojos										
FRAMBUESA										
NO DESIGNADO		100 kg.	HU-Huelva	C.manip.	550,00	800,00	250,00	45,45	-45,00	-5,33
FRESÓN										
NO DESIGNADO	EXPORTACION	100 kg.	HU-Huelva	C.manip.	80,00	80,00	0,00	0,00	-75,00	-48,39
NO DESIGNADO		100 kg.	CA-Conil	A.agri.	220,00	172,00	-48,00	-21,82	-9,00	-4,97
NO DESIGNADO		100 kg.	MA-Vélez-Málaga	A.agri.	150,00	120,00	-30,00	-20,00	-15,00	-11,11
NO DESIGNADO	I NACIONAL	100 kg.	HU-Huelva	C.manip.	80,00	80,00	0,00	0,00		
Hortícolas al aire libre										
ACELGA										
NO DESIGNADO		100 kg.	CA-Conil	Alh.	81,00	74,00	-7,00	-8,64	11,00	17,46
NO DESIGNADO		100 kg.	MA-Vélez-Málaga	A.agri.	50,00	50,00	0,00	0,00	9,00	21,95
ALCACHOFA										
NO DESIGNADO		100 kg.	CA-Conil	Alh.	64,00	56,00	-8,00	-12,50	-60,00	-51,72
NO DESIGNADO		100 kg.	GR-Vega	Alh.	40,00	55,00	15,00	37,50	10,00	22,22
VERDE		100 kg.	MA-Churriana	Coop.	70,00	60,00	-10,00	-14,29	10,00	20,00
VERDE		100 kg.	MA-Vélez-Málaga	Alh.	60,00	50,00	-10,00	-16,67		
APIO										
VERDE		100 kg.	CA-Chipiona	Alh.	40,00	50,00	10,00	25,00	0,00	0,00
VERDE		100 kg.	SE-Aljarafe	A.agri.	65,00	65,00	0,00	0,00		
VERDE	MANOJO	100 kg.	CA-Conil	Alh.	30,00	32,00	2,00	6,67	-25,00	-43,86
BERENJENA										
REDONDA/GLOBOSA-NEGRA/MORADA	NEGRA	100 kg.	GR-Motril	Alh.	42,00	31,00	-11,00	-26,19		
REDONDA/GLOBOSA		100 kg.	CA-Conil	Alh.	74,00	75,00	1,00	1,35	6,00	8,70
REDONDA/GLOBOSA		100 kg.	CA-Chipiona	Alh.	35,00	30,00	-5,00	-14,29	0,00	0,00
BRÓCOLI										
NO DESIGNADO		100 kg.	CA-Conil	A.agri.	64,00	45,00	-19,00	-29,69	-78,00	-63,41
CALABACÍN										
BLANCO		100 kg.	SE-Cantillana	Campo	39,00	45,00	6,00	15,38		
BLANCO		100 kg.	SE-Aljarafe	A.agri.	30,00	30,00	0,00	0,00	-5,00	-14,29
NO DESIGNADO		100 kg.	CA-Conil	A.agri.	79,00	78,00	-1,00	-1,27	48,00	160,00
NO DESIGNADO		100 kg.	GR-Albuñol	Alh.	17,52					
NO DESIGNADO		100 kg.	GR-Motril	Alh.	19,50	25,00	5,50	28,21	0,00	0,00

Producto	Categoría	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem. 19	Sem. 20	Variación semanal (€)	Variación semanal (%)	Variación interanual (€)	Variación interanual (%)
NO DESIGNADO		100 kg.	SE-Los Palacios	A.agri.	50,00	40,00	-10,00	-20,00	-10,00	-20,00
NO DESIGNADO		100 kg.	MA-Vélez-Málaga	A.agri.	40,00	36,00	-4,00	-10,00	-18,00	-33,33
CALABAZA										
NO DESIGNADO		100 kg.	CA-Conil	A.agri.	69,00	72,00	3,00	4,35	-22,00	-23,40
NO DESIGNADO		100 kg.	CA-Chipiona	A.agri.	14,00	20,00	6,00	42,86	-40,00	-66,67
CARDILLOS										
NO DESIGNADO		100 kg.	CA-Conil	Alh.	63,00	68,00	5,00	7,94	2,00	3,03
CEBOLLA										
BABOSA		100 kg.	SE-Cantillana	Campo	41,00	37,50	-3,50	-8,54		
TEMPRANAS O DE INVIERNO-BABOSA TEMPRANA		100 kg.	CA-Conil	A.agri.	45,00	50,00	5,00	11,11	-6,00	-10,71
NO DESIGNADO		100 kg.	SE-Los Palacios	A.agri.	45,00	45,00	0,00	0,00	-5,00	-10,00
NO DESIGNADO		100 kg.	MA-Vélez-Málaga	Alh.	60,00	60,00	0,00	0,00	33,00	122,22
NO DESIGNADO		100 kg.	SE-Sevilla	A.agri.	40,00	38,00	-2,00	-5,00	-12,00	-24,00
CEBOLLETA										
BLANCA		100 kg.	CA-Conil	Alh.	46,00	79,00	33,00	71,74	34,00	75,56
BLANCA		100 kg.	CA-Chipiona	Alh.	40,00	40,00	0,00	0,00	-20,00	-33,33
ROJA		100 kg.	CA-Conil	Alh.	109,00	153,00	44,00	40,37	106,00	225,53
NO DESIGNADO		100 kg.	SE-Los Palacios	A.agri.	60,00	70,00	10,00	16,67	-10,00	-12,50
NO DESIGNADO		100 kg.	SE-Cantillana	Campo	48,00	59,50	11,50	23,96		
NO DESIGNADO		100 kg.	MA-Vélez-Málaga	A.agri.	60,00	50,00	-10,00	-16,67	-4,00	-7,41
NO DESIGNADO		100 kg.	SE-Sevilla	A.agri.	60,00	60,00	0,00	0,00		
COL										
BLANCA-LISA		100 kg.	SE-Sevilla	Campo	20,00	20,00	0,00	0,00		
MORADA-LOMBARDA		100 kg.	CA-Conil	A.agri.	25,00	24,00	-1,00	-4,00	-8,00	-25,00
MORADA-LOMBARDA		100 kg.	MA-Vélez-Málaga	A.agri.		20,00			-3,00	-13,04
BLANCA		100 kg.	MA-Vélez-Málaga	Alh.		14,00				
NO DESIGNADO		100 kg.	CA-Conil	A.agri.	18,00	17,00	-1,00	-5,56	-17,00	-50,00
NO DESIGNADO		100 kg.	CA-Chipiona	A.agri.	10,00	10,00	0,00	0,00	-5,00	-33,33
COLIFLOR										
NO DESIGNADO		100 kg.	CA-Conil	C.manip.	43,00	89,00	46,00	106,98	0,00	0,00
NO DESIGNADO		100 kg.	CA-Chipiona	C.manip.	40,00	50,00	10,00	25,00		
NO DESIGNADO		100 kg.	MA-Vélez-Málaga	Alh.	60,00	60,00	0,00	0,00	6,00	11,11
ESPINACA										
NO DESIGNADO		100 kg.	CA-Conil	C.manip.	56,00	94,00	38,00	67,86	17,00	22,08
ESPÁRRAGO										
VERDE		100 kg.	CO-Vega	Campo	50,00	50,00	0,00	0,00	-20,00	-28,57
VERDE	NACIONAL	100 kg.	GR-Vega	Alh.	100,00	80,00	-20,00	-20,00	-55,00	-40,74
VERDE	NACIONAL	100 kg.	GR-Vega	Coop.	160,00	143,00	-17,00	-10,62		
GUISANTE										
NO DESIGNADO	GRANO VERDE	100 kg.	CA-Conil	Alh.	242,00	265,00	23,00	9,50	-146,00	-35,52
NO DESIGNADO	GRANO VERDE	100 kg.	CA-Chipiona	Alh.	190,00					
NO DESIGNADO	RAMA	100 kg.	GR-Albuñol	Alh.	193,83	152,25	-41,58	-21,45		
HABA VERDE										
NO DESIGNADO		100 kg.	CA-Conil	Alh.	75,00	97,00	22,00	29,33	26,00	36,62
NO DESIGNADO		100 kg.	CA-Chipiona	Alh.	50,00					
JUDÍA VERDE										
PLANA-PERONA		100 kg.	CA-Conil	A.agri.	147,00	148,00	1,00	0,68	23,00	18,40
LECHUGA										
ICEBERG-ACOGOLLADA		100 kg.	CA-Conil	A.agri.	42,00	28,00	-14,00	-33,33	6,00	27,27
ICEBERG-ACOGOLLADA		100 kg.	CO-Córdoba	Campo		20,00			0,00	0,00
ROMANA-OREJA DE MULO O MALAGUENA		100 kg.	SE-Cantillana	Campo	21,00	18,75	-2,25	-10,71		
ROMANA-OREJA DE MULO O MALAGUENA		100 kg.	SE-Aljarafe	Campo	28,00	25,00	-3,00	-10,71		
ROMANA-OREJA DE MULO O MALAGUENA		100 kg.	MA-Vélez-Málaga	A.agri.	70,00	70,00	0,00	0,00	16,00	29,63
ROMANA		100 kg.	CO-Córdoba	A.agri.	15,00	15,00	0,00	0,00	0,00	0,00
NO DESIGNADO		100 kg.	SE-Los Palacios	A.agri.	35,00	25,00	-10,00	-28,57		
MELÓN										
PIEL DE SAPO		100 kg.	GR-Motril	Alh.	61,00	55,00	-6,00	-9,84		
GALIA		100 kg.	GR-Motril	Alh.	43,00	49,00	6,00	13,95		
NABO										
NO DESIGNADO		100 kg.	CA-Conil	A.agri.	59,00	92,00	33,00	55,93	62,00	206,67
PEPINO										
MEDIO LARGO O TIPO FRANCÉS		100 kg.	CA-Conil	Alh.	49,00	22,00	-27,00	-55,10	-18,00	-45,00
MEDIO LARGO O TIPO FRANCÉS		100 kg.	MA-Vélez-Málaga	A.agri.	50,00	20,00	-30,00	-60,00	-7,00	-25,93
PIMIENTO										
LAMUYO-ROJO		100 kg.	MA-Vélez-Málaga	A.agri.	225,00	172,00	-53,00	-23,56	-53,00	-23,56
LAMUYO-ROJO		100 kg.	SE-Sevilla	A.agri.	180,00	180,00	0,00	0,00	55,00	44,00
ITALIANO		100 kg.	SE-Cantillana	Campo	76,50	35,00	-41,50	-54,25		
ITALIANO		100 kg.	SE-Cantillana	A.agri.	90,00	60,00	-30,00	-33,33		

Producto	Categoría	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem. 19	Sem. 20	Variación semanal (€)	Variación semanal (%)	Variación interanual (€)	Variación interanual (%)
NO DESIGNADO		100 kg.	SE-Los Palacios	A.agri.	50,00	40,00	-10,00	-20,00		
ITALIANO-VERDE	I	100 kg.	CA-Conil	Alh.	76,00	66,00	-10,00	-13,16	19,00	40,43
ITALIANO-VERDE	I	100 kg.	CA-Chipiona	Alh.	50,00	40,00	-10,00	-20,00	0,00	0,00
LAMUYO-VERDE	I	100 kg.	CA-Conil	Alh.	30,00	164,00	134,00	446,67	25,00	17,99
LAMUYO-VERDE	I	100 kg.	CA-Chipiona	Alh.	120,00	120,00	0,00	0,00	0,00	0,00
LAMUYO-VERDE		100 kg.	GR-Motril	Alh.	84,00	65,00	-19,00	-22,62	-17,00	-20,73
LAMUYO-VERDE		100 kg.	MA-Vélez-Málaga	A.agri.	100,00	80,00	-20,00	-20,00	-46,00	-36,51
LAMUYO-VERDE		100 kg.	SE-Sevilla	A.agri.	125,00	125,00	0,00	0,00		
PUERRO										
NO DESIGNADO		100 kg.	CA-Conil	A.agri.	39,00	25,00	-14,00	-35,90	-24,00	-48,98
NO DESIGNADO		100 kg.	CA-Chipiona	A.agri.	42,00	30,00	-12,00	-28,57	0,00	0,00
RABANITA										
NO DESIGNADO		100 kg.	CA-Conil	A.agri.	39,00	61,00	22,00	56,41	22,00	56,41
REMOLACHA DE MESA										
NO DESIGNADO		100 kg.	CA-Conil	C.manip.	52,00	47,00	-5,00	-9,62		
RÁBANO										
NO DESIGNADO		100 kg.	CA-Conil	A.agri.	38,00	34,00	-4,00	-10,53	-2,00	-5,56
SANDÍA										
RAYADA-BLANCA		100 kg.	GR-Motril	Alh.	40,00	45,00	5,00	12,50		
NEGRA-CON SEMILLAS SUGAR BABY		100 kg.	CA-Chipiona	Alh.	90,00	60,00	-30,00	-33,33	0,00	0,00
NEGRA-SIN SEMILLAS FASHION		100 kg.	GR-Motril	Alh.	50,00	55,00	5,00	10,00		
TAGARNINA										
NO DESIGNADO		100 kg.	CA-Conil	A.agri.	192,00	121,00	-71,00	-36,98	16,00	15,24
TAPINES BLANCOS										
NO DESIGNADO		100 kg.	CA-Conil	A.agri.	68,00	46,00	-22,00	-32,35	-7,00	-13,21
NO DESIGNADO		100 kg.	CA-Chipiona	A.agri.	25,00	30,00	5,00	20,00	0,00	0,00
TIRABEQUE										
NO DESIGNADO		100 kg.	GR-Albuñol	Alh.	187,97	197,06	9,09	4,84	64,06	48,17
TOMATE										
LISO	I	100 kg.	CA-Conil	Alh.	75,00	42,00	-33,00	-44,00	-23,00	-35,38
LISO	I	100 kg.	CA-Chipiona	Alh.	55,00	60,00	5,00	9,09	-10,00	-14,29
LISO	II	100 kg.	CA-Chipiona	Alh.	25,00	25,00	0,00	0,00	-10,00	-28,57
LISO		100 kg.	GR-Motril	Alh.	32,00	24,00	-8,00	-25,00		
LISO		100 kg.	SE-Los Palacios	A.agri.	50,00	37,00	-13,00	-26,00	-28,00	-43,08
LISO		100 kg.	SE-Cantillana	Campo	72,20	30,00	-42,20	-58,45		
LISO		100 kg.	SE-Aljarafe	A.agri.	50,00	50,00	0,00	0,00	-10,00	-16,67
LISO		100 kg.	MA-Vélez-Málaga	Alh.	50,00	35,00	-15,00	-30,00	-33,00	-48,53
PERA		100 kg.	GR-Motril	Alh.	22,00	22,00	0,00	0,00		
PERA		100 kg.	SE-Cantillana	Campo	46,75	20,32	-26,43	-56,53		
RAMA		100 kg.	GR-Motril	Alh.	21,00	21,00	0,00	0,00		
ZANAHORIA										
NO DESIGNADO	(EN BOLSA)	100 kg.	CA-Chipiona	A.agri.	30,00	30,00	0,00	0,00	-10,00	-25,00
NO DESIGNADO	I (MANOJO)	100 kg.	CA-Chipiona	A.agri.	50,00	50,00	0,00	0,00	-10,00	-16,67
NO DESIGNADO		100 kg.	CA-Conil	A.agri.	41,00	44,00	3,00	7,32	-2,00	-4,35
Hortícolas protegidos										
BERENJENA										
LARGA	I	100 kg.	AL-Almería	A.agri.	26,00	30,00	4,00	15,38		
RAYADA	I	100 kg.	AL-Almería	A.agri.	45,00	35,00	-10,00	-22,22		
NO DESIGNADO		100 kg.	GR-Albuñol	Alh.	24,12					
NO DESIGNADO		100 kg.	MA-Vélez-Málaga	Alh.	50,00	58,00	8,00	16,00		
CALABACÍN										
VERDE	I	100 kg.	AL-Almería	A.agri.	22,00	28,50	6,50	29,55		
JUDÍA VERDE										
PLANA-AMARILLA		100 kg.	GR-Albuñol	Alh.	280,00	278,40	-1,60	-0,57	118,40	74,00
REDONDA-EMERITE	NEGRA	100 kg.	GR-Albuñol	Alh.	178,38	164,95	-13,43	-7,53	27,95	20,40
PLANA-GARRAFAL ORO		100 kg.	MA-Vélez-Málaga	Alh.	100,00	70,00	-30,00	-30,00		
PLANA-HELDA	I	100 kg.	AL-Almería	A.agri.	108,00					
PLANA-HELDA	ESMERALDA	100 kg.	GR-Albuñol	Alh.	96,52	91,61	-4,91	-5,09	37,61	69,65
PLANA-HELDA	ESMERALDA	100 kg.	GR-Motril	Alh.	115,00	99,00	-16,00	-13,91		
PLANA-HELDA	ESMERALDA	100 kg.	MA-Vélez-Málaga	Alh.	140,00	120,00	-20,00	-14,29		
PLANA-PERONA		100 kg.	GR-Motril	Alh.	138,50	98,50	-40,00	-28,88		
REDONDA-XERA		100 kg.	GR-Motril	Alh.	164,00	140,00	-24,00	-14,63		
MELÓN										
GALIA-GLOBO GALIA		100 kg.	AL-Almería	Alh.	55,00	47,00	-8,00	-14,55		
PIEL DE SAPO		100 kg.	AL-La Cañada	C.manip.	69,00	79,00	10,00	14,49	2,00	2,60
PIEL DE SAPO		100 kg.	AL-Almería	Alh.	47,00	43,00	-4,00	-8,51		
PEPINO										
CORTO O TIPO ESPAÑOL	I	100 kg.	AL-Almería	A.agri.	12,00	25,00	13,00	108,33		
LARGO, TIPO HOLANDÉS O ALMERÍA	I	100 kg.	AL-Almería	A.agri.	14,00	23,50	9,50	67,86		
MEDIO LARGO O TIPO FRANCÉS	I	100 kg.	AL-Almería	A.agri.	10,00	19,50	9,50	95,00		
CORTO O TIPO ESPAÑOL		100 kg.	AL-La Cañada	C.manip.	44,00	33,00	-11,00	-25,00	9,00	37,50
CORTO O TIPO ESPAÑOL		100 kg.	GR-Albuñol	Alh.	26,03	16,84	-9,19	-35,31	-8,16	-32,64
CORTO O TIPO ESPAÑOL		100 kg.	GR-Motril	Alh.	20,00	18,00	-2,00	-10,00		
LARGO, TIPO HOLANDÉS O ALMERÍA		100 kg.	GR-Motril	Alh.	20,00	12,00	-8,00	-40,00	-25,00	-67,57
PIMIENTO										

Producto	Categoría	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem. 19	Sem. 20	Variación semanal (€)	Variación semanal (%)	Variación interanual (€)	Variación interanual (%)
LAMUYO-ROJO		100 kg.	GR-Motril	Alh.	135,00	89,00	-46,00	-34,07		
ITALIANO-VERDE	I	100 kg.	AL-Almería	A.agri.	27,00	25,00	-2,00	-7,41		
ITALIANO-VERDE		100 kg.	GR-Albuñol	Alh.	47,59	32,98	-14,61	-30,70		
ITALIANO-VERDE		100 kg.	GR-Motril	Alh.	44,50	42,50	-2,00	-4,49		
ITALIANO-VERDE		100 kg.	MA-Vélez-Málaga	Alh.	70,00	46,00	-24,00	-34,29		
SANDÍA										
RAYADA-BLANCA		100 kg.	AL-Almería	Alh.	38,00	32,50	-5,50	-14,47		
TOMATE										
LARGA VIDA-DANIELA		100 kg.	MA-Vélez-Málaga	Alh.	60,00	57,00	-3,00	-5,00		
TIPO CHERRY-PERA SUELTO ROJO		100 kg.	GR-Albuñol	Alh.	71,33	49,38	-21,95	-30,77	-11,32	-18,65
TIPO CHERRY-PERA SUELTO ROJO		100 kg.	GR-Motril	Alh.	100,00	70,00	-30,00	-30,00		
TIPO CHERRY-REDONDO RAMA ROJO	I	100 kg.	AL-Almería	A.agri.	71,00	62,50	-8,50	-11,97		
ASURCADO	I	100 kg.	AL-Almería	A.agri.	55,00	70,50	15,50	28,18		
LARGA VIDA	I	100 kg.	AL-Almería	A.agri.	17,00	12,50	-4,50	-26,47		
LISO	I	100 kg.	AL-Almería	A.agri.	19,00	24,50	5,50	28,95		
PERA	I	100 kg.	AL-Almería	A.agri.	31,00	15,50	-15,50	-50,00		
RAMA	I	100 kg.	AL-Almería	A.agri.	20,00	18,00	-2,00	-10,00		
LISO	II	100 kg.	AL-La Cañada	C.manip.	41,00	31,00	-10,00	-24,39	-54,00	-63,53
TIPO CHERRY	EUREPGAP	100 kg.	GR-Motril	Alh.	90,00	60,00	-30,00	-33,33	2,20	3,81
ASURCADO		100 kg.	AL-La Cañada	C.manip.	49,00	58,00	9,00	18,37	-32,00	-35,56
LARGA VIDA		100 kg.	AL-La Cañada	C.manip.	32,00	17,00	-15,00	-46,87	-23,00	-57,50
PERA		100 kg.	AL-La Cañada	C.manip.	40,00	23,00	-17,00	-42,50	-19,00	-45,24
RAMA		100 kg.	AL-La Cañada	C.manip.	37,00	25,00	-12,00	-32,43	-17,00	-40,48
RAMA		100 kg.	GR-Albuñol	Alh.		41,65			1,65	4,13
TIPO CHERRY		100 kg.	AL-La Cañada	C.manip.	83,00	50,00	-33,00	-39,76	-63,00	-55,75
TIPO CHERRY		100 kg.	GR-Albuñol	Alh.	77,13	49,72	-27,41	-35,54	-10,28	-17,13
TIPO CHERRY		100 kg.	GR-Motril	Alh.	70,00	70,00	0,00	0,00		
Leguminosas grano										
GARBANZO										
CONSUMO HUMANO-BLANCO LECHOSO		100 kg.	GR-Los Montes	Coop.	50,00	50,00	0,00	0,00	-8,00	-13,79
HABAS										
Productos vinícolas										
VINAGRE										
NO DESIGNADO		litro	CA-Jerez	A.I.	1,80	1,80	0,00	0,00	0,14	8,43
NO DESIGNADO		litro	HU-Condado	No consta	0,70	0,70	0,00	0,00	0,00	0,00
VINO BLANCO										
VINO VIEJO-FINO		litro	CA-Jerez	A.I.	1,55	1,55	0,00	0,00	0,38	32,48
VINO VIEJO-MANZANILLA		litro	CA-Sanlúcar	A.I.	1,52	1,52	0,00	0,00	0,36	31,03
VINO VIEJO-OLOROSO		litro	CA-Jerez	A.I.	2,12	2,12	0,00	0,00	0,28	15,22
VINO DEL AÑO	RUEDOS	litro	CO-Montilla	A.I.	0,72	0,71	-0,02	-2,08	-0,07	-8,44
VINO DEL AÑO	SUPERIOR	litro	CA-Jerez	A.I.	0,60	0,60	0,00	0,00		
VINO DEL AÑO	SUPERIOR	litro	CO-Montilla	A.I.	0,77	0,77	-0,01	-0,65	-0,07	-8,93
Tubérculos consumo humano										
PATATA										
MEDIA ESTACIÓN		100 kg.	MA-Vélez-Málaga	A.agri.	45,00	40,00	-5,00	-11,11		
TEMPRANA		100 kg.	CA-Conil	A.agri.	41,00	34,00	-7,00	-17,07	-16,00	-32,00
TEMPRANA		100 kg.	CA-Chipiona	A.agri.	55,00	40,00	-15,00	-27,27	-25,00	-38,46
TEMPRANA		100 kg.	SE-Los Palacios	A.agri.	40,00	40,00	0,00	0,00		
TEMPRANA		100 kg.	SE-Cantillana	Campo	53,00	27,75	-25,25	-47,64		
TEMPRANA		100 kg.	MA-Vélez-Málaga	A.agri.	45,00	40,00	-5,00	-11,11	-1,00	-2,44
TEMPRANA		100 kg.	SE-Vega	A.agri.	40,00	35,00	-5,00	-12,50		

4.2. Precios semanales de productos ganaderos

Producto	Categoría	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem. 19	Sem. 20	Variación semanal (€)	Variación semanal (%)	Variación interanual (€)	Variación interanual (%)
Bovino para sacrificio										
AÑOJOS										
CRUZADO CHAROLÉS-CCH		100 kg. vivo	GR-Guadix	Expl.	200,00	200,00	0,00	0,00		
CRUZADO CHAROLÉS-CCH		100 kg. vivo	CA-Cádiz	Expl.	195,00	195,00	0,00	0,00	16,00	8,94
CRUZADO CHAROLÉS-CCH		100 kg. vivo	HU-Huelva	Expl.	195,00	195,00	0,00	0,00	24,00	14,04
CRUZADO CHAROLÉS-CCH		100 kg. vivo	SE-Campiña	Expl.	195,00	196,00	1,00	0,51		
CRUZADO CHAROLÉS-CCH		100 kg. vivo	CO-Córdoba	Expl.	237,50	237,50	0,00	0,00	52,00	28,03
CRUZADO CHAROLÉS-CCH	MACHO	100 kg. vivo	SE-Sierra Norte	Expl.	185,30	185,30	0,00	0,00		
CRUZADO CHAROLÉS-CCH	HEMBRA	100 kg. vivo	SE-Sierra Norte	Expl.	181,15	181,15	0,00	0,00		
CRUZADOS-CRUZ.		100 kg. vivo	HU-Aracena	Expl.	195,00	195,00	0,00	0,00		
FRISONA-FR		100 kg. vivo	GR-Guadix	Expl.	194,00	194,00	0,00	0,00		
FRISONA-FR		100 kg. vivo	SE-Campiña	Expl.	140,00	150,00	10,00	7,14		
FRISONA-FR		100 kg. vivo	CO-Córdoba	Expl.	190,00	190,00	0,00	0,00	10,00	5,56
RETINTO-RE		100 kg. vivo	HU-Aracena	Expl.	186,00	186,00	0,00	0,00		
RETINTO-RE		100 kg. vivo	CA-Cádiz	Expl.	170,00	170,00	0,00	0,00	-2,00	-1,16
RETINTO-RE		100 kg. vivo	HU-Huelva	Expl.	186,00	185,00	-1,00	-0,54	23,00	14,20
RETINTO-RE		100 kg. vivo	SE-Campiña	Expl.	180,00	185,00	5,00	2,78		
RETINTO-RE		100 kg. vivo	CO-Córdoba	Expl.	225,00	225,00	0,00	0,00	20,00	9,76
RETINTO-RE	MACHO	100 kg. vivo	SE-Sierra Norte	Expl.	171,99	171,99	0,00	0,00		
RETINTO-RE	HEMBRA	100 kg. vivo	SE-Sierra Norte	Expl.	170,65	170,65	0,00	0,00		
TERNEROS/AS										
CRUZADO CHAROLÉS-CCH		100 kg. vivo	CA-Cádiz	Expl.	200,00	200,00	0,00	0,00	17,00	9,29
CRUZADO CHAROLÉS-CCH		100 kg. vivo	HU-Huelva	Expl.	234,00	235,00	1,00	0,43	-7,00	-2,89
CRUZADO CHAROLÉS-CCH		100 kg. vivo	SE-Campiña	Expl.	205,00	222,50	17,50	8,54		
CRUZADO CHAROLÉS-CCH		100 kg. vivo	CO-Córdoba	Expl.	272,50	272,50	0,00	0,00	17,50	6,86
CRUZADO CHAROLÉS-CCH	MACHO	100 kg. vivo	SE-Sierra Norte	Expl.	257,36	257,36	0,00	0,00		
CRUZADO CHAROLÉS-CCH	HEMBRA	100 kg. vivo	SE-Sierra Norte	Expl.	232,14	232,14	0,00	0,00		
CRUZADOS/AS-CRUZ.	200 Kg 1ª hembra	100 kg. vivo	HU-Aracena	Expl.	210,00	210,00	0,00	0,00		
CRUZADOS/AS-CRUZ.	200 Kg 1ª macho	100 kg. vivo	HU-Aracena	Expl.	259,00	259,00	0,00	0,00		
CRUZADOS/AS-CRUZ.	200 Kg 2ª hembra	100 kg. vivo	HU-Aracena	Expl.	192,00	192,00	0,00	0,00		
CRUZADOS/AS-CRUZ.	200 Kg 2ª macho	100 kg. vivo	HU-Aracena	Expl.	243,00	243,00	0,00	0,00		
FRISONA-FR		100 kg. vivo	SE-Campiña	Expl.	150,00	152,50	2,50	1,67		
FRISONA-FR		100 kg. vivo	CO-Córdoba	Expl.	220,00	220,00	0,00	0,00	-15,00	-6,38
RETINTO/A-RE/A		100 kg. vivo	CA-Cádiz	Expl.	182,00	182,00	0,00	0,00	-28,00	-13,33
RETINTO/A-RE/A		100 kg. vivo	HU-Huelva	Expl.	200,00	200,00	0,00	0,00	-10,00	-4,76
RETINTO/A-RE/A		100 kg. vivo	SE-Campiña	Expl.	195,00	195,00	0,00	0,00		
RETINTO/A-RE/A		100 kg. vivo	CO-Córdoba	Expl.	245,00	245,00	0,00	0,00	-15,00	-5,77
RETINTO/A-RE/A	MACHO	100 kg. vivo	SE-Sierra Norte	Expl.	232,04	232,04	0,00	0,00		
RETINTO/A-RE/A	HEMBRA	100 kg. vivo	SE-Sierra Norte	Expl.	203,66	203,66	0,00	0,00		
RETINTO/A-RE/A	200 Kg	100 kg. vivo	HU-Aracena	Expl.	192,00	192,00	0,00	0,00		
TOROS										
LÍMOUSIN-LIM		100 kg. vivo	SE-Campiña	Expl.	85,00	85,00	0,00	0,00		
VARIAS RAZAS-VARIAS RAZAS		100 kg. vivo	SE-Sierra Norte	Expl.	102,30	102,30	0,00	0,00		
VARIAS RAZAS-VARIAS RAZAS		100 kg. vivo	CO-Córdoba	Expl.	122,50	125,00	2,50	2,04	24,00	23,76
VACAS										
CRUZADO CHAROLÉS-CCH	DESECHO	100 kg. vivo	CA-Cádiz	Expl.	103,00	103,00	0,00	0,00	0,00	0,00
FRISONA-FR		100 kg. vivo	SE-Campiña	Expl.	100,00	100,00	0,00	0,00		
FRISONA-FR		100 kg. vivo	CO-Córdoba	Expl.	95,50	95,50	0,00	0,00	-17,00	-15,11
RETINTO-RE	DESECHO	100 kg. vivo	CA-Cádiz	Expl.	93,00	93,00	0,00	0,00	-5,00	-5,10

Producto	Categoría	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem. 19	Sem. 20	Variación semanal (€)	Variación semanal (%)	Variación interanual (€)	Variación interanual (%)
RETINTO-RE		100 kg. vivo	SE-Sierra Norte	Expl.	94,55	94,55	0,00	0,00		
RETINTO-RE		100 kg. vivo	CO-Córdoba	Expl.	105,00	110,00	5,00	4,76	-5,00	-4,35
Bovino para vida										
AÑOJAS										
CRUZADO CHAROLÉS-CCH		100 kg. vivo	CA-Cádiz	Expl.	246,00	246,00	0,00	0,00	35,00	16,59
RETINTO-RE		100 kg. vivo	CA-Cádiz	Expl.	239,00	239,00	0,00	0,00	29,00	13,81
NOVILLAS										
FRISONA-FR	CUBIERTA	Res	SE-Campiña	Expl.	1250,00	1250,00	0,00	0,00		
RETINTO-RE	CUBIERTA	Res	CO-Los Pedroches	Expl.	1000,00	1000,00	0,00	0,00	0,00	0,00
RETINTO-RE	CUBIERTA	Res	SE-Sierra Norte	Expl.	1075,00	1100,00	25,00	2,33		
RETINTO-RE	CUBIERTA	Res	SE-Campiña	Expl.	800,00	800,00	0,00	0,00		
RETINTO-RE	PARIDA	Res	CO-Los Pedroches	Expl.	1100,00	1100,00	0,00	0,00	0,00	0,00
RETINTO-RE	PARIDA	Res	SE-Sierra Norte	Expl.	925,00	925,00	0,00	0,00		
SEMENTAL										
CRUZADO CHAROLÉS-CCH		Res	SE-Campiña	Expl.	2325,00	2325,00	0,00	0,00		
CRUZADO LIMOUSIN-CLIM		Res	CA-Cádiz	Expl.	1750,00	1750,00	0,00	0,00	350,00	25,00
FRISONA-FR		Res	CO-Pozoblanco	Expl.	1550,00	1550,00	0,00	0,00	0,00	0,00
RETINTO-RE		Res	CO-Los Pedroches	Expl.	1750,00	1750,00	0,00	0,00	50,00	2,94
RETINTO-RE		Res	CA-Cádiz	Expl.	1500,00	1500,00	0,00	0,00	225,00	17,65
RETINTO-RE		Res	SE-Campiña	Expl.	2100,00	2100,00	0,00	0,00		
TERNEROS/AS										
CRUZADO CHAROLÉS-CCH	AL DESTETE HEMBRA	100 kg. vivo	CA-Cádiz	Expl.	285,00	285,00	0,00	0,00	29,00	11,33
CRUZADO CHAROLÉS-CCH	AL DESTETE HEMBRA	100 kg. vivo	SE-Sierra Norte	Expl.	213,42	215,85	2,43	1,14		
CRUZADO CHAROLÉS-CCH	AL DESTETE MACHO	100 kg. vivo	CA-Cádiz	Expl.	275,00	275,00	0,00	0,00	25,00	10,00
CRUZADO CHAROLÉS-CCH	AL DESTETE MACHO	100 kg. vivo	SE-Sierra Norte	Expl.	258,95	258,85	-0,10	-0,04		
CRUZADO CHAROLÉS-CCH	AL DESTETE MACHO	100 kg. vivo	SE-Campiña	Expl.	240,00	240,00	0,00	0,00		
FRISONA-FR	AL DESTETE HEMBRA	100 kg. vivo	SE-Campiña	Expl.	240,00	240,00	0,00	0,00		
FRISONA-FR	AL DESTETE MACHO	100 kg. vivo	SE-Campiña	Expl.	155,00	155,00	0,00	0,00		
RETINTO-RE	AL DESTETE HEMBRA	100 kg. vivo	CO-Los Pedroches	Expl.	680,00	680,00	0,00	0,00	294,71	76,49
RETINTO-RE	AL DESTETE HEMBRA	100 kg. vivo	CA-Cádiz	Expl.	265,00	265,00	0,00	0,00	45,00	20,45
RETINTO-RE	AL DESTETE HEMBRA	100 kg. vivo	SE-Campiña	Expl.	185,00	185,00	0,00	0,00		
RETINTO-RE	AL DESTETE MACHO	100 kg. vivo	CO-Los Pedroches	Expl.	490,00	490,00	0,00	0,00	190,00	63,33
RETINTO-RE	AL DESTETE MACHO	100 kg. vivo	CA-Cádiz	Expl.	262,00	262,00	0,00	0,00		
RETINTO-RE	AL DESTETE MACHO	100 kg. vivo	SE-Sierra Norte	Expl.	211,85	211,85	0,00	0,00		
RETINTO-RE	AL DESTETE MACHO	100 kg. vivo	SE-Campiña	Expl.	195,00	195,00	0,00	0,00		
VACAS										
FRISONA-FR	2-3 PARTOS CUBIERTA	Res	SE-Campiña	Expl.	1200,00	1200,00	0,00	0,00		
RETINTO-RE	4-5 PARTOS CUBIERTA	Res	CO-Los Pedroches	Expl.	930,00	930,00	0,00	0,00	0,00	0,00
RETINTO-RE	4-5 PARTOS CUBIERTA	Res	SE-Sierra Norte	Expl.	1075,00	1075,00	0,00	0,00		
RETINTO-RE	4-5 PARTOS CUBIERTA	Res	SE-Campiña	Expl.	850,00	850,00	0,00	0,00		
RETINTO-RE	4-5 PARTOS PARIDA	Res	CO-Los Pedroches	Expl.	1010,00	1010,00	0,00	0,00	-90,00	-8,18
RETINTO-RE	4-5 PARTOS PARIDA	Res	SE-Sierra Norte	Expl.	1025,00	1025,00	0,00	0,00		
Caprino para sacrificio										
CABRITOS										
MURCIANO-GRANADINA-M-G	LECHAL	100 kg. vivo	GR-Baza	Lonja	361,11	366,67	5,56	1,54		
MURCIANO-GRANADINA-M-G	LECHAL	100 kg. vivo	GR-Granada	Expl.	448,33	468,33	20,00	4,46		

Producto	Categoría	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem. 19	Sem. 20	Variación semanal (€)	Variación semanal (%)	Variación interanual (€)	Variación interanual (%)
MURCIANO-GRANADINA-M-G	PASCUAL < 23 Kg	100 kg. vivo	GR-Baza	Lonja	226,67	233,33	6,66	2,94		
MURCIANO-GRANADINA-M-G	PASCUAL > 23 Kg	100 kg. vivo	GR-Baza	Lonja	152,00	152,00	0,00	0,00		
MALAGUENA-MA	LECHAL	100 kg. vivo	MA-Málaga	Expl.	380,00	380,00	0,00	0,00	30,00	8,57
SERRANA-SE	LECHAL	100 kg. vivo	HU-Aracena	Expl.	285,00	285,00	0,00	0,00		
SERRANA-SE	LECHAL	100 kg. vivo	CA-Cádiz	Expl.	290,00	290,00	0,00	0,00	-10,00	-3,33
SERRANA-SE	LECHAL	100 kg. vivo	HU-Huelva	Expl.	285,00	285,00	0,00	0,00		
SERRANA-SE	LECHAL	100 kg. vivo	MA-Málaga	Expl.	320,00	320,00	0,00	0,00	30,00	10,34
SERRANA-SE	PASCUAL < 23 Kg	100 kg. vivo	CA-Cádiz	Expl.	260,00	260,00	0,00	0,00	-20,00	-7,14
Caprino para vida										
CABRAS										
SERRANA-SE	VACÍA	Res	CA-Cádiz	Expl.	34,00	34,00	0,00	0,00		
SERRANA-SE	VACÍA	Res	HU-Huelva	Expl.	39,00	39,00	0,00	0,00	0,00	0,00
SERRANA-SE	PREÑADA	Res	CA-Cádiz	Expl.	35,00	35,00	0,00	0,00	4,00	12,90
CHIVARRAS										
SERRANA-SE	RECRÍO 12-15 kg	Res	CA-Cádiz	Expl.	32,00	32,00	0,00	0,00	9,00	39,13
PRIMALAS										
SERRANA-SE	PREÑADA	Res	CA-Cádiz	Expl.	31,00	31,00	0,00	0,00	3,00	10,71
Gallinas para sacrificio										
GALLINAS PESADAS										
EN CANAL	2,5 A 3 Kg	100 kg.	SE-Sevilla	Matadero	173,00	170,00	-3,00	-1,73	32,00	23,19
VIVO	2,5 A 3 Kg	100 kg.	CO-Córdoba	Expl.	53,00	53,00	0,00	0,00	15,00	39,47
Huevos										
HUEVOS DE GALLINA										
RUBIOS-RUBIOS	L	Docena	GR-Dúrcal	No consta	0,68	0,68	0,00	0,00		
RUBIOS-RUBIOS	M	Docena	GR-Dúrcal	No consta	0,58	0,58	0,00	0,00		
RUBIOS-RUBIOS	XL	Docena	GR-Dúrcal	No consta	1,08	1,08	0,00	0,00		
RUBIOS-RUBIOS	S	Docena	GR-Dúrcal	No consta	0,40	0,40	0,00	0,00		
NO DESIGNADO	L	Docena	GR-Granada	No consta	0,68	0,68	0,00	0,00		
NO DESIGNADO	L	Docena	CO-Córdoba	Expl.	61,00	63,00	2,00	3,28	62,09	6823,08
NO DESIGNADO	L	Docena	SE-Sevilla	E.alm. mayorista	1,11	1,14	0,03	2,70	0,46	67,65
NO DESIGNADO	M	Docena	GR-Granada	No consta	0,58	0,58	0,00	0,00		
NO DESIGNADO	M	Docena	CO-Córdoba	Expl.	48,00	50,00	2,00	4,17	49,31	7146,38
NO DESIGNADO	M	Docena	SE-Sevilla	E.alm. mayorista	0,62	0,65	0,03	4,84	0,05	8,33
NO DESIGNADO	XL	Docena	GR-Granada	No consta	1,08	1,08	0,00	0,00		
NO DESIGNADO	XL	Docena	CO-Córdoba	Expl.	110,00	113,00	3,00	2,73	111,90	10172,73
NO DESIGNADO	XL	Docena	SE-Sevilla	E.alm. mayorista	0,36	0,36	0,00	0,00	-0,57	-61,29
NO DESIGNADO	S	Docena	GR-Granada	No consta	0,40	0,40	0,00	0,00		
NO DESIGNADO	S	Docena	CO-Córdoba	Expl.	35,00	35,00	0,00	0,00	34,52	7191,67
NO DESIGNADO	S	Docena	SE-Sevilla	E.alm. mayorista	0,48	0,51	0,03	6,25	0,09	21,43
Leche										
LECHE DE CABRA										
NO DESIGNADO		100 l.	GR-Iznalloz	Expl.	36,00	36,00	0,00	0,00		
NO DESIGNADO		100 l.	GR-Dúrcal	Expl.	36,00	36,00	0,00	0,00		
NO DESIGNADO		100 l.	GR-Los Montes	Expl.	49,00					
NO DESIGNADO		100 l.	MA-Málaga	Expl.	41,00	41,00	0,00	0,00	3,00	7,89
LECHE DE VACA										
NO DESIGNADO		100 l.	CA-Cádiz	Expl.	36,10	36,10	0,00	0,00	2,70	8,08
NO DESIGNADO		100 l.	CO-Córdoba	Expl.	36,36	36,36	0,00	0,00	2,71	8,05
Ovino para sacrificio										
CORDEROS										
MERINA-ME	LECHAL	100 kg. vivo	CO-Los Pedroches	Expl.	267,00	267,00	0,00	0,00	38,00	16,59
MERINA-ME	LECHAL	100 kg. vivo	CA-Cádiz	Expl.	310,00	310,00	0,00	0,00	57,00	22,53
MERINA-ME	LECHAL	100 kg. vivo	SE-Campiña	Expl.	350,00	350,00	0,00	0,00		
MERINA-ME	LECHAL	100 kg. vivo	CO-Córdoba	Expl.	267,00	267,00	0,00	0,00		
MERINA-ME	PASCUAL < 23 Kg	100 kg. vivo	CA-Cádiz	Expl.	260,00	260,00	0,00	0,00	54,00	26,21

Producto	Categoría	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem. 19	Sem. 20	Variación semanal (€)	Variación semanal (%)	Variación interanual (€)	Variación interanual (%)
MERINA-ME	PASCUAL < 23 Kg	100 kg. vivo	HU-Huelva	Expl.	248,00	248,00	0,00	0,00	38,99	18,65
MERINA-ME	PASCUAL < 23 Kg	100 kg. vivo	SE-Sierra Norte	Expl.	262,40	262,40	0,00	0,00		
MERINA-ME	PASCUAL < 23 Kg	100 kg. vivo	SE-Campiña	Expl.	250,00	250,00	0,00	0,00		
MERINA-ME	PASCUAL < 23 Kg	100 kg. vivo	CO-Córdoba	Expl.	255,00	255,00	0,00	0,00	14,00	5,81
MERINA-ME	PASCUAL > 23 Kg	100 kg. vivo	HU-Huelva	Expl.	182,00	182,00	0,00	0,00	-0,58	-0,32
MERINA-ME	PASCUAL > 23 Kg	100 kg. vivo	SE-Sierra Norte	Expl.	258,36	258,36	0,00	0,00		
MERINA-ME	PASCUAL > 23 Kg	100 kg. vivo	SE-Campiña	Expl.	200,00	200,00	0,00	0,00		
MERINA-ME	PASCUAL > 23 Kg	100 kg. vivo	CO-Córdoba	Expl.	235,00	235,00	0,00	0,00	13,00	5,86
SEGUREÑA-SG	LECHAL	100 kg. vivo	GR-Baza	Lonja	277,78	285,19	7,41	2,67		
SEGUREÑA-SG	LECHAL	100 kg. vivo	GR-Granada	Expl.	385,48	385,48	0,00	0,00		
SEGUREÑA-SG	LECHAL	100 kg. vivo	JA-Jaén	Expl.	355,00	367,00	12,00	3,38	6,00	1,66
SEGUREÑA-SG	PASCUAL < 23 Kg	100 kg. vivo	GR-Baza	Lonja	255,26	255,26	0,00	0,00		
SEGUREÑA-SG	PASCUAL < 23 Kg	100 kg. vivo	GR-Granada	Expl.	249,88	255,76	5,88	2,35		
SEGUREÑA-SG	PASCUAL < 23 Kg	100 kg. vivo	JA-Jaén	Expl.	340,00	346,00	6,00	1,76	39,00	12,70
SEGUREÑA-SG	PASCUAL > 23 Kg	100 kg. vivo	GR-Baza	Lonja	260,00	260,00	0,00	0,00		
SEGUREÑA-SG	PASCUAL > 23 Kg	100 kg. vivo	GR-Granada	Expl.	216,00	220,00	4,00	1,85		
SEGUREÑA-SG	PASCUAL > 23 Kg	100 kg. vivo	JA-Jaén	Expl.	304,00	304,00	0,00	0,00	57,00	23,08
NO DESIGNADO	2 ARROBAS PIENSO	100 kg. vivo	HU-Aracena	Expl.	248,21	248,21	0,00	0,00		
OVEJAS										
MERINA-ME	DESECHO	Res	HU-Huelva	Expl.	9,50	9,50	0,00	0,00	0,00	0,00
Ovino para vida										
BORRAS										
MERINA-ME	RECRÍO 12-15 kg	Res	CO-Los Pedroches	Expl.	40,00	40,00	0,00	0,00	-26,00	-39,39
OVEJAS										
MERINA-ME	VACÍA	Res	HU-Huelva	Expl.	66,10	66,10	0,00	0,00	0,10	0,15
PRIMALAS										
Pavos para sacrificio										
PAVOS										
EN CANAL	6-8 kg	100 kg.	SE-Sevilla	Matadero	250,00	250,00	0,00	0,00	40,00	19,05
VIVO	6-8 kg	100 kg.	CO-Córdoba	Expl.	130,00	130,00	0,00	0,00	20,00	18,18
Pollos para sacrificio										
POLLOS										
EN CANAL		100 kg.	SE-Sevilla	Matadero	185,00	190,00	5,00	2,70	67,00	54,47
VIVO		100 kg.	GR-Granada	Expl.	115,50	119,50	4,00	3,46		
VIVO		100 kg.	CO-Córdoba	Expl.	120,00	120,00	0,00	0,00	33,00	37,93
Porcino para sacrificio										
CERDOS										
BLANCO CRUZADO-BC	80-90 kg	100 kg. vivo	MA-Campillos	Expl.	137,00	135,00	-2,00	-1,46	15,00	12,50
BLANCO CRUZADO-BC	80-90 kg	100 kg. vivo	GR-Granada	Expl.	131,33	131,33	0,00	0,00		
BLANCO CRUZADO-BC	80-90 kg	100 kg. vivo	SE-Campiña	Expl.	127,00	129,00	2,00	1,57		
BLANCO CRUZADO-BC	90 Y MÁS	100 kg. vivo	MA-Campillos	Expl.	135,00	133,00	-2,00	-1,48	14,00	11,76
BLANCO CRUZADO-BC	90 Y MÁS	100 kg. vivo	JA-Vilches	Expl.	126,60	125,10	-1,50	-1,18	9,00	7,75
BLANCO CRUZADO-BC	90 Y MÁS	100 kg. vivo	SE-Campiña	Expl.	126,00	128,00	2,00	1,59		
BLANCO CRUZADO EN CANAL-BC	FORPPA	100 kg. vivo	MA-Campillos	Matadero	174,00	170,00	-4,00	-2,30	17,00	11,11
BLANCO CRUZADO-BC	SELECTO	100 kg. vivo	SE-ARAPORC	Expl.	132,50	132,50	0,00	0,00	14,50	12,29
BLANCO CRUZADO-BC	60-80 kg	100 kg. vivo	MA-Campillos	Expl.	138,00	136,00	-2,00	-1,45	15,00	12,40
BLANCO CRUZADO-BC	60-80 kg	100 kg. vivo	JA-Vilches	Expl.	126,60	125,10	-1,50	-1,18	9,00	7,75
BLANCO CRUZADO-BC	60-80 kg	100 kg. vivo	CA-Cádiz	Expl.	126,00	126,00	0,00	0,00	16,00	14,55
BLANCO CRUZADO-BC	60-80 kg	100 kg. vivo	SE-Campiña	Expl.	128,00	130,00	2,00	1,56		
IBÉRICA-IB	PIENSO	100 kg. vivo	CO-Los Pedroches	Expl.	150,50	150,50	0,00	0,00	-10,50	-6,52
IBÉRICA-IB	PIENSO	100 kg. vivo	HU-Huelva	Expl.	149,00	149,00	0,00	0,00	-12,97	-8,01
IBÉRICA-IB	PIENSO EXTENSIVO	100 kg. vivo	HU-Aracena	Expl.	135,89	135,89	0,00	0,00		
IBÉRICA-IB	PIENSO EXTENSIVO	100 kg. vivo	SE-ARAPORC	Expl.	144,32	144,32	0,00	0,00	-17,83	-11,00
IBÉRICA-IB	PIENSO EXTENSIVO	100 kg. vivo	SE-Sierra Norte	Expl.	155,30	158,00	2,70	1,74		
IBÉRICA-IB	PIENSO EXTENSIVO	100 kg. vivo	SE-Campiña	Expl.	150,50	158,00	7,50	4,98		
IBÉRICA-IB	PIENSO INTENSIVO	100 kg. vivo	SE-ARAPORC	Expl.	139,10	139,10	0,00	0,00	-17,83	-11,36

Producto	Categoría	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem. 19	Sem. 20	Variación semanal (€)	Variación semanal (%)	Variación interanual (€)	Variación interanual (%)
IBÉRICA-IB	PIENSO INTENSIVO	100 kg. vivo	SE-Sierra Norte	Expl.	146,80	144,55	-2,25	-1,53		
IBÉRICA-IB	RECEBO	100 kg. vivo	SE-Sierra Norte	Expl.	169,80					
CERDOS DESECHO										
BLANCO CRUZADO-BC	CERDOS DESECHO	100 kg. vivo	GR-Iznalloz	Expl.	50,00	50,00	0,00	0,00		
IBÉRICA-IB	CERDOS DESECHO	100 kg. vivo	SE-ARAPORC	Expl.	95,63	95,63	0,00	0,00	-17,39	-15,39
NO DESIGNADO	DESVIEJE	100 kg. vivo	MA-Campillos	Expl.	65,00	60,00	-5,00	-7,69	7,00	13,21
Porcino para vida										
LECHONES										
BLANCO CRUZADO-BC	AL DESTETE 20 kg	100 kg. vivo	JA-Vilches	Expl.	175,00	165,00	-10,00	-5,71	-45,00	-21,43
BLANCO CRUZADO-BC	AL DESTETE 20 kg	100 kg. vivo	SE-ARAPORC	Expl.	177,50	170,00	-7,50	-4,23	-40,00	-19,05
BLANCO CRUZADO-BC	AL DESTETE 20 kg	100 kg. vivo	GR-Granada	Expl.	175,85	175,85	0,00	0,00		
BLANCO CRUZADO-BC	AL DESTETE 20 kg	100 kg. vivo	SE-Campiña	Expl.	145,00	137,50	-7,50	-5,17		
BLANCO CRUZADO-BC	AL DESTETE 20 kg	100 kg. vivo	MA-Málaga	Expl.	170,00	160,00	-10,00	-5,88	-27,00	-14,44
IBÉRICA-IB	AL DESTETE 20 kg	100 kg. vivo	CO-Los Pedroches	Expl.	217,50	217,50	0,00	0,00	10,50	5,07
IBÉRICA-IB	AL DESTETE 20 kg	100 kg. vivo	SE-ARAPORC	Expl.	158,67	158,67	0,00	0,00		
IBÉRICA-IB	AL DESTETE 20 kg	100 kg. vivo	HU-Huelva	Expl.	200,00	200,00	0,00	0,00	-112,99	-36,10
IBÉRICA-IB	AL DESTETE 20 kg	100 kg. vivo	SE-Campiña	Expl.	201,09	163,04	-38,05	-18,92		
IBÉRICA CRUZADA-IB	AL DESTETE 23 kg	100 kg. vivo	CO-Pozoblanco	Expl.	202,00	169,50	-32,50	-16,09	-182,50	-51,85
IBÉRICA-IB	50 LIBRAS	100 kg. vivo	HU-Aracena	Expl.	136,93	136,39	-0,54	-0,39		
IBÉRICA CRUZADA-IB	50% 50 LIBRAS	100 kg. vivo	HU-Aracena	Expl.	136,93	136,39	-0,54	-0,39		
MARRANOS Y PRIMALES										
IBÉRICA-IB	DE 3 A 6 ARROBAS	100 kg. vivo	SE-Campiña	Expl.	187,50	172,41	-15,09	-8,05		
IBÉRICA-IB	DE 3 A 5 ARROBAS	100 kg. vivo	HU-Aracena	Expl.	188,14	188,14	0,00	0,00		
IBÉRICA-IB	DE 3 A 5 ARROBAS	100 kg. vivo	HU-Huelva	Expl.	170,00	170,00	0,00	0,00	-44,22	-20,64
IBÉRICA-IB	DE 6 A 9 ARROBAS	100 kg. vivo	CO-Los Pedroches	Expl.	200,00	200,00	0,00	0,00	-90,00	-31,03
TOSTONES										
IBÉRICA-IB	DE 6 A 12 Kg	Res	SE-ARAPORC	Expl.	147,80	147,80	0,00	0,00		

4.3. Precios diarios de productos hortofrutícolas

PRODUCTO	MERCADO	VARIEDAD O TIPO	CAT.	CALIBRE	DIA/MES				
					16/5	17/5	18/5	19/5	20/5
LIMON	Alicante	Conjunto variedades	I	1-3	60,90	61,82	59,65	63,64	61,82
	Málaga	Conjunto variedades	I	1-3	58,00	58,00	55,00	55,00	58,00
	Murcia	Conjunto variedades	I	1-3	59,96	59,05	59,96	61,95	64,96
MANDARINA	Castellón	Ortanique	I	1X2	-	-	65,47	65,47	65,47
	Valencia	Ortanique	I	1X2	-	60,00	52,00	-	-
NARANJA	Alicante	Lane Late	I	2-4	-	-	-	-	41,07
	Valencia	Lane Late	I	2-4	-	-	-	-	53,00
	Valencia	Valencia Late	I	2-4	45,90	45,77	-	42,00	-
MANZANA	Girona	Golden Delicious	I	70-80	51,04	51,04	51,04	51,04	51,04
	Lleida	Golden Delicious	I	70-80	48,57	47,13	50,08	51,00	49,51
	Zaragoza	Grupo Golden	I	70-80	49,22	51,08	-	51,08	-
	Zaragoza	Grupo Reineta	I	85 y +	-	73,13	-	73,25	68,89
PERA	Lleida	Conferencia	I	60-65	60,50	64,42	64,65	63,86	64,09
	Zaragoza	Conferencia	I	60-65	63,38	-	-	61,64	63,38
AGUACATE	Granada	Hass	I	160-200	243,91	243,91	243,91	243,91	243,91
ALBARICOQUE	Murcia	Conjunto variedades	I	40-50	150,87	150,87	150,87	150,87	150,87
NECTARINA	Murcia	Carne amarilla	I	A/B	160,00	160,00	160,00	160,00	160,00
CEREZA	Zaragoza	Burlat	I	22y+	231,12	234,08	231,58	234,00	236,74
AJO	Cuenca	Blanco	I	50-80	328,33	328,33	328,33	328,33	328,33
	Cuenca	Morado	I	50-80	338,75	338,75	338,75	338,75	338,75
BERENJENA	Almería	Alargada	I	40y+	33,67	37,41	41,16	40,82	43,08
CALABACIN	Almería	-	I	14-21	40,29	45,24	41,06	42,14	42,51
CEBOLLA	Albacete	Amarilla	I	-	29,98	29,98	29,98	29,98	29,98
CHAMPIÑON	La Rioja	Cerrado	I	30-65	142,21	137,52	140,52	138,42	143,57
COLIFLOR	La Rioja	Coronada	I	-	40,91	40,91	43,18	43,18	43,18
ESPARRAGO	Granada	Verde	I	10-16	176,74	176,74	176,74	176,74	176,74
	Navarra	Blanco	I	16y+	211,00	211,00	211,00	211,00	211,00
FRESA	Huelva	-	I	-	112,00	114,00	114,00	114,00	-
JUDIA VERDE	Almería	Plana	I	-	151,59	-	150,79	148,41	142,86
	Granada	Plana	I	-	186,59	189,61	182,21	188,31	183,61
LECHUGA	Almería	Iceberg	I	400y+	84,02	-	88,94	-	82,58
	Murcia	Iceberg	I	400y+	83,00	83,00	83,00	83,00	83,00
MELON	Almería	Piel de Sapo	I	-	59,00	59,00	62,00	68,00	71,82
PEPINO	Almería	Liso	I	-	27,21	25,20	27,71	32,22	38,56
PIMIENTO	Almería	Verde Alargado	I	40y+	58,96	-	51,11	-	52,15
	Murcia	Cuadrado Verde	I	70y+	115,00	115,00	115,00	115,00	115,00
	Murcia	Cuadrado color (rojo y amarillo)	I	70y+	130,00	130,00	130,00	130,00	130,00
SANDIA	Almería	Con pepitas	I	-	39,12	-	40,63	-	43,42
TOMATE	Almería	Redondo	I	57-82	33,91	27,22	26,68	26,09	29,19
	Almería	Racimo	I	-	31,95	28,66	25,77	25,54	27,13
	Almería	Asurcado	I	45-77	116,97	99,87	96,15	-	115,14
	Málaga	Redondo	I	57-82	45,75	45,75	-	31,37	37,93
	Murcia	Redondo	I	57-82	40,85	40,85	40,85	40,85	40,85
ZANAHORIA	Cádiz	-	I	-	52,00	52,00	52,00	52,00	52,00

COMENTARIOS A LOS MERCADOS AGRÍCOLAS

- **Francia presenta el plan contra la volatilidad de las materias primas.**
- **Los mercados internacionales de cereales retoman la tendencia alcista.**
- **El comportamiento de las cotizaciones de cereales en Andalucía es dispar dependiendo del producto: avena y cebada registran descensos; subidas en el precio trigo blando en Granada y Córdoba, recortes en el trigo duro y pienso de Cádiz, y repeticiones en el resto.**
- **La Comisión Europea amplía en 700.000 tn la cantidad de azúcar que se puede exportar fuera de cuota en 2010/11, pero rechazada la propuesta polaca de incrementar la cuota de azúcar en la UE.**
- **Sale el primer cargamento de melón y sandía de Almería a Inglaterra por barco.**
- **Buenas previsiones de recolección y precios de la fruta de hueso en Andalucía.**
- **Ligeras subidas en las cotizaciones de los aceites vírgenes extra y descenso en las de los aceites lampantes.**

Los cinco objetivos del plan contra la volatilidad de las materias primas

Francia, como presidente del G-20, espera que en el próximo encuentro que reunirá en París, a los Ministros de Agricultura de dicho grupo, los días 22 y 23 de junio, salga un Plan de acción definitivo contra la volatilidad de las materias primas que pueda ser ratificado por la Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno, en Cannes, los días 3 y 4 de noviembre próximos.

El plan debería abarcar cinco objetivos:

- Mejorar la transparencia e información del mercado.
- Mejorar la coordinación internacional para aumentar la confianza en los mercados internacionales.
- Desarrollar la producción agraria para poder satisfacer la creciente demanda de alimentos (para países como Brasil, Argentina, Australia y Canadá este el objetivo clave).
- Desarrollar herramientas de gestión de riesgo.
- Mejorar la organización de los mercados agrarios.

En el Consejo de Ministros de Agricultura, celebrado esta semana, se debatió la realización de este plan. Muchas delegaciones coincidieron con Francia en la importancia de establecer mecanismos específicos para mitigar la especulación de los productos agrarios.

La presidencia húngara tiene previsto proponer un borrador de términos de referencia que sirvan de guía para la participación de la UE en la reunión de París, y que deberían, ser aprobado por el Consejo a principios de junio.

CEREALES y OLEAGINOSAS

Mercado internacional

Tras el descenso en las cotizaciones de cereales registrado la semana pasada en los mercados internacionales como consecuencia de las estimaciones del Departamento norteamericano de Agricultura para la campaña 2011/2012, que apuntaban a un aumento de la producción cerealista, esta semana los precios retoman la tendencia alcista. Además, las condiciones climatológicas en las zonas productoras de EEUU amenazan con producir retrasos en la siembra del maíz, por lo que las cotizaciones de este cereal han subido igualmente.

Así, en el mercado de futuros de Chicago (Estados Unidos), el trigo de venta para el mes de julio cotizaba ayer a 196,9 euros/tonelada, un 2 % más que en la semana anterior, mientras que el maíz se elevó un 7,3 %, hasta 198,8 euros/tonelada.

Mercado en España

Según información facilitada por Besana Portal Agrario, en España, donde la operatividad del mercado es muy escasa, la resaca del informe de Estados Unidos se traduce en descensos de los precios para la mayor parte de los granos cerealistas.

En la lonja de Barcelona, el trigo forrajero pierde cinco euros, hasta 251 euros/tonelada, mientras que el panificable repite una semana más a 260 euros/tonelada.

Los datos de los comerciantes detallan que la cotización media del trigo blando y/o importado -en posición almacén- cae un 0,80 %, hasta 247,35 euros/tonelada, mientras que la del trigo duro se reduce un 3,02 %, hasta quedar en 253,67 euros/tonelada.

Respecto al maíz, y en la lonja de Barcelona, el de importación cae un euro, hasta 249 euros/tonelada, mientras que para el nacional los comerciantes estiman un alza del 0,41 %, hasta 252,63 euros/tonelada.

La cebada de importación pierde dos euros, hasta 218 euros/tonelada en el mismo mercado, mientras que la nacional se mantiene en 228 euros/tonelada. Los comerciantes sitúan su precio en 222,06 euros/tonelada, un 0,86 % menos.

En cuanto a la alfalfa, en la zona de Lleida, el precio de la deshidratada en balas se reduce ocho euros, tras varias semanas de repeticiones, hasta 175 euros/tonelada, tras el primer corte de la campaña.

El sector espera mantener esta campaña el buen tono de la exportación, teniendo en cuenta la delicada situación del vacuno de leche, su principal cliente.

Respecto a las oleaginosas, en Lleida la harina de colza de importación repite a 215 euros/tonelada y el girasol se queda en 164 euros/tonelada una semana más, mientras que la harina de soja repunta seis euros, hasta 296 euros, y el aceite crudo de soja, lo hace en cinco euros, hasta 875 euros.

La meteorología poco favorable en Estados Unidos también afecta al precio de la soja, que en Chicago gana un 1 % respecto a la semana anterior y cotiza a 345 euros/tonelada.

Mercado en Andalucía

El comportamiento de las cotizaciones es dispar dependiendo del producto, de tal forma que la avena y la cebada registran descensos en la mayoría de posiciones comerciales. El trigo, en cambio, continúa sin mostrar una tendencia clara con subidas en el precio del trigo blando en Granada y Córdoba, recortes en el trigo duro y pienso de Cádiz, y repeticiones en el resto.

CULTIVOS INDUSTRIALES

Remolacha azucarera

La Comisión amplía en 700.000 toneladas la cantidad de azúcar que se puede exportar fuera de cuota

Se acaba de publicar el Reglamento 461/2011, por el que la Comisión Europea ha decidido aumentar en 700.000 tn la cantidad de azúcar para la exportación fuera de cuota en la campaña de comercialización 2010/11. En consecuencia, para la citada campaña, la cantidad total para exportar fuera de cuota se eleva a 1.350.000 tn.

Todos los años, la Comisión Europea fija las cantidades máximas de azúcar fuera de cuota que se puede exportar. Para la campaña 2010/11, que se extiende desde el 1 de octubre de 2010 al 30 de septiembre de 2011, la Comisión fijó un límite de 650.000 tn. Ahora ha decidido aumentarlo debido a que la cantidad de las 650.000 tn se utilizó rápidamente y a que no se ha superado el límite máximo permitido por la OMC.

La Comisión Europea estima que esta medida incentivará las siembras y que favorecerá al sector del azúcar, ayudando a estabilizar aún más el mercado.

Para facilitar la ejecución de las exportaciones, la Comisión Europea ha establecido que las solicitudes de certificados de exportación deben autorizarse a partir de la primera semana de julio, estableciendo el período de validez de tales certificados entre el 1 de septiembre de 2011 y el 31 de diciembre de 2011 para que esta medida abarque únicamente al azúcar producido en la nueva cosecha de septiembre.

Rechazada la propuesta polaca de incrementar la cuota de azúcar en la UE

El pasado día 17 de mayo en el Consejo de Agricultura de la UE, Polonia presentó una propuesta para aumentar la cuota de producción comunitaria de azúcar, alegando que el actual nivel de producción (13,3 mill tn) es 2,6 mill tn inferior al consumo. La delegación polaca proponía un incremento del 15% de la cuota, bien aplicado de una sola vez en la campaña 2011/12 o bien aplicado de manera escalonada a razón de un 5% anual, a partir de la campaña 2011/12.

Mientras que algunas delegaciones sí que apoyaron la propuesta, otras junto con la Comisión, la rechazaron, alegando que en las cifras expuestas por Polonia no se había tenido en cuenta los acuerdos con los países ACP y la producción e importación de caña de azúcar.

HORTÍCOLAS PROTEGIDOS

Salió el primer cargamento de melón y sandía a Inglaterra por barco

Al fin llegó uno de los días más esperados para el Puerto de Almería, cuando el buque portacontenedores OPDR Las Palmas de la naviera alemana, atracaba en el muelle de Pechina y con él, se daba inicio 'oficial' a la primera línea regular de transporte de frutas y hortalizas entre Almería y el Norte de Europa. Los esfuerzos de semanas y meses de reuniones con los representantes de la compañía y del sector hortícola almeriense daban sus frutos y los inicios de la campaña de melón y sandía ponían el resto.

Al final, la crisis ha convencido al sector de que el ahorro de combustible y gastos de distribución, así como la certeza que otorga la confianza en una empresa de garantías que les permite estar seguros de que el producto llegará a su destino en óptimas condiciones, han obrado el cambio de mentalidad que el Puerto de Almería llevaba persiguiendo desde hacía años.

En un principio se pretende conseguir "25 contenedores a la semana, una cifra bastante factible si se tiene en cuenta que son 18 las empresas que ya han confirmado totalmente su disposición en utilizar el servicio, aunque en un corto plazo, la cantidad se verá notablemente aumentada, puesto que el tipo de mercancías que se moverán por ella aumentará así como el número de contenedores que se emplearán".

El primer día fueron 25 los contenedores refrigerados que cargaron las empresas del sector hortofrutícola de Almería que llegarán al puerto inglés de Felixstowe; algunos de ellos se demorarán un día más para atracar en Rotterdam y los menos unas horas en arribar hasta el puerto alemán de Hamburgo. Han sido los primeros en utilizar un servicio que, según la propia empresa llega "con vocación de permanencia".

Cuatro millones de kilos de tomates de Los Palacios y Villafranca saldrán al mercado

Una cifra récord de cuatro millones de kilos de tomate llevarán el nombre de Los Palacios y Villafranca. Sólo la cooperativa Virgen de Las Nieves, con más de mil socios, calcula llegar a los tres millones de kilos del bombón colorao. De ese producto están orgullosos los palaciegos en general y no sólo los miembros de la recién nacida Asociación de Productores del Tomate de Los Palacios, integrada, además de por Las Nieves, por cooperativas como Frupal, Parque Norte o San Isidro, y el propio Ayuntamiento.

"Si todo va como hasta ahora, el tomate nos va a sonreír este año", asegura el presidente de Las Nieves, Antonio Escalera, a pesar de las bajas temperaturas incluso en primavera y las lluvias que no siempre benefician al campo.

La asamblea general de la Asociación de Productores cuenta desde hace meses con un reglamento de uso que establece un proceso de selección del producto en el que se certifica su origen y unos exhaustivos criterios de calidad certificados por una entidad externa. Las variedades de tomate que recogen los estatutos de la asociación de productores son las llamadas Genaro, Boom y Matías.

La producción del tomate palaciego, se ha incrementado por la vuelta de tantos palaciegos al invernadero, debido al declive del sector de la construcción. Aunque ahora están en el cenit de la campaña, su recolección es más amplia que antaño: entre marzo y noviembre, o sea, casi todo el año si se exceptúan los meses de frío. Es lo que posibilita el sembrado bajo plástico.

Adoptado el texto definitivo de la regulación del sector de las frutas y hortalizas en el marco de la OCM única

El Reglamento recoge particularmente la normativa relativa a la presentación y tramitación de los programas operativos de las organizaciones de productores de frutas y hortalizas y sus asociaciones.

El Comité de Gestión de frutas y hortalizas reunido en Bruselas, ha tratado sobre el contenido del Reglamento que regula el sector, abordando entre otros los temas relativos a las Organizaciones de Productores, sus programas operativos y las normas de comercialización de determinadas frutas y hortalizas.

En relación con la regulación anterior procede señalar como novedad la posibilidad de incorporar al valor de la producción comercializada la

correspondiente a socios de nueva incorporación y la consideración del valor de los productos transformados.

Si bien han quedado sin resolver algunos aspectos relativos a las asociaciones de organizaciones de productores, una mejora de la normativa sobre los precios de entrada, y una normativa general sobre la inclusión de los envases en los programas operativos, el reglamento presentado podría valorarse positivamente aunque con el compromiso de seguir analizando estos asuntos que han quedado sin resolver de manera satisfactoria, tal como han puesto de manifiesto igualmente otras delegaciones.

Sin embargo, como propuesta del último momento la Comisión ha planteado una **modificación** de la **norma de comercialización de los cítricos** en el sentido de mantener la obligatoriedad de recoger en el etiquetado la información de que en su caso, se citara que dichos productos habían sido tratados después de la cosecha.

La inclusión de esta propuesta ha sido motivo de que la Delegación española haya votado en contra del conjunto del Reglamento propuesto por considerar que la mención obligatoria de los tratamientos post cosecha en el etiquetado de estos productos no estaba justificada bajo el punto de vista de la reglamentación, ni de la seguridad alimentaria y perjudica su comercialización respecto a otras producciones.

En efecto, la norma de comercialización no debe recoger la información de los productos fitosanitarios que hayan podido ser utilizados en los tratamientos posteriores a la recolección, ya que las obligaciones relativas a la utilización de fitosanitarios vienen recogidas en un reglamento específico donde se establecen los contenidos máximos de residuos que pueden contener los productos que se comercializan, y en el que no se recoge esa particularidad para los cítricos, ni tampoco para otras frutas.

Tras esta reunión y aunque el Reglamento no tiene el dictamen positivo del Comité por los votos en contra de España, Francia y Portugal y con las abstenciones de Italia, Bélgica, Polonia y Hungría, el Reglamento en virtud de la normativa vigente, será adoptado por la Comisión y publicado para que pueda ser de aplicación para la presentación de los programas operativos por parte de las organizaciones de productores a 15 de septiembre de 2011.

Mercado en Andalucía

En los cultivos hortícolas de invernadero de la zona almeriense la semana ha estado caracterizada por la estabilidad de las cotizaciones de melón y sandía, la ligera recuperación de pepino y calabacín y la considerable depreciación de tomate, pimiento, berenjena y judía verde.

La campaña de pimiento se encuentra prácticamente finalizada en el caso de los tipos lamuyo y california y tanto las cantidades comercializadas como la calidad de los mismos, se encuentra muy mermada. En el caso del tomate, la abundancia de género de calidad en otros orígenes

tanto nacionales como internacionales, fuerzan la bajada de los precios para dar salida al producto. La notable reducción en sus volúmenes de pepino y calabacín comercializados, parece favorecer esta semana una ligera recuperación de las cotizaciones, mientras que en berenjena no se ha conseguido frenar su pérdida de valor.

La escalonada producción de sandía y melón sin excesivos volúmenes ofertados y la estabilidad de la demanda, mantienen las cotizaciones de estos productos sin oscilaciones notables.

FRESA Y FRUTOS ROJOS

Los precios de la **fresa** continúan cayendo y muchos freseros empiezan a abandonar el cultivo. El agricultor cobra sobre 80 céntimos de euro el kilo, una vez descontados portes medios, envase, manipulación, gastos de administración, etc.

En **frambuesa**, la evolución de la campaña es buena, tanto por precio como por calidad y producción (equilibrada y sostenida, gracias a las variedades seleccionadas). Los precios medios varían según productores, pero en general se sitúan en torno a los 8 €/Kg al agricultor, una vez descontado embalaje y manipulación pero no el porte, que se podría situar en torno a los 20 céntimos por kilo de media según destinos habituales.

La frambuesa que se recoge en estos momentos es de variedades "remontantes" que han dado anteriormente su primera cosecha a principios de año y ahora vuelven a producir.

Arándanos. Sigue saliendo al mercado de exportación fruta con buen precio, calidad y tamaño. Este destino se mantendrá aproximadamente hasta finales de Junio. Cotizaciones en torno a los 12 €/Kg.

Se está solicitando para esta fruta la marca *Producción Ecológica* lo que garantizaría un precio sobre 2 euros superior al indicado.

FLORES

Los precios de las flores frenan su descenso y esta semana permanecen estables en todas las posiciones comerciales. Sin embargo, en el caso del clavel monoflor, las cotizaciones se sitúan por debajo de las registradas el año pasado en estas fechas entre un -14% y un -20%.

FRUTALES DE HUESO

Representantes de Asociafruit, pronostican que la campaña será buena dado que el proceso de cultivo ha tenido unas condiciones óptimas, lo que ha provocado disponer de un producto de máxima calidad. Las altas temperaturas del mes de marzo ha supuesto un mayor índice de azúcar, haciéndola más sabrosa, potenciando su sabor, algo muy valorado por el consumidor. No obstante las últimas lluvias de abril han provocado una merma de un 10-15%, esperando que la segunda mitad de la cosecha vuelva a ser óptima si el tiempo acompaña durante lo que queda de mayo y junio.

Gracias a que no se prevén importantes solapamientos entre la zona productora del sector andaluz y el resto de zonas del Norte de España y Europa, las cuotas de exportación se mantendrán en niveles de otros años. Destaca la vocación exportadora de la nectarina dedicando un 91% de la producción al comercio exterior, netamente europeo. Las otras variedades frutales priorizan más el mercado doméstico dedicando casi un 50% en el caso de la ciruela y un 30% en el melocotón.

La reducción significativa de la superficie cultivada en provincias como Sevilla ha mejorado el equilibrio entre oferta y demanda, evitando picos de oferta que distorsionaban el mercado y perjudicaban al sector. No obstante, el presidente del sector de fruta de hueso de Asociafruit, insiste que "es fundamental no caer en la tentación de especular en precios con la producción, apostando por una estrategia que permita un abastecimiento continuado a los mercados a precios interesantes, siendo ésta la única vía de desarrollo sostenido del sector: acuerdos estratégicos con los clientes".

FRUTOS DE CÁSCARA

El Grupo de Trabajo de Frutos Secos ha hecho su primera previsión de cosecha para 2011/2012. Según los datos aportados, la producción de almendra grano en Andalucía estará en torno a las 10.100 toneladas, bastante próxima a la media de las últimas cinco campañas (10.238 t).

En la reunión participaron las organizaciones agrarias ASAJA-Andalucía y COAG Andalucía, la Federación Andaluza de Empresas Cooperativas Agrarias (FAECA), y la Asociación Española de Organizaciones de Productores de Frutos Secos y Algarrobas (Aeofruse).

Para Granada, principal provincia productora, se han estimado 4.600 toneladas. En las comarcas del Norte, las bajas temperaturas registradas a primeros de marzo y las lluvias durante la polinización han mermado considerablemente la producción de las variedades tempranas, mientras que para las tardías, al igual que en el resto de comarcas **granadinas, se espera una buena cosecha generalizada.**

Para **Almería** se estima una producción de 3.000 toneladas, con mermas importantes en la comarca de Los Vélez, mientras que en el resto de la provincia las producciones mejoran respecto el año pasado. En Málaga se esperan 1.000 toneladas, lo que corresponde a una cosecha media en la mayoría de las zonas. En el resto de provincias andaluzas, en las que predominan variedades tardías, se espera una buena cosecha, a excepción de Huelva, donde las lluvias han producido una mala polinización.

En cuanto a la distribución por variedades, de forma general se espera una buena cosecha de las tardías, mientras que la floración de las tempranas se ha visto afectada por las lluvias y por las heladas registradas a primeros de marzo en las principales provincias productoras. Así, se esperan unas 730 t de largueta, unas 1.290 t de marcona y 8.080 t de comuna.

A nivel nacional, las previsiones son algo mejores, ya que se espera una producción de 46.859 t de almendra grano, una cifra que significa un aumento de casi un 24% respecto a la mala cosecha de la campaña pasada, y que supera en un 11% a la media de los últimos cinco años.

ACEITE DE OLIVA

Mercado en Andalucía

Aceites de orujo: Ligeramente tendencia a la baja en los precios de los aceites refinados de orujo en Jaén, mientras que en Córdoba se registran ligeras subidas, si bien a finales de semana se estaba hablando de seguir a la baja en precios hasta los 1,114 euros/kg (185 Ptas./Kg) aunque aún no se haya operado a este último precio. Los crudos de orujo en ambas categorías repiten cotización manteniéndose el mercado firme.

Aceites de oliva. Tras la toma de contacto en EXPOLIVA entre compradores y vendedores, los dos primeros días de la semana han sido muy tranquilos respecto a operaciones realizadas. El sector envasador cuenta con existencias y de ahí las pocas operaciones realizadas durante esta semana, al tiempo que la tendencia de éstos es forzar los precios a la baja.

Virgenes extras: en la provincia de Jaén aproximadamente de la totalidad de aceites vendidos durante la semana, un 30% han sido de extras. Los precios para estos han oscilado entre 1,958 y 2,078 euros/kg (325 y 345 Ptas/Kg). Asimismo, en las provincias de Córdoba y Sevilla, las cotizaciones de los virgenes extra también suben ligeramente, en las operaciones realizadas.

Virgenes: Han bajado por la parte alta de la horquilla hasta pagarse a 1,807 euros/kg (300 Ptas/Kg) y se han movido los precios entre 1,777 y 1,807 euros/kg (295 y 300 Ptas./Kg). Este tipo de aceites han sido los que más dificultad han tenido para vender durante la semana, ya que la tendencia está siendo a la baja.

Lampantes: Siguen con tendencia a la baja los precios en esta categoría con descensos tanto en Jaén (cotiza a 1,66 euros/kg), como en Córdoba (cotiza a 1,64 euros/kg) y Sevilla (cotiza a 1,62 euros/kg).

Refinados de oliva: bajan también los refinados que siguen como todos los demás aceites de oliva con tendencia a la baja.

COMENTARIOS A LOS MERCADOS GANADEROS

BOVINO PARA SACRIFICIO Y PARA VIDA

Mercado en Andalucía

En el mercado de vacuno de carne en Andalucía, al igual que en el resto de España, se mantiene la estabilidad en las cotizaciones una semana más tanto en el ganado para sacrificio como en el ganado para cebo, en una situación en que la oferta se encuentra equilibrada con la demanda.

PORCINO PARA SACRIFICIO Y VIDA

Reducir el precio de los piensos y mejorar la competitividad entre las principales recomendaciones del Grupo ampliado de porcino

En la reunión del Consejo de Ministros de Agricultura de la UE, celebrada esta semana, se presentaron las conclusiones del grupo de porcino ampliado. Mientras que algunas delegaciones apoyaron dichas conclusiones, como España, otros países señalaron que dichas conclusiones no proporcionaban suficientes respuestas concretas a las causas de la crisis.

El Comisario de Agricultura Dacian Cioloș, mencionó que la Comisión baraja introducir más medidas para el sector porcino en la futura PAC, como mecanismos que permitan anticiparse a la crisis, reforzar la promoción de la carne de porcino en el mercado intra y extra comunitario y mejorar el equilibrio de poder en la cadena productiva. Además, se mantendrían las actuales herramientas de mercado, que según el comisario, han dado resultado.

Las principales conclusiones del grupo fueron, entre otras:

1. Para reducir el precio de la alimentación de los cerdos se debería agilizar las autorizaciones de OMG, dar una solución técnica a la tolerancia cero (ya propuesta por la Comisión), permitir el uso de proteínas procesadas animales en no rumiantes (sin canibalismo), promover un plan de fomento de las proteínas, facilitar que los ganaderos puedan acceder directamente a la intervención e introducir mecanismos que puedan limitar la variación de los precios de los piensos.

2. Para aumentar la competitividad de la carne de porcino en el mercado internacional, se debería no usar al sector agrario como moneda de cambio en los acuerdos comerciales, introducir medidas que fomenten la exportación permitidas por la OMC (créditos, seguros, garantías etc), establecer una estrategia para eliminar barreras no arancelarias y promover campañas de información.

3. Para mejorar el funcionamiento de la OCM, además de mantener las herramientas actuales de mercado deberían celebrarse grupos de previsiones de carne de porcino, de manera cuatrimestral en lugar de semestral (como es ahora) y difundir

ampliamente los resultados estos grupos, así como dos censos porcinos anuales (ahora se realiza uno).

4. Para mejorar la transparencia de la cadena alimentaria, la Comisión debería permitir la creación de organizaciones de productores y junto con los Estados miembros, actuar contra los abusos de poder de la distribución.

En enero pasado, la Comisión Europea decidió la creación de un grupo consultivo ampliado, que entre febrero y marzo se reuniría en 3 ocasiones, con el fin de analizar la situación de crisis del sector y presentar recomendaciones. En dicho grupo de trabajo han participado expertos nacionales y representantes del sector.

Mercado en Andalucía

En Andalucía comienza a cambiar la tendencia alcista de los últimos meses en el mercado de cerdo blanco, quizá influida por el hecho de que la carne almacenada en España comenzará a comercializarse en breve. Así, esta semana comienzan a registrarse recortes en algunos mercados, como Málaga (Campillos) y Jaén (Vilches).

El mercado de cerdo ibérico, en cambio mantiene estables sus precios e incluso registra subidas en Sevilla en los animales para sacrificio.

En el mercado de ganado para engorde, tanto los cerdos blancos como los ibéricos mantienen la tendencia a la baja, situándose los precios entre un -20% (en el caso de los cerdos blancos) y un -40% (los ibéricos), por debajo de los precios registrados el año anterior en estas fechas.

OVINO Y CAPRINO PARA SACRIFICIO Y VIDA

El censo nacional de ovino cayó un 5,9% y el de caprino un 1,02% en 2010

Según la encuesta nacional de ganado del Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino (MARM), el censo nacional de ovino se situó en 18.551.642 animales en 2010 frente a los 19.718.195 registrados a noviembre de 2009, lo que supone un 5,9 % menos, mientras que en caprino el descenso fue de un 1,02 %, hasta 2.903.779 animales.

Según la encuesta correspondiente a noviembre de 2010, en ovino, del total de animales, 15.255.076 corresponden a hembras para vida (-6,4 %), 2.870.461 a corderos (-3,5 %) y 426.105 a sementales (-3,7 %).

Por Comunidades Autónomas, destacan principalmente Extremadura, con 3.809.398 animales, Castilla y León (3.573.539), Castilla-La Mancha (2.936.263), Andalucía (2.670.810) y Aragón (2.052.438).

Respecto al caprino, del total de animales y por categorías, 2.446.985 corresponden a hembras para vida (-1,8 %), 368.439 a chivos (+5,21 %), y 88.355 a sementales (-3,2 %).

En cuanto a las Comunidades Autónomas, se sitúa a la cabeza Andalucía (1.072.458), Castilla-La Mancha (430.062) y Canarias (333.919).

Mercado en Andalucía

Se mantiene el equilibrio entre oferta y demanda, y por tanto no se producen apenas cambios esta semana en el precio de los corderos. Tan sólo se anotan cambios en las cotizaciones de los corderos de raza segureña de Granada y Jaén, donde suben una media de 7 euros/100 kg vivo, especialmente los de pesos inferiores a 23 kg.

El mercado de los cabritos tiene un comportamiento similar al de los corderos, con estabilidad en los precios de la mayoría de posiciones comerciales y ligeras subidas de los cabritos de menor peso de la Murciano-Granadina.

OTROS PRODUCTOS GANADEROS

Inlac propone un convenio con el MARM para desarrollar contratos

La interprofesión láctea española INLAC propone realizar un convenio con el Ministerio de Medio Rural (MARM), con el fin de progresar en el desarrollo de las finalidades del recientemente aprobado Real Decreto sobre regulación de las relaciones contractuales (RD 461/2011).

Inlac hace especial hincapié en que el convenio debería recoger la elaboración y desarrollo de contratos-tipo compatibles con legislación comunitaria y en la figura del mediador.

También, el convenio debería incluir la publicación de datos estadísticos sobre precios, volúmenes y duración de los contratos concluidos y la elaboración de análisis de la evolución futura del mercado, con el fin de aumentar la transparencia y el mejor conocimiento de éste.

INLAC ha remitido una carta al Secretario General de Medio Rural, Eduardo Tamarit, para plantear la idea del convenio y proponer la creación de un Grupo de Trabajo ad-hoc con miembros del MARM y de las organizaciones integrantes de la Interprofesional Láctea para trabajar en esta línea. En la carta insisten en la importancia de la extensión de norma para la consecución de este convenio y en que éste cuente con una base jurídica.

Leche de vaca y cabra

Precios estables en todas las posiciones comerciales.

POLLO, HUEVOS Y OTROS PRODUCTOS

Mercado en Andalucía

Las cotizaciones del pollo suben en Sevilla y Granada, y las de los huevos en Córdoba y Sevilla.

5.-SEGUROS AGRARIOS

PLAN DE SEGUROS AGRARIOS 2011

El plan de seguros agrarios 2011, es el segundo que se rige por el Acuerdo de bases para la elaboración de los planes de seguros agrarios combinados del trienio 2010-2012, ha sido aprobado en el Consejo de Ministros del pasado día 23/12/2010, incluyendo las siguientes novedades para los sectores agrícolas, ganaderos y forestal.

Novedades en los seguros agrícolas:

Para las líneas ligadas al seguro creciente:

- En las líneas de herbáceos para los módulos 1, 2 ó 3 se ampliarán a aquellos cultivos que no dispongan de ella una garantía que ampare desde el trasplante o nascencia los daños producidos como consecuencia de una adversidad climatológica no controlable.
- Se establecerá en las producciones leñosas una cobertura destinada a compensar daños excepcionales producidos sobre la madera que afecten a la producción de la siguiente campaña y requieran gastos extraordinarios para la recuperación de la capacidad productiva.
- Extensión de las coberturas del sistema antes riesgos de carácter fitosanitario, que se encuentren incluidos en programas oficiales de ámbito nacional de lucha y erradicación.
- En cultivos leñosos la garantía ante dichas adversidades será, en los cultivos que no disponen de ellas a partir del estado de fruto visto.
- Se incluirá la cobertura de daños causados por riesgos amparados en el sistema de seguros agrarios, sobre instalaciones y elementos productivos, comenzando por invernaderos y microtúneles, cortavientos, mallas antigranizo y tutores o sistemas de conducción de las plantaciones.

Para las líneas que entrarán en seguro creciente en 2012:

- Ampliación de coberturas para kiwi, incluyendo daños de cuajado de fruto.
- Daños en planta ornamental ocasionados por la nieve.
- Cobertura de golpe de calor para las producciones de tropicales y subtropicales en plantaciones de la península.

Revisión de los rendimientos máximos asegurables en el seguro de rendimiento de explotaciones vitícolas y en el de rendimiento de olivar y de almendro se procederá al mantenimiento y actualización de la base de datos correspondiente a los agricultores asegurables

Novedades en los seguros ganaderos:

- Se completa la incorporación de las producciones ganaderas al sistema de seguros mediante la "tarifa general ganadera" que dará cobertura a las especies actualmente no asegurables.
- Se introduce al seguro de explotación de ganado ovino y caprino la cobertura por daños por "scrapie".
- Se incluyen los daños de incendio, inundación y lluvia torrencial al seguro de pastos.
- Con carácter experimental en el seguro de apicultura se incluye una cobertura de rendimientos sobre la producción de miel.

Novedades en los seguros forestales:

- Se extenderá a superficies ocupadas por las masas arboladas, de frondosas o de mezcla de frondosas y coníferas.

Novedades en los seguros acuícolas:

- Inclusión de Andalucía en el seguro de acuicultura marina para mejillón.

Otras actuaciones:

- Realización de una revisión de los condicionados del seguro para favorecer su adaptación a las condiciones reales del cultivo, a las características del riesgo, al destino de las producciones, al tamaño y estructuras de la explotación, a las técnicas de prevención de riesgos y a los resultados actuariales del aseguramiento.

Subvenciones del Ministerio de Medio Ambiente, Medio Rural y Marino, a través de la Entidad Estatal de Seguros Agrarios (ENESA).

En cuanto a las subvenciones otorgadas por Enesa a la contratación de los Seguros Agrarios, se mantienen los grupos y el nivel de subvención para las líneas y además se introducen importantes novedades en las subvenciones adicionales del 5%:

- Se incorporan a la subvención adicional por pertenencia a una ADS, los sistemas de manejo de aptitud láctea, perteneciente al seguro de explotación de ganado vacuno reproductor y de cría.
- Revisión de los criterios establecidos para el acceso a la subvención adicional para "Seguro integral de explotación", con objeto de facilitar su aplicación y control.
- Se incluyen en la subvención adicional por prácticas de riesgo las pólizas contratadas en los módulos 1 ó 2 de los seguros con cobertura creciente de las explotaciones de almendro, cítricos,

frutales, olivar, viñedo y hortalizas cultivadas de acuerdo con las normas técnicas específicas para obtener la calificación nacional de "producción ecológica".

IV. TIPO DE SUBVENCIÓN	V. CRITERIOS	% SUBVENCIÓN
Subvención base	Grupo I	1%
	Grupo II	7%
	Grupo III	8%
	Grupo IV	14%
	Grupo V	17%
	Grupo VI	27-47%
Contratación colectiva	Todos los grupos	5%
Renovación de contrato		2-9%
Si el asegurado reúne alguna de estas características: ser agricultor o ganadero profesional, titular de explotación prioritaria, titular de explotación con contrato territorial de zona rural, socio de organización o agrupación de productores o agricultor joven. Si es agricultora joven se suman 2 puntos porcentuales a la subvención	Grupo I	4 - 6% (Si es agricultora joven)
	Grupo II	14-16% (Si es agricultora joven)
	Grupo III	14-16% (Si es agricultora joven)
	Grupo IV	14-16% (Si es agricultora joven)
	Grupo V	14-16% (Si es agricultora joven)
Subvención adicional por prácticas para la reducción del riesgo y por condiciones productivas	Seguro de rendimiento de herbáceos extensivos que usen semilla certificada	5%
	Pertenencia a ADV ó ATRIA en seguros de explotación de uva de vinificación, de cítricos, rendimiento olivar, almendro	5%
	Módulos 1 ó 2, de los seguros con cobertura creciente de las explotaciones de almendro, cítricos, frutales, olivar, viñedo y hortalizas cultivadas de acuerdo con las normas técnicas específicas para obtener la calificación nacional de "producción ecológica"	5%
	Pertenencia a ADSEG de los seguros de explotación de reproductores bovinos de aptitud cárnica y láctea, de ovino y caprino, de aviar de carne y de puesta, de apicultura y de porcino	5%
	Seguros de producciones de hortalizas bajo protección que se desarrollen de acuerdo con las normas de Producción Integrada	5%
	En los seguros de retirada y destrucción de animales no bovinos muertos en las explotaciones que utilicen sistemas de almacenamiento en frío u otros procedimientos oficialmente aprobados	5%
Organizaciones de productores y sociedades Coop.s de uva de vinificación	Subvención única	53%
Subvenciones a entidades asociativas	Grupo I	23%
	Grupo II	41%
	Grupo III	44%
	Grupo IV	49%
	Grupo V	53%
	Grupo VI	49%

Líneas de seguros por grupos de subvención

Líneas de Seguro	Riesgos asegurables	Grupo a efecto de subvenciones
A.1 Seguros en cultivos herbáceos extensivos		
Seguro combinado y de daños excepcionales en arroz	Pedrisco, incendio, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	II
Seguro combinado y de daños excepcionales en cultivos herbáceos extensivos	Pedrisco, incendio, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	I
Póliza multicultivo en cultivos herbáceos extensivos	Pedrisco, incendio, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	I
Seguro combinado y de daños excepcionales en paja de cereales de invierno	Incendio e inundación y lluvia torrencial	I
Seguro combinado y de daños excepcionales en cultivos forrajeros	Pedrisco, incendio, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	II
A.2 Seguros en frutales		
A.2.1 Seguros de daños		
Seguro combinado y de daños excepcionales en cereza	Helada, pedrisco, lluvia, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	IV
Seguro combinado y de daños excepcionales en frutos secos	Viento, pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	II

Seguro combinado y de daños excepcionales en kiwi	Helada, pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	II
	Pérdidas de producción por condiciones climáticas adversas, incendio y daños por fauna silvestre	V
Seguro combinado y de daños excepcionales en producciones tropicales y subtropicales	Viento, pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	II
A.3 Seguros en hortalizas, flores y patata		
A.3.1 Seguros de daños		
Seguro combinado y de daños excepcionales en hortalizas de primavera y verano	Helada, pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	II
Seguro combinado y de daños excepcionales en lechuga	Helada, pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	II
Seguro combinado y de daños excepcionales en tomate	Helada, pedrisco, inundación y lluvia torrencial, garantía de daños excepcionales y compensación por daños de virosis	III
Seguro combinado y de daños excepcionales en flor cortada	Helada, pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	IV
Seguro combinado y de daños excepcionales en planta ornamental	Helada, pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	IV
A.3.2 Seguros de explotación		
Póliza multicultivo en hortalizas	Helada, pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	V

A.4 Seguros en cultivos industriales		
A.4.1 Seguros de daños		
Seguro combinado y de daños excepcionales en algodón y otros cultivos textiles	Pedrisco, lluvia, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	II
Seguro combinado y de daños excepcionales en remolacha azucarera	Pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	II
Seguro combinado y de daños excepcionales en tabaco	Pedrisco, viento e inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	II
Seguro combinado y de daños excepcionales en cultivos agroenergéticos	Pedrisco, incendio e inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	II
A.4.2 Seguros de explotación y de rendimientos		
Seguro de rendimientos de remolacha azucarera de secano	Pérdida de rendimiento por condiciones climáticas adversas, incendio y daños por fauna silvestre	V
A.5 Seguros en olivar		
Seguro combinado y de daños excepcionales en aceituna	Pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	II
A.6 Seguros en viñedo		
A.6.1 Seguros de daños		
Seguro combinado y de daños excepcionales en uva de mesa	Helada, pedrisco, viento e inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	IV
Seguro combinado y de daños excepcionales en uva de vinificación	Helada, pedrisco, marchitez fisiológica, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	IV
Seguro combinado y de daños excepcionales en viveros de viñedo	Helada, pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	II
A.7 Seguros en otras producciones agrícolas. Seguros de daños		
Tarifa general combinada	Pedrisco, incendio, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	II

B. SEGUROS PARA PRODUCCIONES GANADERAS Y ACUÍCOLAS		
B.1 Seguros en producciones ganaderas		
B.1.1 Seguros de ganado		
Líneas de Seguro		Grupo a efecto de subvenciones
Seguro de explotación de ganado vacuno reproductor y de cría	Sistema de manejo de explotación de aptitud cárnica	III
	Otros sistemas de manejo de explotación	IV
Seguro de explotación de ganado vacuno de cebo		IV
Seguro de explotación de ganado vacuno de lidia		IV
Seguro de explotación de ganado vacuno de alta valoración genética		IV
Seguro de explotación de reproductores bovinos de aptitud cárnica		IV
Seguro de pérdida de pastos y de daños por incendio, inundación y lluvia torrencial en superficies pastables.		IV
Seguro de explotación en apicultura		IV
Seguro de explotación de ganado ovino y caprino		IV
Seguro de explotación de ganado equino		IV
Seguro de explotación de ganado equino en razas selectas		IV
Seguro de explotación de ganado aviar de carne		IV
Seguro de explotación de ganado aviar de puesta		IV
Seguro de explotación de ganado porcino		IV
Tarifa General Ganadera		IV

B.1.2 Seguros de retirada		
Líneas de Seguro (1)		Grupo a efecto de subvenciones
Seguro para la cobertura de gastos derivados de la retirada y destrucción de animales bovinos muertos en la explotación		VII
Seguro renovable para la cobertura de gastos derivados de la destrucción de animales bovinos muertos en la explotación		VII
Seguro para la cobertura de gastos derivados de la retirada y destrucción de animales no bovinos muertos en la explotación		VII
Seguro renovable para la cobertura de gastos derivados de la retirada y destrucción de animales no bovinos muertos en la explotación		VII
B.2 Seguros en producciones acuícolas		
Seguro de piscifactorías de truchas		IV
Seguro de acuicultura marina para mejillón		IV
Seguro de acuicultura marina para besugo, corvina, dorada, lubina y rodaballo		IV
C. SEGUROS PARA PRODUCCIONES FORESTALES		
Líneas de Seguro	Riesgos asegurables	Grupo a efecto de subvenciones
Seguro forestal	Incendio, viento, inundación y lluvia torrencial	IV

II- Líneas incluidas en la modalidad de seguro con coberturas crecientes			
Líneas de Seguro	Producciones asegurables	Grupo a efecto de subvenciones	Modulo contratado
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones cítricas	Naranja, mandarina, limón, lima y pomelo	IV	Módulo P
		(2)	Resto de Módulos
Seguro con coberturas crecientes para OPFH y Coop.s	Cereza, cítricos, cultivos herbáceos extensivos, frutales, frutos secos, hortalizas, aceitunas, plátano, producciones tropicales y subtropicales, uva de mesa y uva de vinificación	Subvención única del 53%	Módulo OP
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones hortícolas bajo cubierta, en la península y Baleares	Todas las producciones hortícolas, así como los plantales de hortalizas y tabaco, fresa y fresón, frambuesa, arándano, grosella y mora, así como los plantales de hortalizas y tabaco	IV	Módulo P
		(2)	Resto de Módulos
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones hortícolas al aire libre, de ciclo otoño-invierno, en la península y Baleares	Haba verde, guisante verde, alcachofa, cardo, espárrago, ajo, patata, batata y boniato	II	Módulo P
		(2)	Resto de Módulos
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones de caqui y otros frutales	Caqui, Kiwi, níspero, endrino, granado, higuera, castaña y azufaiño	IV	Módulo P
		(2)	Resto de Módulos
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones de frutos secos	Almendro, avellano, algarrobo, nogal y pistacho	II	Módulo P
		(2)	Resto de Módulos
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones de cultivos herbáceos extensivos	Cereales de invierno, cereales de primavera, arroz, leguminosas grano, leguminosas de consumo humano y fabes	II	Módulo P (Arroz y fabes)
		I	Módulo P (Resto de cultivos)
		III	Módulo S
		(2)	Resto de Módulos
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones olivares	Aceituna de almazara y aceituna de mesa	II	Módulo P
		(2)	Resto de Módulos
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones vitícolas en la península y Baleares	Uva de vinificación	IV	Módulo P
		(2)	Resto de Módulos
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones frutícolas	Albaricoque, ciruela, manzana, manzana de sidra, melocotón, membrillo y pera	III	Módulo P
		(2)	Resto de Módulos
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones de cultivos forrajeros	Todos los cultivos forrajeros	II	Módulo P
		(2)	Resto de Módulos
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones de cultivos agroenergéticos	Cultivos leñosos y herbáceos destinados a la producción de biocombustibles sólidos lignocelulósicos	II	Módulo P
		(2)	Resto de Módulos

(2) Las subvenciones que se aplicarán a las pólizas de seguros contratadas en los módulos 1, 2 o, en su caso, 3 serán las mismas para todas las líneas de aseguramiento y se corresponderán con los siguientes grupos de subvenciones:

Módulo de contratación	Grupo de subvención a aplicar
Módulo 1	Grupo VI
Módulo 2	Grupo V
Módulo 3	Grupo V

Los seguros complementarios y de extensiones de garantías, de aplicación a los Módulos 1, 2 o 3, que dispongan de ellos, se beneficiaran del mismo porcentaje de subvención que se aplique a la póliza principal, incluyendo también las subvenciones adicionales que le hubieran sido aplicadas.

CALENDARIO DE SUSCRIPCIÓN POR LÍNEAS DE SEGUROS AGRARIOS		
A. Seguros para producciones agrícolas		
Líneas de Seguro	Riesgos asegurables	Fecha inicio suscripción
A.1. Seguros en cultivos herbáceos extensivos		
A.1.1. Seguros de daños		
Seguro combinado y de daños excepcionales en arroz	Pedrisco, incendio, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	15 de marzo de 2011
Seguro combinado y de daños excepcionales en cultivos herbáceos extensivos	Pedrisco, incendio, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	1 de marzo de 2011
Póliza multicultivo en cultivos herbáceos extensivos	Pedrisco, incendio, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	1 de marzo de 2011
Seguro combinado y de daños excepcionales en fabes en la Comunidad Autónoma del Principado de Asturias	Pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	15 de marzo de 2011
Seguro combinado y de daños excepcionales en paja de cereales de invierno y pastos	Incendio e inundación y lluvia torrencial	1 de marzo de 2011
Seguro combinado y de daños excepcionales en cultivos forrajeros	Pedrisco, incendio, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	1 de marzo de 2011
A.2. Seguros en frutales		
A.2.1 Seguros de daños		
Seguro combinado y de daños excepcionales en cereza	Helada, pedrisco, lluvia, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	1 de enero de 2011
Seguro combinado y de daños excepcionales en cereza de Cáceres	Helada, pedrisco, lluvia, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	1 de enero de 2011
Seguro combinado y de daños excepcionales en frutos secos	Viento, pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	1 de marzo de 2011
Seguro combinado y de daños excepcionales en kiwi	Helada, pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	15 de enero de 2011
Seguro combinado y de daños excepcionales en kiwi	Pérdidas de producción por condiciones climáticas adversas, incendio y daños por fauna silvestre	15 de enero de 2011
Seguro combinado y de daños excepcionales en productos tropicales y subtropicales	Viento, pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	1 de febrero 2011
A.2.2 Seguros de Explt. y de rendimientos		
Seguro de Explt. de cereza	Pérdidas de producción por condiciones climáticas adversas, incendio y daños por fauna silvestre	1 de enero de 2011
Seguro de rendimientos de endrino, en la Comunidad Foral de Navarra	Pérdida de rendimiento por condiciones climáticas adversas, incendio y daños por fauna silvestre	1 de enero de 2011
A.3 Seguros en hortalizas, flores y patatas		
A.3.1 Seguros de daños		
Seguro combinado y de daños excepcionales en hortalizas de primavera y verano	Helada, pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	15 de enero de 2011
Seguro combinado y de daños excepcionales en lechuga	Helada, pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	1 de marzo de 2011
Seguro combinado y de daños excepcionales en tomate	Helada, pedrisco, inundación y lluvia torrencial, garantía de daños excepcionales y compensación por daños de virosis	15 de enero de 2011
Seguro combinado y de daños excepcionales en flor cortada	Helada, pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	1 de marzo de 2011
Seguro combinado y de daños excepcionales en planta ornamental	Helada, pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	15 de marzo de 2011
A.3.2 Seguros de Explotación		
Póliza multicultivo en hortalizas	Helada, pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	1 de marzo de 2011

A.4 Seguros en cultivos industriales		
A.4.1. Seguros de daños		
Seguro combinado y de daños excepcionales en algodón y otros cultivos textiles	Pedrisco, lluvia, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	1 de febrero de 2011
Seguro combinado y de daños excepcionales en lúpulo	Pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	1 de marzo de 2011
Seguro combinado y de daños excepcionales en remolacha azucarera	Pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	15 de enero de 2011
Seguro combinado y de daños excepcionales en tabaco	Pedrisco, viento e inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	1 de marzo de 2011
Seguro combinado y de daños excepcionales en cultivos agroenergéticos	Pedrisco, incendio e inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	1 de marzo de 2011
A.4.2. Seguros de Explt. y rendimientos		
Seguro de rendimientos de remolacha azucarera de secano	Pérdida de rendimiento por condiciones climáticas adversas, incendio y daños por fauna silvestre	15 de marzo de 2011
A.5 Seguros en olivar		
Seguro combinado y de daños excepcionales en aceituna	Pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	15 de marzo de 2011
A.6 Seguro en viñedo		
A.6.1 Seguros de daños		
Seguro combinado y de daños excepcionales en uva de mesa	Helada, pedrisco, viento e inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	1 de febrero de 2011
Seguro combinado y de daños excepcionales en uva de vinificación	Helada, pedrisco, marchitez fisiológica, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	15 de enero de 2011
Seguro combinado y de daños excepcionales en viveros de viñedo	Helada, pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	15 de enero de 2011
A.6.2 Seguros de Explt. y de rendimientos		
Seguro de Explt. de uva de vinificación en la Isla de Lanzarote	Pérdida de rendimiento por condiciones climáticas adversas, incendio y daños por fauna silvestre	15 de enero de 2011
Seguro de Explt. de uva de vinificación, específico para la Comunidad Autónoma de Canarias	Viento huracanado y garantía de daños excepcionales	15 de enero de 2011
A.7 Seguros en otras producciones agrícolas. Seguros de daños		
Tarifa general combinada	Pedrisco, incendio, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	1 de marzo de 2011
B. Seguros para producciones ganaderas y acuícolas		
Líneas de Seguro	Riesgos asegurables	Fecha inicio suscripción
B.1 Seguros en producciones ganaderas		
B.1.1 Seguros de ganado		
Seguro de Explt. de ganado vacuno reproductor y de cría	Sistema de manejo de Explt. de aptitud cárnica Otros sistemas de manejo de Explt.	15 de enero de 2011
Seguro de Explt. de ganado vacuno de cebo		15 de enero de 2011
Seguro de Explt. de ganado vacuno de lidia		15 de enero de 2011
Seguro de ganado vacuno de alta valoración genética		15 de enero de 2011
Seguro de Explt. de reproductores bovinos de aptitud cárnica		15 de enero de 2011
Seguro de pérdida de pastos y de daños por incendio, inundación y lluvia torrencial en superficies pastables		1 de julio de 2011
Seguro de Explt. en apicultura		1 de octubre de 2011
Seguro de Explt. de ganado ovino y caprino		15 de enero de 2011
Seguro de Explt. de ganado equino		1 de febrero de 2011
Seguro de Explt. de ganado equino en razas selectas		1 de febrero de 2011
Seguro de Explt. de ganado aviar de carne		1 de febrero de 2011
Seguro de Explt. de ganado aviar de apuesta		1 de febrero de 2011
Seguro de Explt. de ganado porcino		1 de febrero de 2011
Tarifa General Ganadera		1 de marzo de 2011
B.1.2 Seguros de retirada		
Seguro para la cobertura de gastos derivados de la retirada y destrucción de animales bovinos muertos en la Explt.		1 de junio de 2011
Seguro renovable para la cobertura de gastos derivados de la destrucción de animales bovinos muertos en la Explt.		1 de junio de 2011

Seguro para la cobertura de gastos derivados de la retirada y destrucción de animales ovinos y caprinos muertos en la Explt.		1 de junio de 2011
Seguro renovable para la cobertura de gastos derivados de la destrucción de animales ovinos y caprinos muertos en la Explt.		1 de junio de 2011
Seguro para la cobertura de gastos derivados de la retirada y destrucción de animales no bovinos muertos en la Explt.		1 de junio de 2011
Seguro renovable para la cobertura de gastos derivados de la retirada y destrucción de animales no bovinos muertos en la Explt.		1 de junio de 2011
B.2 Seguros en producciones acuícolas		
Seguro en piscifactorías de truchas		1 de febrero de 2011
Seguro en acuicultura marina para mejillón		1 de marzo de 2011
Seguro en acuicultura marina para besugo, corvina, dorada, lubina y rodaballo		1 de febrero de 2011
C. Seguros para producciones forestales		
Líneas de seguro	Riesgos asegurables	Fecha inicio suscripción
Seguro forestal	Incendio, viento, inundación y lluvia torrencial	1 de marzo de 2011
II- Líneas incluidas en la modalidad de seguro con coberturas crecientes		
Líneas de seguro	Riesgos asegurables	Fecha inicio suscripción
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones cítricas	Naranja, mandarina, limón, lima y pomelo	1 de abril de 2011.
Seguro con coberturas crecientes para OPFH y Coop.s.	Cereza, cítricos, cultivos herbáceos extensivos, frutales, frutos secos, hortalizas, aceitunas, plátano, producciones tropicales y subtropicales, uva de mesa y uva de vinificación	1 de abril de 2011.
Seguro con coberturas crecientes para la cobertura del pixat.	Mandarina	1 de abril de 2011.
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones hortícolas en Canarias	Todas las producciones hortícolas, así como las papas	1 de abril de 2011.
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones hortícolas bajo cubierta, en la península y Baleares	Todas las producciones hortícolas, así como los plantales de hortalizas y tabaco, fresa y fresón, frambuesa, arándano, grosella y mora, así como los plantales de hortalizas y tabaco	1 de junio de 2011
Seguro con coberturas crecientes para expl. plataneras	Plátano	1 de junio de 2011
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones hortícolas al aire libre, de ciclo otoño-invierno, en la península y Baleares	Haba verde, guisante verde, alcachofa, cardo, espárrago, ajo, patata, batata y boniato	1 de junio de 2011
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones de tomate en Canarias	Tomate	1 de julio de 2011
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones de caqui y otros frutales	Caqui, Kiwi, níspero, endrino, granado, higuera, castaña y azufaifo	1 de septiembre de 2011
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones de frutos secos	Almendro, avellano, algarrobo, nogal y pistacho	1 de septiembre de 2011
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones de cultivos herbáceos extensivos	Cereales de invierno, cereales de primavera, arroz, leguminosas grano, leguminosas de consumo humano y fabes	1 de septiembre de 2011
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones olivareras	Aceituna de almazara y aceituna de mesa	1 de octubre de 2011
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones vitícolas en la península y Baleares	Uva de vinificación	1 de octubre de 2011
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones vitícolas en Canarias	Uva de vinificación	1 de octubre de 2011
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones frutícolas	Albaricoque, ciruela, manzana, manzana de sidra, melocotón, membrillo y pera	15 de noviembre de 2011
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones de cultivos forrajeros	Todos los cultivos forrajeros	15 de noviembre de 2011
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones de cultivos agroenergéticos	Cultivos leñosos y herbáceos destinados a la producción de biocombustibles sólidos lignocelulósicos	15 de noviembre de 2011

SUBVENCIÓN DE LA CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y PESCA A LA CONTRATACIÓN DE SEGUROS AGRARIOS DEL PLAN 2011

La Consejería de Agricultura y Pesca publicó el 4 de enero la resolución por la que se convoca la concesión de subvenciones para la contratación de seguros agrarios del Plan 2011.

La formalización de la correspondiente póliza en los periodos establecidos para cada línea tendrá la consideración de solicitud. La cuantía de la subvención se calcula en el momento de la contratación de la póliza y se establece en forma de descuento directo.

La subvención parte de un porcentaje base calculado sobre la subvención que otorga ENESA, salvo en el caso de los seguros de retirada de cadáveres que se calculan sobre el coste neto.

PORCENTAJES DE SUBVENCIÓN y LÍNEAS

Las diferentes líneas de seguros que se recogen a continuación cuentan con un **25%** de subvención y tendrán la cuantía resultante de aplicar este porcentaje **sobre la subvención otorgada por la Entidad Estatal de Seguros Agrarios (ENESA)**

A) Líneas incluidas en las modalidades tradicionales de aseguramiento
a.1) Líneas agrícolas:
Seguro combinado y de daños excepcionales en arroz
Seguro combinado y de daños excepcionales en cultivos herbáceos extensivos
Póliza multicultivo en cultivos herbáceos extensivos
Seguro combinado y de daños excepcionales en paja de cereales de invierno
Seguro combinado y de daños excepcionales en cultivos forrajeros
Seguro combinado y de daños excepcionales en cereza
Seguro combinado y de daños excepcionales en frutos secos
Seguro combinado y de daños excepcionales en kiwi
Seguro combinado y de daños excepcionales en producciones tropicales y subtropicales
Seguro de explotación de cereza
Seguro combinado y de daños excepcionales en hortalizas de primavera y verano
Seguro combinado y de daños excepcionales en lechuga
Seguro combinado y de daños excepcionales en tomate
Seguro combinado y de daños excepcionales en flor cortada
Seguro combinado y de daños excepcionales en planta ornamental
Póliza multicultivo en hortalizas
Seguro combinado y de daños excepcionales en algodón y otros cultivos textiles
Seguro combinado y de daños excepcionales en remolacha azucarera
Seguro combinado y de daños excepcionales en tabaco
Seguro combinado y de daños excepcionales en cultivos agroenergéticos
Seguro de rendimientos de remolacha azucarera en secano
Seguro combinado y de daños excepcionales en aceituna
Seguro combinado y de daños excepcionales en uva de mesa
Seguro combinado y de daños excepcionales en uva de vinificación
Seguro combinado y de daños excepcionales en viveros de viñedo
Tarifa general combinada
a.2) Líneas ganaderas
Seguro de explotación de ganado vacuno reproductor y de cría
Seguro de explotación de ganado vacuno de cebo
Seguro de explotación de ganado vacuno de lidia
Seguro de explotación de ganado vacuno de alta valoración genética
Seguro de explotación de reproductores bovinos de aptitud cárnica
Seguro de pérdida de pastos y de daños por incendio, inundación y lluvia torrencial en superficies pastables
Seguro de explotación de apicultura
Seguro de explotación de ganado ovino y caprino
Seguro de explotación de ganado equino
Seguro de explotación de ganado equino en razas selectas
Seguro de explotación de ganado aviar de carne
Seguro de explotación de ganado aviar de puesta
Seguro de explotación de ganado porcino
Tarifa general ganadera
a.3) Líneas acuícolas
Seguro de piscifactorías de truchas
Seguro de acuicultura marina para mejillón
Seguro de acuicultura marina para besugo, corvina, dorada, lubina y rodaballo
a.4) Seguros forestales
Seguro forestal

B) Líneas incluidas en la modalidad de seguro con coberturas crecientes:

Seguro con coberturas crecientes para explotaciones cítricas
Seguro con coberturas crecientes para OPFH y Coop.s
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones hortícolas bajo cubierta
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones hortícolas al aire libre de ciclo otoño-invierno
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones de caqui y otros frutales
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones de frutos secos
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones de cultivos herbáceos extensivos
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones olivereras
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones vitícolas
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones frutícolas
Seguro con cobertura creciente para explotaciones de cultivos forrajeros
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones de cultivos agroenergéticos

Para las líneas de cobertura de gastos derivados de la destrucción de animales muertos en la explotación, la cuantía subvencionada será del **25% del coste neto del seguro**.

C) Las líneas de seguro agrario de retirada y destrucción de animales muertos en la explotación

Seguro para la cobertura de gastos derivados de la retirada y destrucción de animales bovinos muertos en la explotación
Seguro renovable para la cobertura de gastos derivados de la destrucción de animales bovinos muertos en la explotación
Seguro para la cobertura de gastos derivados de la retirada y destrucción de animales no bovinos muertos en la explotación
Seguro renovable para la cobertura de gastos derivados de la retirada y destrucción de animales no bovinos muertos en la explotación

Publicado en BOE la orden que establece las condiciones del seguro combinado y daños excepcionales de arroz.

El viernes 11 de marzo de 2011 se publicó la Orden ([ARM/504/2011](#)) dónde se establecen las producciones y los rendimientos asegurables, las condiciones técnicas mínimas, el ámbito de aplicación, los periodos de garantía, las fechas de suscripción y los precios unitarios del cultivo del arroz, comprendido en el Plan 2011 de Seguros Combinados.

Este seguro protege de los riesgos de pedrisco, incendio, inundación, lluvia torrencial, lluvia persistente y garantía de daños excepcionales, de las distintas variedades de arroz que estén destinadas exclusivamente a la obtención del grano.

El ámbito de aplicación es en toda Andalucía, excepto en Granada.

El agricultor podrá fijar libremente el rendimiento para cada parcela en la declaración del seguro teniendo en cuenta el grado de humedad mínimo.

Las garantías se inician una vez finalizado el periodo de carencia y nunca antes del estado fenológico "D" (tres hojas visibles en al menos el 50% de las plantas de la parcela asegurada).

Para los riesgos de pedrisco, inundación y lluvia torrencial, lluvia persistente y daños producidos por fauna silvestre, las garantías finalizan antes del momento de la recolección o el 15 de diciembre de 2011. Sin embargo las garantías para el riesgo de incendio terminan cuando haya sido trasladado el grano al granero o al 15 de diciembre de 2011.

El agricultor que quiera suscribir el seguro combinado y daños de excepcionales de arroz tiene desde el 15 de marzo hasta el 31 de julio para proteger sus cultivos.

Publicado en BOE la orden que establece las condiciones del seguro de remolacha azucarera en seco.

Los agricultores podrán suscribir el seguro de rendimientos en la producción de remolacha azucarera en seco entre el 15 de marzo y el 15 de noviembre para proteger sus cosechas frente adversidades climáticas, incendio y daños producidos por la fauna silvestre.

Las condiciones del seguro se publicaron el 11 de marzo del 2011 en El Boletín Oficial del Estado bajo la Orden ([ARM/502/2011](#)) en la que se definen las producciones y los rendimientos asegurables, las condiciones técnicas mínimas de cultivo, el ámbito de aplicación, los periodos de garantía, las fechas de suscripción y los precios unitarios del seguro de rendimientos en la producción de remolacha azucarera en seco, comprendido en el Plan 2011 de Seguros Agrarios Combinados.

El ámbito de aplicación de este seguro lo constituyen las explotaciones asegurables situadas en: Cádiz, Córdoba (Campiña Baja y Las Colonias), Huelva (Andevalo Occidental y Condado Campiña) y Sevilla (El Aljarafe, La Campiña y Sierra Sur).

Los periodos de garantías se inician una vez finalizado el periodo de carencia y nunca antes de la nascencia normal del cultivo, la cual deberá de producirse con anterioridad al 15 de febrero de 2012, dichas garantías finalizan a la fecha más próxima de los siguientes casos: momento de la recolección, fecha final de recepción por parte de la industria azucarera o el 1 de septiembre de 2012.

El asegurado determinara el rendimiento unitario de cada una de sus parcelas, dependiendo del tipo de aseguramiento al que pertenezca: Asegurados con carácter general (el rendimiento máximo esta establecido en el Anexo I de la Orden) ó Asegurados con buenos resultados, son los que han suscrito el seguro en los dos años anteriores y además no declarado ningún siniestro (el rendimiento máximo lo tomará del Anexo II de la Orden).

Los precios unitarios tendrán un precio mínimo de 20 (€/tonelada) y un máximo de 40 (€/tonelada).

Otras Órdenes de Seguros Agrarios

Orden [ARM/772/2011](#), de 31 de marzo, por la que se definen el objeto, las producciones y los bienes asegurables, el ámbito de aplicación, las condiciones formales, los periodos de garantía, las fechas de suscripción y los precios unitarios del seguro con coberturas crecientes para organizaciones de productores de frutas y hortalizas y Coop.s comprendido en el Plan 2011 de Seguros Agrarios Combinados.

Orden [ARM/775/2011](#), de 31 de marzo, por la que se definen los bienes y los rendimientos asegurables, las condiciones técnicas mínimas de cultivo, el ámbito de aplicación, los periodos de garantía, las fechas de suscripción y los precios unitarios del seguro con coberturas crecientes para explotaciones cítricas, comprendido en el Plan 2011 de Seguros Agrarios Combinados.

El plan de seguros agrarios incorpora la "tarifa general ganadera" en el Plan 2011.

El 28 de marzo de 2011, se publicó en BOE, la orden que define las explotaciones y las especies asegurables para la tarifa general ganadera.

En el plan de seguros agrarios 2011, se incluye por primera vez este seguro que tiene como finalidad dar cobertura a las producciones ganaderas que no tienen seguro específico dentro de los seguros agrarios.

Este seguro cubre principalmente los riegos climáticos (incendio, lluvia, lluvia torrencial, viento huracanado, rayo, nieve, pedrisco, helada, fauna silvestre y golpe de calor) y los daños producidos de forma directa o indirecta sobre animales.

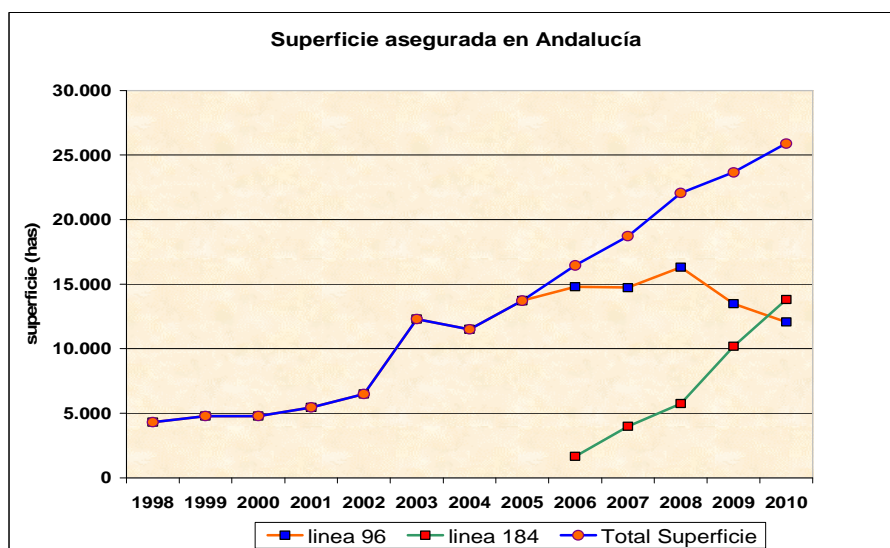
La Tarifa general ganadera puede ser asegurada por explotaciones cunicolas de carne, y explotaciones helicólicas.

El periodo de suscripción comienza el 15 de marzo de 2011 y finaliza el 29 de febrero de 2012.

El seguro de cítricos en la provincia de Córdoba

La contratación del seguro de cítricos en Andalucía ha alcanzado en el año 2010 las 1.169 pólizas. Dentro de las líneas de aseguramiento, la línea de multicultivo de cítricos (96) ha disminuido más de un 50% desde el año 2006 hasta el 2010, en favor de la línea de explotación de cítricos (184) que aumenta cada año, con un promedio de 150 asegurados por año.

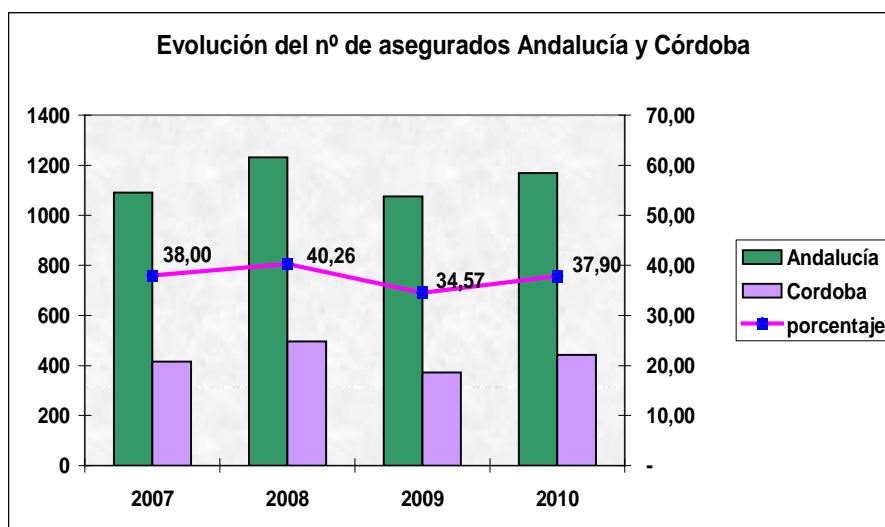
La superficie asegurada está cerca de las 26.000 has. Destaca la línea de explotación de cítricos que llega a duplicar el número de hectáreas aseguradas en la campaña 2009 con respecto al 2008 y a equipararse en el año 2010 con la línea de multicultivo.



La producción asegurada en Andalucía para el Plan 2010 se encuentra por encima de las 500 toneladas.

El seguro de cítricos en la provincia de Córdoba

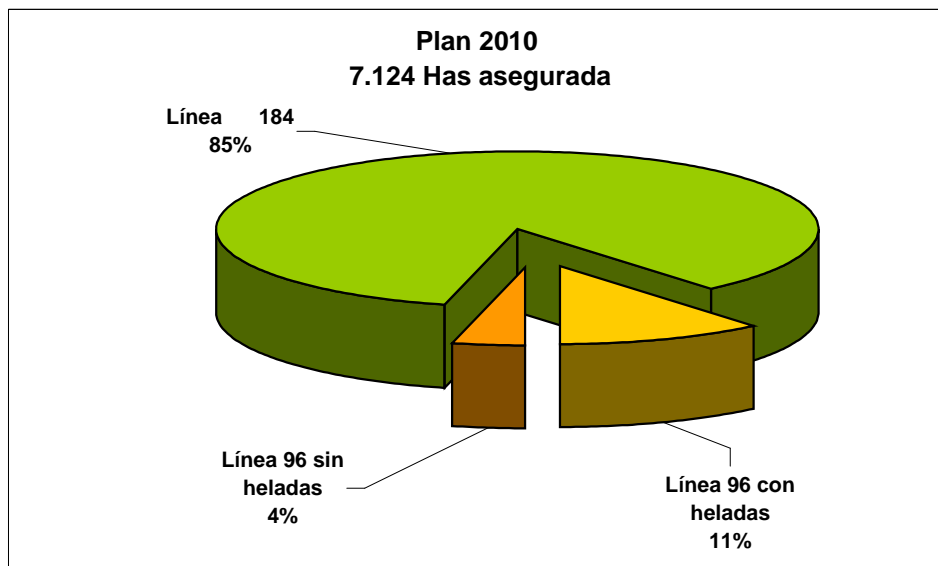
Córdoba es la provincia con mayor número de pólizas, superficie y producción asegurada llegando a alcanzar un 40% del total de asegurados para toda la Comunidad Autónoma. La línea más contratada en la provincia es el seguro de explotación de cítricos, con un porcentaje del 84% en pólizas frente al 16% de contratación para la línea de multicultivo.



La superficie asegurada es de 7.124 has para el 2010, de las cuales 6.059,71 has aseguradas son de la línea (184) y 1.064,62 has son de la línea (96).

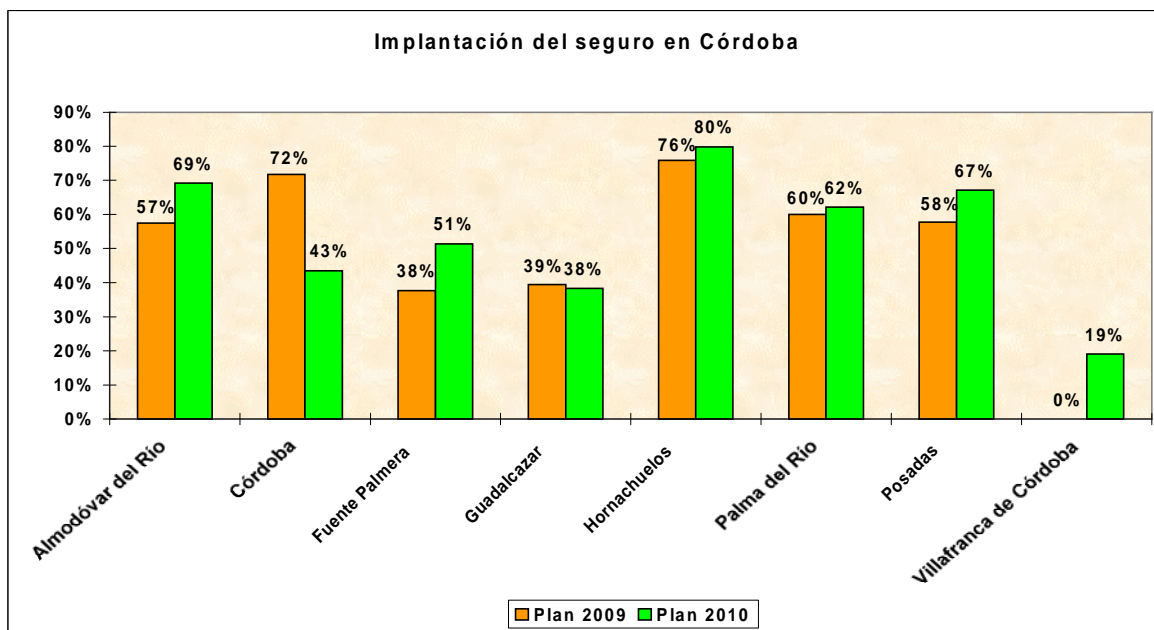
Respecto a la línea 184, el módulo 3 (todos los riesgos por parcelas), es la opción más demandada representando el 90%, frente al modulo 2 (pedrisco por parcela y resto de adversidades por explotación) con un 7% y el modulo 1 (todos los riesgos por explotación) con un 3%.

El tamaño medio de las explotaciones aseguradas en esta provincia es de 17 has y 5 has el tamaño medio de las parcelas.



La implantación del seguro de cítricos por municipios es de un 69% a nivel de superficie asegurada en el 2010, con un crecimiento respecto al 2009 de un 5%. Los municipios con más superficie asegurada son Hornachuelos con más de 3.000 has que representa un 80% de la superficie citricola total del municipio, le sigue Palma del Río con más de 2.000 has lo que representa una implantación del 67% de la superficie asegurada.

En la gráfica se recoge la implantación del seguro a nivel de superficie, por municipio.



BOE publica las condiciones del Seguro Creciente de Cítricos

El Boletín Oficial del Estado (BOE), publicó con fecha 5 de abril, la Orden [ARM/775/2011](#) donde se definen las condiciones del Seguro con Coberturas Crecientes para explotaciones cítricas, comprendidos en el Plan 2011 de Seguros Agrarios Combinados.

Este seguro presenta diferentes coberturas en función de las condiciones y el cálculo de la indemnización (a nivel de parcela o explotación), recogidas en cuatro módulos:

Módulo 1: El cálculo de indemnización de todos los riesgos se hace de forma conjunta para todas las parcelas que componen la explotación. En la tabla se recogen las garantías y condiciones de cobertura.

Tipo Plantación	Garantía	Riesgos Cubiertos	Condiciones de cobertura			
			Capital asegurado	Cálculo indemnización	Mínimo indemnizable	Franquicia
Plantación en Producción	Producción	Pedrisco Riesgos Excepcionales Helada Restos de Adversidades Climáticas	100%	Explotación (comarca)	30%	Absoluta: variable según tipo de explotación
	Plantación	Todos los cubiertos en la garantía a la Producción	100%	Explotación (comarca)	30%	Absoluta: 20%
Plantones	Plantación	Todos los cubiertos en la garantía a la Producción	100%	Explotación (comarca)	30%	Absoluta: 20%
Todo tipo de plantaciones	Instalaciones	Todos los cubiertos en la garantía a la Producción	100%	Parcela	Menor entre 10% y 500 € en cortavientos y 600 € en estructuras antigranizo	Sin franquicia

Módulo 2: El cálculo de indemnización de unos riesgos es por explotación y de otros por parcela.

Tipo Plantación	Garantía	Riesgos Cubiertos	Condiciones de cobertura			
			Capital asegurado	Cálculo indemnización	Mínimo indemnizable	Franquicia
Plantación en Producción	Producción	Pedrisco	100%	Parcela	10% (*)	Daños: 10%
		Riesgos Excepcionales	100%	Parcela	20%	Absoluta: 20%
		Helada Viento Restos de Adversidades Climáticas	100%	Explotación (comarca)	variable según tipo de explotación	Absoluta: variable según tipo de explotación
	Plantación	Todos los cubiertos en la garantía a la Producción	100%	Parcela	20%	Absoluta: 20%
Plantones	Plantación	Todos los cubiertos en la garantía a la Producción	100%	Parcela	20%	Absoluta: 20%
Todo tipo de plantaciones	Instalaciones	Todos los cubiertos en la garantía a la Producción	100%	Parcela	Menor entre 10% y 500 € en cortavientos y 600 € en estructuras antigranizo	Sin franquicia

(*) 30% para los daños en cantidad ocasionados por siniestros anteriores al 15 de junio.

Módulo 3: El cálculo de la indemnización se hace de forma independiente para cada una de las parcelas (en este módulo no están garantizados los daños Resto de adversidades climáticas).

Tipo Plantación	Garantía	Riesgos Cubiertos	Condiciones de cobertura				
			Capital asegurado	Cálculo indemnización	Mínimo indemnizable	Franquicia	
Plantación en Producción	Producción	Pedrisco	100%	Parcela	10% (*)	Daños: 10%	
		Riesgos Excepcionales	100%	Parcela	Elegible	10%	Absoluta: 10%
		Helada				15%	Absoluta: 15%
	Viento Restos de Adversidades Climáticas	20%				Absoluta: 20%	
Plantación	Todos los cubiertos en la garantía a la Producción	100%	Parcela	20%	Absoluta: 20%		
Plantones	Plantación	Todos los cubiertos en la garantía a la Producción	100%	Parcela	20%	Absoluta: 20%	
Todo tipo de plantaciones	Instalaciones	Todos los cubiertos en la garantía a la Producción	100%	Parcela	Menor entre 10% y 500 € en cortavientos y 600 € en estructuras antigranizo	Sin franquicia	

(*) Será del 30% para los daños en cantidad ocasionados por los siniestros ocurridos con anterioridad al 15 de junio.

Módulo P: El cálculo de indemnización de todos los riesgos se hace de forma independiente para cada una de las parcelas (en este módulo no están garantizados los daños de Resto de adversidades climáticas).

Tipo Plantación	Garantía	Riesgos Cubiertos	Condiciones de cobertura			
			Capital asegurado	Cálculo indemnización	Mínimo indemnizable	Franquicia
Plantación en Producción	Producción	Pedrisco	100%	Parcela	10% (*)	Daños: 10%
		Riesgos Excepcionales	100%	Parcela	20%	Absoluta: 20%
		Elegible Riesgos (**) Helada+Viento	80%	Parcela	10%	Daños: 10%
	Plantación	Todos los cubiertos en la garantía a la Producción	100%	Parcela	20%	Absoluta: 20%
Plantones	Plantación	Todos los cubiertos en la garantía a la Producción	100%	Parcela	20%	Absoluta: 20%
Todo tipo de plantaciones	Instalaciones	Todos los cubiertos en la garantía a la Producción	100%	Parcela	Menor entre 10% y 500 € en cortavientos y 600 € en estructuras antigranizo	Sin franquicia

(*) Será del 30% para los daños en cantidad ocasionados por los siniestros ocurridos con anterioridad al 15 de junio

(**) Entre las diferentes parcelas a las que se les haya asignado un fin de garantías de hasta el 31 de diciembre, podrá elegirse para cada una de ellas si se garantizan, o no, estos riesgos.

Entre las parcelas a las que se les haya asignado un fin de garantías posterior al 31 de diciembre, la elección de la cobertura, o no, de estos riesgos deberá realizarse sobre el conjunto de todas ellas.

Esta línea de seguros cuenta con una subvención base por parte de ENESA según el tipo de módulo:

Módulo 1: subvención base del 22%

Módulo 2: subvención base del 17%

Módulo 3: subvención base del 17%

Esta subvención base podrá aumentar en un 5% por contratación colectiva, hasta un 16% más según las características del asegurado y hasta un 9% por renovación de contrato. La CAP subvenciona el 25% sobre la subvención otorgada por ENESA.

El periodo de suscripción para el seguro principal va del 1 de abril hasta el 31 de agosto de 2011 y el seguro complementario se iniciara el 20 de julio de 2011 y finalizara el 31 de agosto de 2011.

6.-OTRAS INFORMACIONES

Del 12 al 18 de mayo de 2011

1. Zonas de Producción de Moluscos bivalvos y gasterópodos

Con fecha 1 de mayo entraron en veda varias especies y acaba la veda para otras, de forma que la situación actual de las zonas de producción es la siguiente:

- Se prohíbe la captura y venta de corruco en todas las zonas de producción de la provincia, por finalización de la campaña con destino a industria transformadora.
- Se prohíbe la captura y venta de vieira en todas las zonas de la provincia, por contaminación por toxinas en unos casos y por protección del recurso en otros.
- Autorización de captura y comercialización de anémona de mar y bolo, en todas las zonas de producción de la provincia.
- Autorización de captura y comercialización de concha Fina en todas las zonas de producción de la provincia, excepto en la zona 27 (Sabinillas) por presencia de E. Coli.
- Prohibición de captura y venta de chirla, coquina, almeja Chocha, cañailla, búzano y erizo (común y negro), en todas las zonas de producción de la provincia por veda (Orden 25 de marzo de 2003 y Orden de 24 de abril de 2003).
- Autorización de extracción y venta de mejillón, por las empresas autorizadas para esta actividad, en la zona de producción 49 (Marbella). La zona de producción 52 (Caleta de Vélez), se cerró con fecha 28/09/2010 por ausencia de producción.

La situación legal de todas las especies y zonas de producción permanece actualizada a diario y puede ser consultada por cualquier interesado en el siguiente sitio oficial:

<http://www.juntadeandalucia.es/agriculturaypesca/molu/>

2. Vedas y Paralizaciones temporales

Todas las modalidades de pesca se encuentran en plena actividad. Durante los meses de mayo y junio se desarrolla la veda del pulpo de roca (*Octopus vulgaris*) en aguas interiores.

Respecto a moluscos bivalvos y gasterópodos, tunicados y equinodermos marinos, sigue en vigor la Orden de 25 de marzo de 2003 y posteriores modificaciones, por la que se establecen las tallas mínimas de captura y épocas de veda para las distintas especies, en la Comunidad Autónoma de Andalucía. En el mes de mayo están en veda la almeja chocha, la chirla, la coquina, el erizo (negro y común), la cañailla y el búzano.

3. Tramitación de ayudas

Continúa con normalidad la tramitación de los expedientes de autorización y ayudas para la mejora estructural y la modernización del sector pesquero, de acuerdo al Programa Operativo FEP (Fondo Europeo de la Pesca), de España 2007-2013, en todos los Ejes para los que aún esta abierto el plazo de presentación de solicitudes (Resolución de 26 de enero de 2011 de la D.G. de Pesca y Acuicultura) y que se encuentran reguladas según Orden de 16 de mayo de 2008. Con fecha 5 mayo 2011, se publica en BOJA Resolución de 26 de abril de 2011 por la que se abre el plazo para la presentación de ayudas a paralización definitiva, medidas de carácter socioeconómico y medidas de interés publico.

OTRAS INFORMACIONES PESQUERAS

- **Marisqueros andaluces barajan abandonar Mauritania por las restricciones impuestas.-** Los 24 buques marisqueros españoles que pescan en Mauritania, sobre todo andaluces, estudian abandonar el caladero, como consecuencia de las nuevas restricciones técnicas impuestas por ese país, que, según los pescadores, amenazan la rentabilidad de la flota.

Mauritania prohíbe desde principios de este mes el uso de la llamada "cadena cosquillera o quisquillera", una pieza que emplea la flota marisquera de arrastre dedicada a extraer gambas o langostinos. Por su parte, los armadores españoles defienden que se utiliza en suelo marino en el que hay barro o limo, por lo que no pone en peligro ni corales ni especies como la posidonia, además, según los estudios realizados por el sector, la sustitución de esa cadena por otras artes pesqueras duplicaría el número de "descartes", es decir capturas no deseadas de peces que después, muertos, son arrojados al mar.

OTRAS INFORMACIONES

- **España pide en Bruselas un anticipo de los pagos de la PAC.-** La ministra de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino, Rosa Aguilar, reclamó recientemente en la reunión del Consejo de Ministros de Agricultura de la Unión Europea, llevada a cabo la pasada semana en Bruselas, un adelanto de los pagos de la PAC para mejorar la liquidez de agricultores y ganaderos.

Tras los compromisos alcanzados con el sector en marzo de 2011 y recogidos en el documento de "Medidas de apoyo para los sectores ganaderos", la delegación española iba a solicitar en el próximo Comité de Gestión el pago anticipado del 50% de los derechos de pago único, siendo éste el foro reconocido reglamentariamente para efectuar las peticiones de anticipos de pagos. Sin embargo, dado que en el Consejo de Ministros, Francia presentó una petición en los mismos términos (solicitando también un anticipo del 80% para la vaca nodriza), España junto a otras delegaciones apoyaron el planteamiento, al perseguir los mismos objetivos, en el caso de España, debido a los daños que las fuertes lluvias ocasionaron en las cosechas y los elevados costes de producción.

Según la titular del MARM, el anticipo del 50% de los derechos del pago único alcanza más de 2.000 millones de euros para España, que suponen un "impulso decisivo para el sector".

- **Creación del proyecto Red europea de artesanos rurales.-** El Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino, a través de la Dirección General de Desarrollo Sostenible del Medio Rural, está promoviendo la puesta en marcha del proyecto de

España tiene 63 barcos que faenan en los caladeros mauritanos, entre marisqueros, atuneros y buques dedicados a otras especies. La preocupación por la nueva prohibición en Mauritania se une a la incertidumbre de los marisqueros andaluces por el futuro de su actividad en otro caladero, el de Guinea Bissau, ya que el acuerdo bilateral expira a mediados de junio y aún no hay noticias sobre su renovación.

- **Distribución de 13,6 millones de euros para el sector pesquero español.-** El consejo de Ministros aprobó la pasada semana el acuerdo por el que se formalizan los criterios de distribución y los compromisos financieros resultantes de la Conferencia Sectorial de Pesca del pasado 11 de abril, por un total de 13.666.834 euros.

Esta cantidad se destinará a los proyectos seleccionados por las Comunidades Autónomas, en el marco del Fondo Europeo de la Pesca y, por otro lado, a los Planes Nacionales de Cultivos Marinos.

cooperación interterritorial y transnacional "Red europea de artesanos rurales", una iniciativa presentada por la Asociación para el Desarrollo Local de la Comarca del Bajo Guadalquivir (ADELQUIVIR), que cuenta con una subvención del MARM de 95.000 euros, y se desarrollará en España, concretamente en Andalucía, Extremadura y Navarra, así como en Portugal y Hungría.

El objetivo de la misma es potenciar el sector de la artesanía en cada uno de los territorios, fomentando nuevas profesiones, y revalorizando la artesanía como elemento de identidad de los territorios. También se busca el fomento de la competitividad de las empresas artesanas, favoreciendo la integración en redes de intercambio de experiencias y conocimientos entre los miembros de sector y creando mercados virtuales para la comercialización de los productos.

- **La CE se reunirá con el sector del aceite para buscar soluciones a la crisis.-** El Comisario Europeo de Agricultura, Dacian Ciolos, se va a reunir el próximo 27 de mayo en Bruselas con los productores de aceite de oliva para tratar de estudiar "medidas estructurales" y resolver la crisis de precios que vive el sector en España.

Ciolos confirmó, en el marco de la Feria Agraria celebrada la pasada semana en la ciudad transilvana de Cluj, que por el momento no va a proponer las ayudas al almacenamiento de aceite, solicitadas por el Gobierno español y por los productores, "porque esos apoyos deben activarse en casos extremos" y a fecha de hoy, Ciolos cree que esa no es la coyuntura española.

Asimismo, dijo que en sus propuestas sobre la reforma de la Política Agrícola Común (PAC) -que presentará en otoño-, tratará de buscar medidas estructurales para "tratar de evitar crisis como las de los olivaderos españoles".

- **La frutas y hortalizas almeriense tienen ya línea marítima directa con Europa.-** Desde el pasado 17 de mayo ha comenzado a operar en el Puerto de Almería la nueva línea marítima de contenedores, principalmente para la exportación de Frutas y Hortalizas. Esto ha sido posible gracias al trabajo conjunto de la Autoridad Portuaria, La Cámara de Comercio, Coexphal, consignatarios y la compañía naviera OPDR. La línea ofrecerá un servicio semanal que unirá Almería con el puerto de Felixstone y seguidamente hará escala en Róterdam.

- **Incremento de los cultivos biológicos andaluces.-** Almería ha superado esta campaña las 20.000 Has. de cultivos tratados con control biológico, lo que supone un incremento del 3% en comparación con la campaña 2009-2010 y el doble que en 2007-2008, según datos aportados por la Delegación Provincial de Agricultura y Pesca en la provincia. El mayor aumento fue en la berenjena con un 45,6%, calabacín con un 26% y la sandía con un 6,5% más. El pimiento se cultiva con esta técnica casi a 100% y el tomate un 30%.

- **Activado el Plan conjunto Agentes y Seprona contra los robos agrícolas y ganaderos.-** En el mes de mayo han arrancado nuevas medidas para tratar de incrementar los niveles de seguridad en torno a las instalaciones agrícolas y ganaderas. Los robos se han incrementado en los últimos tiempos y para evitarlos el Gobierno ha desarrollado un plan que supondrá la participación de 1.170 agentes procedentes de la reserva y la creación de unidades específicas contra este tipo de delitos. También se ha previsto que los agentes de Tráfico y SEPRONA colaboren directamente. En la provincia de Almería se ha establecido el cuartel de El Ejido como base principal para el desarrollo del operativo.

- **Aprobada la tramitación de emergencia para reparar caminos rurales en Sevilla.-** El Consejo de Ministros aprobó la pasada semana, a propuesta del Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino, la declaración de la tramitación de emergencia para la reparación de los daños causados por fenómenos meteorológicos en varios caminos rurales de los términos municipales de Écija, Los Palacios y Villafranca, Lebrija y Las Cabezas de San Juan, en la provincia de Sevilla, por un importe de 692.182,05 euros, que se financiará con cargo al Presupuesto de Gastos de la Dirección General de Desarrollo Sostenible del Medio Rural del MARM.

- **El aceite de oliva promocionado en una serie infantil de televisión.-** El presidente de la Interprofesional del Aceite de Oliva, Pedro Barato,

presentó la pasada semana en Jaén la nueva iniciativa promocional que dará a conocer las bondades del aceite de oliva español en la serie infantil de televisión "Lazy Town" a través de una campaña que costará 800.000 euros.

Con esta medida, el sector oleícola quiere que el mensaje cale en los niños a través de la televisión, motivándolos a tener hábitos de consumo saludables y formarlos a través de la dieta mediterránea.

- **Previsión optimista para la campaña de la miel en la Comunidad.** Andalucía prevé producir entre cinco y seis millones de kilos de miel en la presente campaña de recolección de este alimento que cuenta entre 1.300 y 1.500 explotaciones apícolas y unas 550.000 colmenas en la Comunidad andaluza, según datos del sector.

En este sentido, la mayor parte de la miel que se recolecta en Andalucía procede de las provincias de Sevilla, Córdoba, Almería y Jaén.

En Jaén, la campaña ha comenzado con una previsión en la que se espera una producción de unos 500.000 kilos que se recolectan en las 175 explotaciones apícolas y en las cerca de 38.000 colmenas existentes en varios puntos de la provincia.

La mayor parte de la producción de miel, cuyo kilo a granel se paga a un precio que oscila entre los 2,40 y 2,50 euros, procede de las variedades de miel de romero, mil flores, girasol y eucalipto.

- **Nuevas dotaciones de riego para cultivos hortofrutícolas.-** El consejero de Medio Ambiente, José Juan Díaz Trillo, ha entregado la concesión de nuevas dotaciones de riego a cuatro comunidades de agricultores de Alhama de Granada. Las resoluciones permiten regularizar con el sistema de riego por goteo a 221,21 hectáreas en esta localidad dedicadas a los cultivos hortofrutícolas.

La nueva concesión facilita la puesta en riego por goteo de 71,65 hectáreas de la comunidad de regantes El Rincón de los Llanos de Dona con una dotación de 4.000 metros cúbicos al año por hectárea. A la comunidad de regantes Río Seco-El Moral se le concede una dotación de 4.300 metros cúbicos anuales por hectárea para una superficie de 18,88 hectáreas y a la comunidad de regantes Fuente Novillas se le autoriza el riego de 98,15 hectáreas con un caudal de 42,20 litros por segundo. Por último, la comunidad de regantes Dóctor recibe una dotación de 13,99 litros por segundo para el regadío de 32,53 hectáreas.

Entre otros expedientes, la Administración autonómica tramita actualmente la regularización de las concesiones a una docena de comunidades de regantes de la zona de Polje de Zafarraya, también en la comarca del Poniente granadino.

- **Recetas ecológicas para una gastronomía española y andaluza únicas.-** El Comité Andaluz de Agricultura Ecológica (CAAE) expone en el Parque Científico y Tecnológico de Jaén la muestra "Puro

Sabor", en la que se exhiben recetas ecológicas de 17 prestigiosos restauradores españoles.

La exposición, que permanece abierta al público hasta el próximo 31 de mayo, recoge, a través de diferentes paneles informativos recetas ecológicas de restauradores que participan en el libro "Puro Sabor Español y Principios de Producción Ecológica" del CAAE.

Esta exposición se incluye dentro de la iniciativa Geolit Muestra que pretende utilizar a lo largo del año todos los espacios públicos del Parque para exponer diferentes materiales con el fin de aumentar la divulgación de los temas de interés para los usuarios del parque tecnológico.

- **Concurso de cocina andaluza en Hungría.-** La Consejería de Economía, Innovación y Ciencia, a través de Extenda-Agencia Andaluza de Promoción Exterior, ha organizado un concurso de cocina andaluza a través de las redes sociales en Hungría que ha reunido a más de mil seguidores. El objetivo de este evento es fomentar el consumo sobre los productos andaluces e impulsar una mayor implantación de las marcas andaluzas en el mercado húngaro.

Este concurso, que comenzó en abril y finalizará con la entrega de premios y la selección de ganadores el día 28 de mayo, se desarrolla en una página de Facebook que ya ha reunido a más de 1.300 seguidores. Este perfil ofrece informaciones y contenidos diarios sobre salud y nutrición de los productos andaluces por excelencia, como el aceite, la aceituna, el vinagre, el vino de Jerez y el jamón. Con

esta acción se pretende conseguir la mayor difusión posible de los productos andaluces en Hungría.

El concurso tiene difusión a través de la [página de Facebook Extenda Hungría](#), la [web de Extenda en Hungría](#) y el canal TV2 de la televisión húngara, en concreto en un programa de vino y gastronomía.

- **Aceite de oliva y espárragos con denominación de origen en los comedores universitarios granadinos.-** Los alumnos que acudieron la pasada semana a los comedores universitarios granadinos degustaron en su menú aceite de oliva virgen extra con Denominación de Origen Montes de Granada y espárragos con Denominación de Origen Huétor Tájar. La iniciativa forma parte de la campaña de promoción conjunta llevada a cabo por los Consejos Reguladores de la Denominación de Origen Protegida Montes de Granada y de la Denominación de Origen Específica Espárrago de Huétor Tájar con la finalidad de fomentar el consumo y la inclusión del aceite de oliva virgen extra y del espárrago en la dieta de la población universitaria.

El aceite protegido por la D.O.P. Montes de Granada se cultiva en treinta municipios de las comarcas de los Montes Orientales, Guadix y La Vega. En esta zona geográfica, más de 5000 olivereros producen una media de 20 millones de kilos de aceite anuales en 60.000 hectáreas de cultivos. Asimismo, Esta Denominación de Origen espera la aprobación definitiva por parte de la Unión Europea para la ampliación de las zonas productoras con la incorporación de 22 nuevos municipios pertenecientes a las comarcas de Guadix, Baza, Huéscar y la Vega.

-Cursos, Ferias y Eventos varios-

- El pasado 23 de mayo arrancaron las **II Jornadas Gastronómicas del Atún de Almadraba** en el restaurante Albur de Madrid, coincidiendo con la captura anual de este pescado en la costa de Cádiz. Hasta el 5 de junio se podrán degustar tapas y raciones a base de atún de almadraba, así como un menú con este pescado y maridado con vinos y licores. Junto a las sugerencias más clásicas, se ofrecerán platos que fusionen la tradición andaluza con la cocina asiática o latinoamericana. Las propuestas incluirán especialidades como atún de ijar, ahumado, mojama, tarantelo y tiradito. Según el restaurante Albur, todo el atún que se utilizará en la confección de los platos ha sido capturado siguiendo técnicas milenarias y respetuosas con la sostenibilidad de la especie.

- Desde el 23 hasta el 27 de Mayo se va a llevar a cabo en Priego de Córdoba el curso **Análisis Sensorial de Aceite de Oliva Virgen**, impartido por la Asociación A.S.C.C.A.L en el Panel de Cata de la Denominación de Origen Protegida Priego de Córdoba. El curso se desarrollará del 23/05/2011 al 27/05/2011 durante cuatro horas diarias presenciales en horario de tarde de 16.00 a 20.00 horas. El curso es gratuito para trabajadores en activo contratados por su empresa que puedan acogerse a los créditos de formación tripartita, para el resto de personas interesadas deberán consultar los costes a la organización.

Contacto: C.R.D.O.P. "Priego de Córdoba"
Teléfono: 957 54 70 34 Fax: 957 54 71 89

Email: do@priegodecordoba.org
<http://www.priegodecordoba.org/>

Web:

- La **Semana Gastronómica del Atún** se va a desarrollar del 26 al 29 de mayo en Barbate, (Cádiz). La carpa comercial, que se instala en el recinto ferial, acogerá los más de 45 stands en los que se puede degustar la elaboración de platos de la cocina tradicional basados, principalmente, en el atún rojo de almadraba.

Durante esta semana gastronómica también se celebrarán actividades paralelas, entre las que destacan el Concurso de Pintura, concursos gastronómicos y espectáculos musicales.

Web: <http://www.andalucia.org/eventos/semana-gastronomica-del-atun/>

- Los días: 27 y 28 de Mayo se va a llevar a cabo en el Hotel Calyso en la localidad de San Juan de los Terreros, Pulpí (Almería) la **XXII Jornadas Técnicas sobre ganado caprino y ovino**, organizado por la Delegación Provincial de la Consejería de Agricultura y Pesca de Almería y el Colegio Oficial de Veterinarios de la provincia.

- Desde el 27 de Mayo hasta el 25 de Junio se va a organizar en Baeza (Jaén), el curso de

Elaboración de aceite de oliva. Aprovechamiento gestión de los subproductos.

Los objetivos del curso son la formación de maestros y responsables de almazaras en el proceso de elaboración de aceites de oliva vírgenes, por un lado, y en el aprovechamiento y gestión de subproductos y residuos de almazaras y fincas olivareras por otro; desarrollar la influencia de las diferentes etapas del proceso de elaboración sobre las características organolépticas del aceite de oliva obtenido e introducir al alumno en los aspectos relacionados con la comercialización y marketing de los aceites de oliva, al tiempo que se realiza un completo análisis del sector oleícola.

Contacto: Universidad Internacional de Andalucía
Teléfono de contacto: 953 74 27 75 Fax: 953 74 29 75 c.serrano@unia.es

- Hasta el 31 de mayo está abierto el plazo para participar en la **18ª Convocatoria de premios, becas y ayuda a la investigación en alimentación, nutrición y salud.**

Se convocan:

- 5 Becas bianuales de €15.000 cada año, para fomentar la formación en la investigación científica de titulados superiores universitarios en centros españoles en el campo de la alimentación, la nutrición y la salud, en sus ámbitos de investigación básica, epidemiológica, clínica o tecnológica.

- 1 Premio a la Trayectoria Científica "Dr. Carles Martí Henneberg" dotado con €20.000 a la labor científica desarrollada en las áreas de la alimentación, nutrición y salud en sus aspectos básico, clínico y aplicado, por un científico de nacionalidad española que resida en España y haya desarrollado o desarrolle su actividad en nuestro país.

- 1 Ayuda de €6.000 para proyectos elaborados por diplomados universitarios en Ciencias de la Salud, ámbitos afines o ingenieros técnicos relacionados con los alimentos, la nutrición y la alimentación.

- 1 Premio a la labor periodística de divulgación científica dotado con €3.000 en el tema "Alimentación, nutrición y salud", para trabajos aparecidos en los diferentes medios de comunicación durante 2010.

Contacto: Instituto Danone;

institutodanone@danone.com

Web: <http://www.institutodanone.es/>

- **La Fiesta del Remate** organizada por el Consejo Regulador de la Denominación de Origen "Sierra de Segura" tendrá lugar este año en la localidad de Benatae el próximo 28 de mayo. Este evento lúdico, que se celebra de forma anual en un municipio diferente, se ha convertido en una fiesta del aceite de oliva de la comarca, para lo que se programan numerosas actividades.

Además, la jornada festiva se complementa con el acto de entrega de entrega de los Premios Ardilla, unos galardones que otorga anualmente el Consejo

Regulador para distinguir los mejores aceites de la campaña.

Contacto: DO "Sierra de Segura"

Teléfono: 953 23 54 80/696 53 20 39

info@hermescomunicacion.es

- Hasta el 29 de Mayo, se está llevando a cabo en Sanlúcar (Cádiz) la **3ª edición de la Ruta de la Manzanilla y el Tapeo de Sanlúcar**.

La Ruta, en la que participan 29 bares y restaurantes y 8 bodegas de Sanlúcar, propone un recorrido por el Parque Temático Natural y Permanente del Vino y la Gastronomía de la ciudad.

Contacto: Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda
<http://www.detapasorsanlucar.com/>

- La Consejería de Medio Ambiente ha convocado una nueva edición del **concurso de Pintura de Aves de Andalucía** que se organiza anualmente coincidiendo con la celebración del Día Mundial de las Aves. Esta iniciativa tiene como objetivo divulgar la riqueza de la avifauna de la Comunidad, que alberga el 90% de las más de 300 aves que existen en la Península Ibérica.

Los interesados en participar en este concurso podrán enviar sus dibujos antes del 31 de mayo a cualquiera de las oficinas centrales o delegaciones provinciales de la Consejería de Medio Ambiente.

- El 31 de Mayo en Los Palacios (Sevilla), se va a celebrar la **Jornada: "Riego del tomate para industria"**

Contacto: Centro IFAPA Los Palacios

Teléfono de contacto: 954 78 75 29 Fax: 954 78 75

21 lospalacios.ifapa@juntadeandalucia.es

www.juntadeandalucia.es/agriculturaypesca/ifapa

- Desde el 3 hasta el 5 de Junio en Armilla (Granada), se va a llevar a cabo la **X Edición de la Feria Internacional del sector caprino y sus derivados FICADE 2011**.

En esta ocasión la gran novedad será que por primera vez, el **XXXIII Concurso Morfológico de la Raza Murciano-Granadina** será organizado conjuntamente por las dos Asociaciones reconocidas para la gestión del libro genalógico Acrimur y Caprigran. Iniciativa que forma parte del proceso de Federación en el que están inmersas actualmente las dos estructuras. Para dicho evento, está prevista la participación de ganaderías murciano-granadinas de Castilla la Mancha, Murcia y Andalucía y se contará también con la presencia de otras razas caprinas españolas como la raza Florida, Blanca Celtibérica o Malagueña.

Asimismo, coincidiendo con la décima edición de FICADE, tendrá lugar el día 1 de junio, el **Primer Concurso de Quesos de Cabra FICADE**, con carácter nacional y que será la antesala de la exposición de quesos y otros derivados de la cabra en la Institución Ferial de Armilla.

Contacto: Asociación Nacional de Criadores de Caprino de Raza Murciano-Granadina -CAPRIGRAN-

Teléfono de contacto: 958 46 75 58 Fax: 958 46 75 58

- Del 6 al 8 de junio, se va a llevar a cabo en Huelva el Curso: **Protocolo GlobalGap v4. Contenido y principios de inspección**.

El curso está dirigido a responsables y técnicos de calidad, técnicos de campo, inspectores internos, personas con responsabilidad dentro de la aplicación de un sistema de calidad de grupo de productores (GP) en el ámbito agroalimentario así como cualquier persona con interés en el conocimiento de esta norma aplicable al sector agroalimentario.

Teléfono de contacto: 954 29 66 31;

Fax: 954 29 66 31;

Web: <http://www.proyectaingenio.com>

- La **IV edición de la Jornada Técnica de Cereales y Otros Cultivos Herbáceos**, organizada por Asaja, se va a llevar a cabo el 8 de junio en el Salón de Actos de la Caja Rural de Córdoba.

Durante la misma, un grupo de expertos analizará la situación actual y perspectivas del mercado de los cereales y otros cultivos herbáceos.

- El 15 de Junio en San Juan de Aznalfarache (Sevilla), se realizará la jornada **ZUVISOT**, dentro del programa Empleaverde 2009-2010 de la Fundación Biodiversidad. Está dirigido a formar a los empleados de las bodegas y envasadoras de zumos de fruta de distintas comunidades autónomas españolas en técnicas de eficiencia medioambiental, para mejorar el aprovechamiento de los recursos utilizados en la fabricación de sus productos.

Contacto: ZUVISOST; Teléfono: 946574000 (ext.537)
meritxel.gonzalez@azti.es <http://zuvisost.azti.es/>

- La Plataforma Tecnológica de Agricultura Sostenible crea el **I Premio al Mejor Trabajo Periodístico sobre Agricultura Sostenible**, con el fin de favorecer su difusión y conocimiento desde el punto de vista económico, social y medioambiental, en distintos medios de comunicación: radio, prensa y televisión.

Podrán participar en el Premio, aquellas personas que hayan publicado un texto de carácter divulgativo en cualquier medio comunicación en todo el territorio nacional, ya sea escrito o audiovisual (radio y televisión) sobre esta materia.

Los interesados tienen de plazo hasta el 1 de julio de 2011.

Contacto: Plataforma Tecnológica de Agricultura Sostenible. C/ Juan Mena, 19 - 3º Dcha - 280014 - Madrid. Web: <http://www.agriculturasostenible.org>

- El Instituto de Estudios del Huevo ha convocado la **XV edición del premio 2011 a la investigación**, que está dotado con 10.000€, y cuyo objetivo es fomentar el trabajo científico sobre este alimento en sus numerosas facetas, según ha informado esta entidad.

Pueden presentarse a este premio proyectos de investigación y trabajos científicos finalizados que hayan sido realizados en centros españoles.

El plazo de presentación de los trabajos que opten al premio estará abierto hasta el día 15 de julio y el fallo tendrá lugar antes del día 1 de octubre de este año.

- La Universidad Pablo de Olavide ha organizado **el 1er Seminario Internacional: Comunicación, Ciencia y Medio Ambiente**, en su sede de Carmona, (Sevilla), del 5 al 7 de octubre de 2011.

Dicho Seminario está dirigido a postgraduados de cualquier licenciatura relacionada con las materias a impartir, preferentemente Ciencias Ambientales, Ciencias de la Información, Ciencias Económicas, Empresariales, Biología, Agrónomos, así como a profesionales, periodistas, técnicos, funcionarios y estudiantes relacionados con las disciplinas que se imparten.

<http://www.upo.es/congresos/8encuentrossostenibles/si/index.jsp>

- Desde el 23 hasta el 24 de Junio en Guadix (Granada), se celebrará el **II Foro Nacional del Caprino**.

Contacto: Cabrandalucía

Teléfono de contacto: 616 21 36 15

Fax: 958 46 75 58

Email de contacto: oficina@cabrandalucia.com

Web: <http://cabrandalucia.com>

- La Plataforma Tecnológica de Agricultura Sostenible crea el **I Premio al Mejor Trabajo de Investigación sobre agricultura sostenible**, con el fin de favorecer la difusión y el conocimiento sobre esta materia, desde el punto de vista económico, social y medioambiental.

El plazo es hasta el 31 de julio de 2011.

Contacto: Plataforma Tecnológica de Agricultura Sostenible, C/ Juan Mena, 19 - 3º Dcha. 28014 - Madrid

Web: <http://www.agriculturasostenible.org>

- La Universidad de Jaén y la compañía Castillo de Canena presentaron la pasada semana el **I Premio a la Investigación Oleícola "Luis Vañó"**, que tendrá una dotación económica de 6.000€.

La compañía Castillo de Canena, con la convocatoria de este I Premio a la Investigación Oleícola "Luis Vañó", quiere rendir homenaje a la labor desarrollada por su presidente.

Podrán optar al premio trabajos originales de investigación científica y tecnológica en el ámbito de la oleicultura, que no hayan sido publicados anteriormente y que representen una importante aportación a la investigación en alguna de las siguientes áreas temáticas: olivar y medio ambiente; aceites de oliva y salud; aceites de oliva y calidad, y gestión de subproductos del olivar y de los aceites de oliva.

Asimismo, se establece un único premio indivisible de 6.000€ y escultura para el ganador, mediante régimen de concurrencia competitiva. Además, el trabajo premiado será publicado, bien en su integridad o a través de un amplio resumen, que en ningún caso superará las 250 páginas. Los resultados de los trabajos premiados podrán ser publicados en revistas científicas o en otros soportes.

El plazo de admisión y recepción de los trabajos finalizará el 30 de septiembre del 2011. Con anterioridad al 15 de noviembre se hará público el fallo del jurado, siendo inapelable su decisión. Pueden concurrir a este Premio, tanto personas físicas a título individual como equipos de trabajo, en cuyo caso se adjuntará la relación nominal de los participantes y se designará el representante o director del mismo.

7.-INFORMACIÓN DEL IFAPA

PROGRAMA DE CURSOS DE IFAPA MAYO/JUNIO DE 2011

Centro Náutico Pesquero de Almería Tfno: 950 186 560		
Título del Módulo	Localidad	Fecha de inicio
FORMACIÓN BÁSICA	Caleta de Vélez	30/05/11
FORMACIÓN BÁSICA	Almería	13/06/11
FORMACIÓN SANITARIA ESPECÍFICA INICIAL	Carboneras	27/05/11
FORMACIÓN SANITARIA ESPECÍFICA INICIAL	Motril	20/05/11
FORMACIÓN SANITARIA ESPECÍFICA INICIAL	Adra	6/06/11
MARINERO PESCADOR	Almería	30/05/11
MARINERO PESCADOR	Carboneras	30/05/11
MARINERO PESCADOR	Velez	20/06/11
MARINERO PESCADOR	Motril	13/06/11

Centro La Mojonera (Almería) Tfno: 950 156 453		
Título del Módulo	Localidad	Fecha de inicio
CONVERSIÓN EN PRODUCCIÓN ECOLÓGICA. AGRICULTURA Y GANADERÍA ECOLÓGICA	Uleila del Campo	30/05/11
MÓDULO ESPECÍFICO: CUALIFICACIÓN DE TÉCNICOS EN PRODUCCIÓN INTEGRADA DE HORTÍCOLAS BAJO ABRIGO	La Mojonera	30/05/11
MÓDULO ESPECÍFICO: CUALIFICACIÓN DE TÉCNICOS EN PRODUCCIÓN INTEGRADA DE HORTÍCOLAS BAJO ABRIGO	La Mojonera	31/05/11
BIOCIDAS PARA LA HIGIENE VETERINARIA ESPECÍFICO PARA REHALAS	Huerca Overa	13/06/11
BIOCIDAS PARA LA HIGIENE VETERINARIA. NIVEL CUALIFICADO	Albox	8/06/11
INCORPORACIÓN E. AGRARIA: AGRICULTURA INTENSIVA. AGUA, RIEGO Y FERTILIZACIÓN	Nijar	7/06/11
INCORPORACIÓN E. AGRARIA: AGRICULTURA INTENSIVA. APLICACIÓN DE PLAGUICIDAS. NIVEL CUALIFICADO	La Cañada de San Urbano	28/06/11
INCORPORACIÓN E. AGRARIA: AGRICULTURA INTENSIVA. APLICACIÓN DE PLAGUICIDAS. NIVEL CUALIFICADO	Nijar	30/06/11
INCORPORACIÓN E. AGRARIA: AGRICULTURA INTENSIVA. RELACIONES EMPRESARIALES Y PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES	La Cañada de San Urbano	7/06/11
INCORPORACIÓN E. AGRARIA: AGRICULTURA INTENSIVA. RELACIONES EMPRESARIALES Y PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES	Nijar	17/06/11
INCORPORACIÓN E. AGRARIA: AGRICULTURA INTENSIVA. TÉCNICAS DE CULTIVO	La Cañada de San Urbano	17/06/11
JORNADA DE CÍTRICOS	Albox	14/06/11
JORNADAS ANDALUZAS DE CONTROL INTEGRADO SOBRE EL PICUDO ROJO DE LAS PALMERAS	La Mojonera	7/06/11
JORNADAS TÉCNICAS DE PRODUCCIÓN INTEGRADA	La Mojonera	29/06/11
MANEJO DEL CLIMA EN EL INVERNADERO MEDITERRÁNEO	La Mojonera	14/06/11

Centro de Chipiona (Cádiz) Tfno: 956 047 500		
Título del Módulo	Localidad	Fecha de inicio
APLICADOR DE PLAGUICIDAS. NIVEL CUALIFICADO	Chipiona	27/06/11
BIOCIDAS PARA LA HIGIENE VETERINARIA ESPECÍFICO PARA REHALAS	Chipiona	8/06/11
CONVERSIÓN EN PRODUCCIÓN ECOLÓGICA: AGRICULTURA Y GANADERÍA ECOLÓGICA	Alcalá de los Gazules	27/06/11
JORNADAS ANDALUZAS DE CONTROL INTEGRADO SOBRE EL PICUDO ROJO DE LAS PALMERAS	Chipiona	22/06/11
RIEGO LOCALIZADO	Chipiona	2/06/11

Centro Rancho de la Merced (Cádiz) Tfno 956 034 600		
Título del Módulo	Localidad	Fecha de inicio
CATA DE VINOS	Jerez	13/06/11
JORNADAS DE GIRASOL	Jerez	15/06/11

Centro de San Fernando (Cádiz) Tfno: 956 011 200		
Título del Módulo	Localidad	Fecha de inicio
OPERADOR RESTRINGIDO DEL SISTEMA MUNDIAL DE SOCORRO Y SEGURIDAD MARÍTIMA	Barbate	30/05/11
OPERADOR RESTRINGIDO DEL SISTEMA MUNDIAL DE SOCORRO Y SEGURIDAD MARÍTIMA	Barbate	30/05/11

PATRÓN COSTERO POLIVALENTE. SECCIÓN COMUNES	Sanlúcar	30/05/11
FORMACIÓN BÁSICA	San Fernando	14/06/11
MARINERO PESCADOR	Marbella	13/06/11
OPERADOR RESTRINGIDO DEL SISTEMA MUNDIAL DE SOCORRO Y SEGURIDAD MARÍTIMA	Barbate	8/06/11
OPERADOR RESTRINGIDO DEL SISTEMA MUNDIAL DE SOCORRO Y SEGURIDAD MARÍTIMA	Barbate	8/06/11
OPERADOR RESTRINGIDO DEL SISTEMA MUNDIAL DE SOCORRO Y SEGURIDAD MARÍTIMA	Sánlucar	27/06/11
OPERADOR RESTRINGIDO DEL SISTEMA MUNDIAL DE SOCORRO Y SEGURIDAD MARÍTIMA	Sánlucar	27/06/11

Centro Alameda del Obispo (Córdoba) Tfno 957 016 000		
Título del Módulo	Localidad	Fecha de inicio
JORNADA DE RIEGO	Canena	15/06/11
PODA DE ALMENDROS	Antequera	8/06/11
PODA DE ALMENDROS	Chirivel	2/06/11
PODA DE ALMENDROS	Huéneja	29/06/11
RIEGO LOCALIZADO DEL OLIVAR PARA AGRICULTORES	Córdoba	2/06/11

Centro de Cabra (Córdoba) Tfno: 957 596 644		
Título del Módulo	Localidad	Fecha de inicio
*I.E.A: OLIVICULTURA. CONTABILIDAD E INICIACIÓN A LA INFORMÁTICA	Cabra	30/05/11
CONVERSIÓN EN PRODUCCIÓN ECOLÓGICA: AGRICULTURA Y GANADERÍA ECOLÓGICA	Cabra	6/06/11
ELABORACIÓN DE VINOS BLANCOS Y TINTOS	Cabra	6/06/11
SEMINARIO VID. NUEVAS TECNOLOGÍAS EN EL CULTIVO DE LA VID	Guadix	14/06/11

Centro Hinojosa del Duque (Córdoba) Tfno: 957 149 516		
Título del Módulo	Localidad	Fecha de inicio
APLICADOR DE PLAGUICIDAS. NIVEL BÁSICO	Villanueva de Córdoba	30/05/11
BIOCIDAS PARA LA HIGIENE VETERINARIA. NIVEL CUALIFICADO	Torrecampo	30/05/11
BIENESTAR ANIMAL EN EXPLOTACIONES PORCINAS	Fuente Obejuna	27/06/11
BIOCIDAS PARA LA HIGIENE VETERINARIA. NIVEL CUALIFICADO	Los Blázquez	20/06/11
BIOCIDAS PARA LA HIGIENE VETERINARIA. NIVEL CUALIFICADO	Villaviciosa de Córdoba	13/06/11
HELICULTURA: SISTEMAS DE CRÍA	Hinojosa	6/06/11
INCORPORACIÓN E. AGRARIA: EXPLOTACIONES LECHERAS. SANIDAD E HIGIENE DEL GANADO Y DE LA LECHE	Hinojosa	6/06/11
INCORPORACIÓN E. AGRARIA: GANADERÍA LIGADA A LA TIERRA. CONTABILIDAD E INICIACIÓN A LA INFORMÁTICA	Hinojosa	13/06/11
INCORPORACIÓN E. AGRARIA: GANADERÍA LIGADA A LA TIERRA. RELACIONES EMPRESARIALES Y PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES	Hinojosa	27/06/11
JORNADA DE INDUSTRIAS AGROALIMENTARIAS	Hinojosa	1/06/11
MAESTRO QUESERO. M-12 ECONOMÍA DE LAS EMPRESAS QUESERAS	Hinojosa	6/06/11
MAESTRO QUESERO. M-6 TECNOLOGÍA DEL QUESO CURADO	Hinojosa	13/06/11
MANIPULADORES DE ALIMENTOS	Hinojosa	21/06/11

Centro Palma del Río (Córdoba) Tfno: 957 719 684		
Título del Módulo	Localidad	Fecha de inicio
CONVERSIÓN EN PRODUCCIÓN ECOLÓGICA: AGRICULTURA Y GANADERÍA ECOLÓGICA	Palma del Río	30/05/11
INJERTO DE CÍTRICOS	Palma del Río	30/05/11
MÓDULO GENÉRICO: CUALIFICACIÓN DE TÉCNICOS EN PRODUCCIÓN INTEGRADA DE PRODUCTOS ELABORADOS Y TRANSFORMADOS	Palma del Río	30/05/11
APLICADOR DE PLAGUICIDAS. NIVEL BÁSICO	Palma del Río	20/06/11
MÓDULO ESPECÍFICO PARA TÉCNICOS EN PRODUCCIÓN INTEGRADA DE CÍTRICOS	Palma del Río	6/06/11
MÓDULO ESPECÍFICO: CUALIFICACIÓN DE TÉCNICOS EN PRODUCCIÓN INTEGRADA EN INDUSTRIAS DE ACEITUNA DE MESA	Palma del Río	20/06/11

Centro Camino del Purchil (Granada) Tfno: 958 895 200		
Título del Módulo	Localidad	Fecha de inicio
APLICADOR DE PLAGUICIDAS. NIVEL BÁSICO	Lanjarón	13/06/11
BIENESTAR ANIMAL EN EXPLOTACIONES PORCINAS	Castillejar	6/06/11
COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS ECOLÓGICOS	Granada	14/06/11
COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS LÁCTEOS	Granada	29/06/11
INCORPORACIÓN E. AGRARIA: GANADERÍA LIGADA A LA TIERRA. EMPRESA AGRARIA	Granada	6/06/11

INCORPORACIÓN E. AGRARIA: OLIVICULTURA. RELACIONES EMPRESARIALES Y PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES	Granada	13/06/11
JORNADAS ANDALUZAS DE CONTROL INTEGRADO SOBRE EL PICUDO ROJO DE LAS PALMERAS	Camino del Purchil	8/06/11
JORNADAS DE OLIVAR	Tabernas	30/06/11
OLIVICULTURA ECOLÓGICA	Granada	1/06/11
PRESENTACIÓN DE RESULTADOS EN HORTICULTURA	Motril	22/06/11

Centro de Huelva Tfno: 959 006 200		
Título del Módulo	Localidad	Fecha de inicio
*I.E.A: AGRICULTURA INTENSIVA. AGUA, RIEGO Y FERTILIZACIÓN	Huelva	30/05/11
CITRICULTURA	Huelva	20/06/11
CONVERSIÓN EN PRODUCCIÓN ECOLÓGICA: AGRICULTURA Y GANADERÍA ECOLÓGICA	Huelva	20/06/11
FORMACIÓN BÁSICA	Huelva	20/06/11
INCORPORACIÓN E. AGRARIA: AGRICULTURA INTENSIVA. ASOCIACIONISMO Y COMERCIALIZACIÓN	Huelva	29/06/11
INCORPORACIÓN E. AGRARIA: AGRICULTURA INTENSIVA. TÉCNICAS DE CULTIVO	Huelva	22/06/11
INCORPORACIÓN E. AGRARIA: GANADERÍA LIGADA A LA TIERRA. ASOCIACIONISMO Y COMERCIALIZACIÓN	Huelva	29/06/11
INCORPORACIÓN E. AGRARIA: GANADERÍA LIGADA A LA TIERRA. MANEJO DE LA REPRODUCCIÓN. LACTACIÓN, CRÍA Y RECRÍA	Huelva	1/06/11
INCORPORACIÓN E. AGRARIA: GANADERÍA LIGADA A LA TIERRA. SANIDAD E HIGIENE DEL GANADO	Huelva	20/06/11
MARINERO PESCADOR	Huelva	13/06/11
MÓDULO ESPECÍFICO: CUALIFICACIÓN DE TÉCNICOS EN PRODUCCIÓN INTEGRADA DE FRESA	Huelva	6/06/11

Centro Venta del Llano (Jaén) Tfno: 953 366 366		
Título del Módulo	Localidad	Fecha de inicio
*I.E.A: OLIVICULTURA. CONTABILIDAD E INICIACIÓN A LA INFORMÁTICA	Baeza	30/05/11
*I.E.A: OLIVICULTURA. CONTABILIDAD E INICIACIÓN A LA INFORMÁTICA	Úbeda	30/05/11
ANALISTAS DE LABORATORIO DE ACEITES	Menjibar	13/06/11
APLICADOR DE PLAGUICIDAS. NIVEL CUALIFICADO	Menjibar	2/06/11
APLICADOR DE PLAGUICIDAS. NIVEL CUALIFICADO	Menjibar	3/06/11
BIOCIDAS PARA LA HIGIENE VETERINARIA. NIVEL CUALIFICADO	Menjibar	13/06/11
INCORPORACIÓN E. AGRARIA: OLIVICULTURA. APLICACIÓN DE PLAGUICIDAS. NIVEL CUALIFICADO	Baeza	8/06/11
INCORPORACIÓN E. AGRARIA: OLIVICULTURA. APLICACIÓN DE PLAGUICIDAS. NIVEL CUALIFICADO	Úbeda	8/06/11
JORNADA DE ACTUALIZACIÓN PANEL DE CATA	Menjibar	21/06/11
JORNADAS SOBRE ACEITE DE OLIVA	Almería	23/06/11

Centro de Campanillas (Málaga) Tfno: 951 036 100		
Título del Módulo	Localidad	Fecha de inicio
APLICADOR DE PLAGUICIDAS. NIVEL BÁSICO	Alhaurín el Grande	30/05/11
APLICADOR DE PLAGUICIDAS. NIVEL CUALIFICADO	Benalmádena	30/05/11
CONVERSIÓN EN PRODUCCIÓN ECOLÓGICA: AGRICULTURA Y GANADERÍA ECOLÓGICA	Campanillas	30/05/11
APLICADOR DE PLAGUICIDAS. NIVEL CUALIFICADO	Estepona	23/06/11
BIENESTAR ANIMAL EN EL TRANSPORTE	Antequera	23/06/11
BIOCIDAS PARA LA HIGIENE VETERINARIA. NIVEL CUALIFICADO	Ronda	23/06/11
JORNADA DE CÍTRICOS	Campanillas	23/06/11
JORNADAS ANDALUZAS DE CONTROL INTEGRADO SOBRE EL PICUDO ROJO DE LAS PALMERAS	Campanillas	23/06/11

Centro de Churriana (Málaga) Tfno: 951 036 200		
Título del Módulo	Localidad	Fecha de inicio
RIEGO LOCALIZADO	Churriana	13/06/11
JORNADA DE RIEGO	Antequera	20/06/11

Centro Las Torres-Tomejil (Sevilla) Tfno: 955 045 500		
Título del Módulo	Localidad	Fecha de inicio
PODA E INJERTO DE CÍTRICOS		31/05/11
BIENESTAR ANIMAL EN EL TRANSPORTE	Alcalá del Río	16/06/11
CULTIVO DEL ESPARRAGO	Alcalá del Río	21/06/11

JORNADA DE CÍTRICOS	Alcalá del Río	2/06/11
JORNADA DEL CULTIVO DEL ESPÁRRAGO	Alcalá del Río	8/06/11
JORNADAS DEL GIRASOL	Carmona	28/06/11
JORNADAS DEL CULTIVO DEL MAIZ	Alcalá del Río	30/06/11
JORNADAS SOBRE EL CULTIVO DE PLANTAS AROMÁTICAS Y MEDICINALES	Serón	17/06/11
JORNADAS TÉCNICAS DE PRODUCCIÓN ECOLÓGICA	Alcalá del Río	10/06/11
MÓDULO ESPECÍFICO: CUALIFICACIÓN DE TÉCNICOS EN PRODUCCIÓN INTEGRADA DE FRUTALES DE HUESO	Alcalá del Río	14/06/11
MÓDULO GENÉRICO: CUALIFICACIÓN DE TÉCNICOS EN PRODUCCIÓN INTEGRADA DE PRODUCTOS AGRÍCOLAS Y GANADEROS	Alcalá del Río	13/06/11
PLANTAS AROMÁTICAS Y MEDICINALES: ELABORACIÓN DE PRODUCTOS NATURALES	Serón	14/06/11
PRESENTACIÓN DE RESULTADOS EN HORTICULTURA	Cartaya	22/06/11

Centro de Los Palacios (Sevilla) Tfno: 954 787 513		
Título del Módulo	Localidad	Fecha de inicio
JORNADA DE RIEGO	Los Palacios	31/05/11
APLICADOR DE PLAGUICIDAS: NIVEL BÁSICO	Los Palacios	13/06/11
BIOCIDAS PARA LA HIGIENE VETERINARIA ESPECÍFICO PARA REHALAS	Los Palacios	13/06/11
BIOCIDAS PARA LA HIGIENE VETERINARIA ESPECÍFICO PARA REHALAS	Los Palacios	21/06/11
BIOCIDAS PARA LA HIGIENE VETERINARIA NIVEL CUALIFICADO	Los Palacios	13/06/11
INCORPORACIÓN AGRARIA: AGRICULTURA EXTENSIVA AGUA, RIEGO Y FERTILIZACIÓN	Los Palacios	13/06/11
INCORPORACIÓN AGRARIA: AGRICULTURA EXTENSIVA TÉCNICAS DE CULTIVO	Los Palacios	27/06/11
JORNADA DE RIEGO	Los Palacios	7/06/11
JORNADA DE RIEGO	Los Palacios	28/06/11

*I.E.A.: INCORPORACIÓN A LA EMPRESA AGRARIA

8.- FONDO ANDALUZ DE GARANTIA AGRARIA

INFORME SEMANAL SOBRE AYUDAS PAGADAS POR LA D. G. FONDOS AGRARIOS
Ejercicio FEAGA 2010 (Periodo de 16/10/2010 al 15/10/2011)

Semana del 16/05/2011 al 20/05/2011

Artículo	DENOMINACIÓN	Nº Exp. Tramitados en la semana	Expedientes acumulados	Plazo reglamentario de pago	Fecha de propuesta de pago	Importe pagado en la semana en EUROS	Acumulado en EUROS
AYUDAS DIRECTAS							
50301	Régimen de Pago Único.		560.022				1.373.205.056,91
50302	Ayudas por Superficie		2.848				15.654.741,69
50302	Ayuda al Olivar		129				279.291,45
50302	Primas por Vaca Nodriz		8.997				26.085.238,81
50302	Prima por Sacrificio Precoz de Terneros		127				26.118,60
50302	Prima Especial Terneros		3				17.338,09
50302	Primas Ovino Caprino		147				196.375,63
50302	Frutos de Cáscara		12.179				14.214.048,83
50302	Ayudas al Algodón		6.172				61.200.089,40
50302	Producción de Semillas		3				23.200,96
50302	Producción de Transf. a base de Uvas Pasas						
50302	Pagos para tipos específicos de cultivos y producción de Calidad		5.463				11.906.856,24
50302	Primas por Tabaco		2				8.744,91
50302	Prima Láctea y Pagos Adicionales		619				802.362,65
50302	Programas de Medidas						
50302	Produc. Transformados a base de tomate.		535				2.483.644,50
50302	Produc.Transformados a base de otras Frutas/Hortal		73				335.007,27
50303	Pago Adicional por Modulación						
50303	Modulación (*)		102.952				80.054.325,69
50304	Ayudas Directas Accesorias (Remanentes, Pequeños Productores, Ayudas Agromonetarias, Etc...)		702				329.846,09
INTERVENCIONES DE MERCADO							
50201	Cereales						
50206	Aceite de oliva						
50207	Plantas textiles (algodón)						
50208	Frutas y hortalizas	1	31	15/10/2011	20/05/2011	83.958,39	6.569.566,22
50209	Productos vitivinícolas	1	654	Todo el año	20/05/2011	12.414,21	353.576,29
50211	Otras medidas de productos vegetales (Forrajes desecados,...)		41				729.155,00
50212	Leche y Productos Lácteos		42				11.125,12
50215	Carne De Porcino, Huevos Y Aves De Corral, Apicultura Y Otros Productos De Origen Animal						
50216	Fondo de reestructuración del azúcar		1.149				7.266.683,98
DESARROLLO RURAL							
50401	Desarrollo rural						
IRREGULARIDADES DEL FEAGA - INGRESOS AFECTADOS							
6702	Irregularidades del Feaga - Ingresos Afectados	1	6.590	Todo el año	20/05/2011	1.001,28	787.736,21
	TOTAL	3	709.480			97.373,88	1.602.540.130,54

(*) Importe detruido de las Ayudas Directas para la financiación de Programas de Desarrollo Rural.

En el periodo del 23 al 27 de mayo de 2011, está previsto realizar los pagos correspondientes a:

Artículo	DENOMINACION	Importe Euros	Nº de expedientes
AYUDAS DIRECTAS			
050302	Ayuda al Olivar	18.849,30	3
INTERVENCIONES DE MERCADO			
DESARROLLO RURAL			
IRREGULARIDADES DEL FEAGA - INGRESOS AFECTADOS			
	TOTAL	18.849,30	3

boletín Semanal de información agraria

Acumulado desde el 16/10/2010 al 20/05/2011

Artículo	DENOMINACIÓN	ALMERIA	CADIZ	CORDOBA	GRANADA	HUELVA	JAEN	MALAGA	SEVILLA	Total general
AYUDAS DIRECTAS										
50301	Régimen de Pago Único	15.148.682,07	106.844.333,20	295.852.309,55	124.338.588,23	39.981.928,86	395.103.961,84	82.498.848,09	313.436.405,07	1.373.205.056,91
50302	Ayudas por Superficie	18.806,18	1.206.713,34	435.870,73	119.148,63	367.784,54	79.720,34	169.969,03	13.256.728,90	15.654.741,69
50302	Ayuda al Olivar	1.188,31	526,12	195.661,77	4.604,09	616,79	70.482,58	348,56	5.863,23	279.291,45
50302	Primas por Vaca Nodriz	4.863,88	8.831.292,87	5.178.478,80	409.542,35	3.675.777,35	1.728.692,84	654.916,69	5.601.674,03	26.085.238,81
50302	Prima por Sacrificio Precoz de Terneros	724,63	4.537,39	2.482,56	198,14	1.413,98	296,91	40,84	16.424,15	26.118,60
50302	Prima Especial Terneros				10.842,08				6.496,01	17.338,09
50302	Primas Ovino Caprino	12.140,52	26.520,36	25.407,43	21.078,07	6.966,77	22.134,18	12.367,08	69.761,22	196.375,63
50302	Frutos de Cáscara	4.716.982,80	27.854,10	95.076,60	8.055.761,04	55.099,07	280.341,65	793.148,67	189.784,90	14.214.048,83
50302	Ayudas al Algodón	23.782,68	10.850.526,60	5.062.392,57	28.619,84	665.133,16	3.811.647,57	51.901,10	40.706.085,88	61.200.089,40
50302	Producción de Semillas								23.200,96	23.200,96
50302	Producción de Transf. a base de Uvas Pasas									0,00
50302	Pagos para tipos específicos de cultivos y producción de Calidad	3.298,92	2.398.591,38	967.600,02	9.612,23	130.094,14	865.779,35	7.504,58	7.524.375,62	11.906.856,24
50302	Primas por Tabaco				8.744,91					8.744,91
50302	Prima Láctea y Pagos Adicionales	3.942,66	84.361,50	534.093,40	42.226,94		25.371,91	26.059,19	86.307,05	802.362,65
50302	Programas de Medidas									0,00
50302	Produc. Transformados a base de tomate.		221.251,96		6.199,28	4.815,78	51.564,93		2.199.812,55	2.483.644,50
50302	Produc.Transformados a base de otras Frutas/Hortal	12.460,93	5.389,90	12.665,47	1.627,10	52.149,91		35.213,85	215.500,11	335.007,27
50303	Pago Adicional por Modulación									0,00
50303	Modulación (*)	621.975,89	9.395.528,55	17.292.813,27	4.676.624,90	2.385.264,28	15.863.810,34	3.790.071,32	26.028.237,14	80.054.325,69
50304	Ayudas Directas Accesorias (Remanentes, Pequeños Productores, Ayudas Agromonetarias, Et)								329.846,09	329.846,09
INTERVENCIONES DE MERCADO										
50201	Cereales									0,00
50206	Aceite de oliva									0,00
50207	Plantas textiles (algodón)									0,00
50208	Frutas y hortalizas	4.600.350,27			586.827,89	1.382.388,06				6.569.566,22
50209	Productos vitivinícolas		47.187,00	76.772,77	4.437,31	216.835,21		8.344,00		353.576,29
50211	Otras medidas de productos vegetales (Forrajes desecados,...)				229.605,04				499.549,96	729.155,00
50212	Leche y Productos Lácteos								11.125,12	11.125,12
50215	Carne De Porcino, Huevos y Aves De Corral, Apicultura y Otros Productos De Origen Animal									0,00
50216	Fondo de reestructuración del azúcar		690.260,33	3.628,78	727,94	20.909,95	6.001,87	2.263,89	6.542.891,22	7.266.683,98
DESARROLLO RURAL										
50401	Desarrollo rural									
IRREGULARIDADES DEL FEAGA - INGRESOS AFECTADOS										
6702	Irregularidades del Feaga - Ingresos Afectados	1.483,61	-335.299,95	-122.527,77	-86.841,32	-25.543,63	-31.301,58	16.151,28	1.371.615,57	787.736,21
TOTAL		25.170.683,35	140.299.574,65	325.612.725,95	138.468.174,69	48.921.634,22	417.878.504,73	88.067.148,17	418.121.684,78	1.602.540.130,54

(*) Importe de la Ayuda Directa para la financiación de Programas de Desarrollo Rural.

Semana del 15/05/2011 al 20/05/2011

Medida	DENOMINACIÓN	Nº Exp. Tramitados en la semana	Expedientes acumulados	Fecha de propuesta de pago	Importe pagado en la semana en EUROS	Acumulado en EUROS
111	Acciones relativas a la información y la formación profesional		23			3.858.282,87
112	Instalación de jóvenes agricultores		17			683.618,54
113	Jubilación anticipada		514			475.720,31
114	Utilización de servicios de asesoramiento		5.464			1.472.155,95
115	Implantación de servicios de gestión, sustitución y asesoramiento		21			349.620,40
121	Modernización de las explotaciones agrícolas		140			3.598.848,99
122	Aumento del valor económico de los bosques		18			92.084,30
123	Aumento del valor añadido de los productos agrícolas y forestales	7	112	20-5-2011	485.827,81	12.997.271,42
125	Infraestructura relacionada con el desarrollo y la adaptación de la agricultura y de la silvicultura	10	126	20-5-2011	798.844,60	20.351.082,54
132	Participación de los agricultores en programas relativos a la calidad de los alimentos		6			184.784,81
133	Actividades de información y promoción		8			935.131,01
TOTAL EJE 1	Aumento de la Competitividad del Sector Agrícola y Forestal	17	6.449		1.284.672,41	44.998.601,14
211	Ayudas destinadas a indemnizar a los agricultores por las dificultades naturales en zonas de montaña		6.903			9.602.456,45
212	Ayudas destinadas a indemnizar a los agricultores por las dificultades en zonas distintas de las de montaña		3.425			3.577.390,27
214	Ayudas agroambientales	663	18.718	20-5-2011	3.658.274,77	56.899.926,77
215	Ayudas relativas al bienestar de los animales		10			168.523,84
221	Primera forestación de tierras agrícolas		3.126			10.781.282,95
223	Primera forestación de tierras no agrícolas		5			58.245,97
226	Recuperación del potencial forestal e implantación de medidas preventivas		422			49.256.342,97
227	Inversiones no productivas		52			1.338.950,45
TOTAL EJE 2	Mejora del Medio Ambiente y del Entorno Rural	663	32.661		3.658.274,77	131.683.119,67
TOTAL EJE 3	Calidad de Vida en las Zonas Rurales y Diversificación de la Economía Rural					
411	Aplicación de estrategias de desarrollo local. Competitividad	6	19	20-5-2011	134.748,62	946.644,98
412	Aplicación de estrategias de desarrollo local. Medio ambiente/gestión de la tierra		1			106.563,86
413	Aplicación de estrategias de desarrollo local. Calidad de vida/diversificación	21	76	20-5-2011	462.863,20	2.505.586,72
431	Funcionamiento del grupo de acción local, adquisición de capacidades y promoción territorial, conforme se menciona en el artículo 59		189			17.887.462,95
TOTAL EJE 4	Leader	27	285		597.611,82	21.446.258,51
511	Asistencia Técnica		13			992.093,26
TOTAL EJE 5	Asistencia Técnica	0	13		0,00	992.093,26
TOTAL		707	39.408		5.540.559,00	199.120.072,58

En el período del 23 al 27 de mayo de 2011, está previsto realizar los pagos correspondientes a:

Medida	DENOMINACION	Nº de expedientes	Importe EUROS
EJE 1	Aumento de la Competitividad del Sector Agrícola y Forestal	465	6.786.014,94
EJE 2	Mejora del Medio Ambiente y del Entorno Rural	144	809.802,90
EJE 3	Calidad de Vida en las Zonas Rurales y Diversificación de la Economía Rural		
EJE 4	Leader		
EJE 5	Asistencia Técnica		
	TOTAL	609	7.595.817,84

boletín Semanal de información agraria

Acumulado desde el 16/10/2010 al 20/05/2011

Artículo	DENOMINACIÓN	ALMERIA	CADIZ	CORDOBA	GRANADA	HUELVA	JAEN	MALAGA	SEVILLA	Total general
111	Acciones relativas a la información y la formación profesional				910,00	5.460,00			3.851.912,87	3.858.282,87
112	Instalación de jóvenes agricultores	130.983,48	131.711,47	118.188,22	76.651,81		54.092,11	117.688,27	54.303,18	683.618,54
113	Jubilación anticipada	161.244,30	516,30	138.496,59	39.615,03	59.097,84	46.570,19	15.307,17	14.872,89	475.720,31
114	Utilización de servicios de asesoramiento	76.014,68	137.015,24	473.641,42	182.687,84	26.893,61	106.869,27	70.146,56	398.887,33	1.472.155,95
115	Implantación de servicios de gestión, sustitución y asesoramiento	176.571,60	24.560,50	58.016,22	42.482,61	20.045,20	2.617,15	5.434,57	19.892,55	349.620,40
121	Modernización de las explotaciones agrícolas	524.798,81	643.488,61	497.712,90	242.409,94	88.289,17	283.616,20	215.089,97	1.103.443,39	3.598.848,99
122	Aumento del valor económico de los bosques		3.679,23	16.012,18		6.617,98	14.477,37	14.159,94	37.137,60	92.084,30
123	Aumento del valor añadido de los productos agrícolas y forestales	1.214.542,75	1.746.806,10	2.638.901,66	1.280.650,06	568.162,69	1.717.816,79	1.648.161,26	2.182.230,11	12.997.271,42
125	Infraestructura relacionada con el desarrollo y la adaptación de la agricultura y de la silvicultura	1.279.608,45	755.886,73	559.417,28	1.905.830,58	2.264.641,92	7.239.927,73	2.608.837,62	3.736.932,23	20.351.082,54
132	Participación de los agricultores en programas relativos a la calidad de los alimentos	172.169,66							12.615,15	184.784,81
133	Actividades de información y promoción		400.000,00	61.700,04	34.597,35	117.415,71	26.082,36	37.420,90	257.914,65	935.131,01
TOTAL EJE 1	Aumento de la Competitividad del Sector Agrícola y Forestal									44.998.601,14
211	Ayudas destinadas a indemnizar a los agricultores por las dificultades naturales en zonas de montaña	1.632.652,74	433.711,43	581.640,38	4.156.245,20	446.382,17	1.584.150,45	640.343,71	127.330,37	9.602.456,45
212	Ayudas destinadas a indemnizar a los agricultores por las dificultades en zonas distintas de las de montaña	66.217,14	336,17	1.699.546,12	539.167,29	336.804,99	631.395,10	1.447,28	302.476,18	3.577.390,27
214	Ayudas agroambientales	3.324.757,21	8.431.468,27	6.514.182,06	6.647.433,46	5.220.514,99	7.504.920,12	2.084.761,06	17.171.889,60	56.899.926,77
215	Ayudas relativas al bienestar de los animales	87.203,84				12.320,00	69.000,00			168.523,84
221	Primera forestación de tierras agrícolas	1.458.773,97	189.379,63	437.917,79	1.129.938,33	5.142.358,82	237.200,66	373.598,22	1.812.115,53	10.781.282,95
223	Primera forestación de tierras no agrícolas	27.556,28				13.503,68			17.186,01	58.245,97
226	Recuperación del potencial forestal e implantación de medidas preventivas	6.699.197,91	8.716.213,56	1.574.319,57	7.319.157,70	8.886.657,23	4.723.993,32	1.960.183,69	9.376.619,99	49.256.342,97
227	Inversiones no productivas	197.880,90	607.054,28	33.093,52	13.040,97	89.276,35	7.775,71	2.941,18	387.887,54	1.338.950,45
TOTAL EJE 2	Mejora del Medio Ambiente y del Entorno Rural									131.683.119,67
TOTAL EJE 3	Calidad de Vida en las Zonas Rurales y Diversificación de la Economía Rural									
411	Aplicación de estrategias de desarrollo local. Competitividad			138.840,00	515.996,31	158.330,87		133.477,80		946.644,98
412	Aplicación de estrategias de desarrollo local. Medio ambiente/gestión de la tierra					106.563,86				106.563,86
413	Aplicación de estrategias de desarrollo local. Calidad de vida/diversificación	69.832,47	209.722,12	106.347,13	346.349,61	286.006,70	603.896,97	177.353,49	706.078,23	2.505.586,72
431	Funcionamiento del grupo de acción local, adquisición de capacidades y promoción territorial, conforme se menciona en el artículo 59	1.961.555,57	786.860,62	2.162.242,49	3.329.475,42	2.060.489,64	2.915.144,92	1.590.688,77	3.081.005,52	17.887.462,95
TOTAL EJE 4	Leader									21.446.258,51
511	Asistencia Técnica								992.093,26	992.093,26
TOTAL EJE 5	Asistencia Técnica									992.093,26
	TOTAL	19.261.561,76	23.218.410,26	17.810.215,57	27.802.639,51	25.915.833,42	27.769.546,42	11.697.041,46	45.644.824,18	199.120.072,58

9.- DISPOSICIONES AGRARIAS Y PESQUERAS PUBLICADAS EN BOJA-BOE

BOJA

Nº 96 **18/05/2011**

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y PESCA

Resolución de 5 de mayo de 2011, de la Dirección General de Fondos Agrarios, por la que se amplía el plazo de presentación de la Solicitud Unica previsto en la Orden de 7 de marzo de 2011, por la que se establecen normas para la presentación de la Solicitud Única correspondiente a los años 2011, 2012 y 2013.

Nº 97 **19/05/2011**

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y PESCA

Orden de 27 de abril de 2011, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones a la apicultura en el marco del Programa Apícola Nacional en la Comunidad Autónoma de Andalucía para los años 2011, 2012 y 2013, y se efectúa su convocatoria para el año 2011.

Nº 98 **20/05/2011**

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y PESCA

Orden de 12 de mayo de 2011, por la que se modifica la de 20 de enero de 2010, por la que se regula el procedimiento para el mantenimiento del Sistema de Información Geográfica de Identificación de Parcelas Agrícolas (SIGPAC).

BOE

Nº 115 **14/05/2011**

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, MEDIO RURAL Y MARINO

Productos agrarios. Contratación.- Orden ARM/1215/2011, de 27 de abril, por la que se homologa el contrato-tipo de cultivo y compraventa de tabaco, que regirá para la campaña 2011/2012 (cosecha 2011).

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, MEDIO RURAL Y MARINO

Subvenciones.- Resolución de 28 de abril de 2011, de la Secretaría de Estado de Medio Rural y Agua, por la que se publican las subvenciones concedidas en el año 2010, a las organizaciones y asociaciones de criadores para la conservación, mejora y el fomento de las razas ganaderas puras.

Nº 117 **17/05/2011**

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, MEDIO RURAL Y MARINO

Sanidad animal.- Real Decreto 599/2011, de 29 de abril, por el que se establecen las bases del plan de vigilancia sanitaria del ganado porcino.

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, MEDIO RURAL Y MARINO

Ayudas.- Orden ARM/1258/2011, de 12 de mayo, por la que se establecen las bases reguladoras y la convocatoria para la concesión de ayudas por paralización temporal a armadores o propietarios de buques de palangre de superficie, afectados por el plan integral de gestión para la conservación de los recursos pesqueros en el Mediterráneo.

Nº 118

18/05/2011

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, MEDIO RURAL Y MARINO

Pesca marítima.- Orden ARM/1267/2011, de 9 de mayo, por la que se fija un Plan de gestión para 2011, 2012 y 2013 de la actividad pesquera de los buques que operan con arte de palangre de superficie para la captura de especies altamente migratorias en aguas de los océanos Atlántico, Índico y Pacífico.

Nº 120

20/05/2011

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, MEDIO RURAL Y MARINO

Subvenciones.- Resolución de 3 de mayo de 2011, de la Entidad Estatal de Seguros Agrarios, por la que se convoca la concesión de subvenciones de los fondos procedentes de la modulación destinados a organizaciones profesionales agrarias y organizaciones de cooperativas de ámbito estatal para la realización de actuaciones de apoyo a los seguros agrarios durante el año 2011.